

23
28.
J



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**“PARTICIPACION E INFLUENCIA DE ESTADOS UNIDOS
EN LA BANCA MULTILATERAL DE DESARROLLO”**

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de
Licenciado en Relaciones Internacionales
p r e s e n t a

MA. ANTONIETA HERNANDEZ HERNANDEZ



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGS.
- NOTA PRELIMINAR	I
- ABREVIACIONES	II
- HIPOTESIS	III
CAP. I MARCO DE REFERENCIA	1
CAP. II LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO: ANTECEDENTES, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.	4
2.1. Grupo Banco Mundial.	5
2.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	11
2.3. Banco Asiático de Desarrollo (BAD).	16
2.4. Banco Africano de Desarrollo/Fondo Africano de Desarrollo (BAFD/FAD).	18
CAP. III PAPEL QUE JUEGAN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO EN EL SISTEMA ECONOMICO/POLITICO INTERNACIONAL.	33
3.1. Relación Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional.	34
3.2. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo como Instituciones Financieras.	37
3.3. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo como Instituciones Políticas.	41
3.4. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo: Objetivos y Efectividad.	44
3.4.1. Objetivos.	44
3.4.2. Efectividad.	47
CAP. IV PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO.	52
4.1. Antecedentes de la Política Norteamericana hacia los Bancos Multilaterales de Desarrollo.	54
4.2. Política Interna Norteamericana hacia los Bancos Multilaterales de Desarrollo.	57
4.3. Contribución económica de Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo.	64

	PAGS.
4.4. Ayuda/Asistencia Bilateral y Multilateral	67
4.4.1. Que es la "Ayuda" Económica.	68
4.4.2. Ayuda/Asistencia Bilateral y los BMD como Instrumentos de la Ayuda Multilateral Norteamericana.	74
 CAP. V INFLUENCIA O CONTROL DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO.	 91
5.1. Papel que Juega Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo.	92
5.2. Influencia y Control de Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo	95
5.2.1. El Caso de Chile.	100
5.2.2. El Caso de Vietnam.	105
5.2.3. El Caso de Nicaragua.	107
 CAP. VI LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO: OBJETIVOS E INTERESES NORTEAMERICANOS.	 110
6.1. Objetivos de Política Exterior.	112
6.2. Objetivos Político/ estratégicos y de Seguridad Nacional.	115
6.3. Intereses Económicos.	120
 CAP. VII PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS (LINEAMIENTOS GENERALES).	 127
 CAP. VIII CONCLUSIONES .	 134
 - NOTAS	
- BIBLIOGRAFIA	

NOTA PRELIMINAR

El presente trabajo es un análisis de la participación de Estados Unidos en la banca multilateral de desarrollo, así como de su influencia dentro de ésta. Cabe señalar que éste no es un análisis profundo ni definitivo. Es más bien una reflexión sobre el tema que nació de la inquietud personal de constatar la veracidad de la afirmación de que Estados Unidos "ayuda" al desarrollo de los países pobres a través de los bancos multilaterales de desarrollo, y de tener una idea más clara de lo que son estas instituciones, de cómo operan y de la influencia que sobre éstas ejerce Estados Unidos.

Al realizar este trabajo encontré que existe una gran cantidad de información sobre los bancos multilaterales de desarrollo. Innumerables libros y artículos se han escrito sobre este tema, por las instituciones mismas y por distintos autores. Sin embargo, existe muy poca literatura sobre la política de Estados Unidos hacia estas instituciones, y menos aún sobre la dirección y la formulación de tal política.

En cuanto a la información que existe sobre la influencia del gobierno - norteamericano en los bancos multilaterales de desarrollo, ésta es casi - nula. Por lo tanto, en general se trabajó con información que no abordaba directamente el tema pero de la cual se podían extraer datos importantes. Se maneja también una gran cantidad de información oficial.

La selección de material fue una tarea difícil, éste fue uno de los principales problemas que encontré, ya que el no contar con datos precisos - hacía más difícil respaldar mis argumentos, particularmente en lo que se refiere a la influencia que Estados Unidos ejerce sobre la banca multilateral de desarrollo, punto que es por demás difícil de precisar.

Consciente de las carencias de este trabajo, lo presento como una introducción a tan vasto tema, al mismo tiempo como una invitación a continuar esta investigación.

A B R E V I A C I O N E S

AIF	ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO
BAD	BANCO ASIATICO DE DESARROLLO
BAFD	BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
BMD	BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO
BIRF	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO
CFI	CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL
FAD	FONDO AFRICANO DE DESARROLLO
FMI	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

NOTA: La expresión " Banco Mundial" o "Grupo Banco Mundial", según se --
usa en este trabajo, comprende al BIRF y a sus afiliadas: la AIF
y la CFI .

H I P O T E S I S

- Estados Unidos desde el principio concibió a los bancos multilaterales de desarrollo como instrumentos multilaterales de su política exterior con el objeto de fortalecer su seguridad nacional y de satisfacer sus intereses económicos .
- La participación e interés de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo ha dependido básicamente de los cambios en su política exterior y no han tenido como objetivo el desarrollo económico de -- las distintas regiones del mundo .
- A través de su participación en los bancos multilaterales de desarrollo, Estados Unidos ha perseguido dos amplios objetivos políticos: el -- primero de éstos es de carácter político/estratégico, el cual se basa -- en el papel político que Estados Unidos juega como líder del mundo capi -- talista; el segundo objetivo se refiere a la creación de un sistema eco -- nómico/financiero internacional estable .
- Los bancos multilaterales de desarrollo se encuentran sometidos a pre -- siones políticas provenientes de los países que aportan la mayoría de -- los recursos de estos bancos, principalmente de Estados Unidos. El poder -- de voto de los países en desarrollo dentro de estas instituciones es muy -- reducido.
- Los procedimientos básicos de operación de los bancos multilaterales de -- desarrollo están diseñados a producir resultados que son compatibles -- con los intereses y objetivos de política exterior de Estados Unidos y -- de otros importantes países contribuyentes .
- Estados Unidos obtiene beneficios substanciosos derivados de su partici -- pación en los bancos multilaterales de desarrollo, beneficios no solo -- políticos sino también económicos .

- Los bancos multilaterales de desarrollo promueven principios económicos capitalistas cuando éstos utilizan su poder de préstamo como instrumento para imponer políticas clásicas capitalistas en los países que reciben tales préstamos, determinando de esta forma el carácter y la dirección del desarrollo en los países del Tercer Mundo .

- Estados Unidos ejerce una gran influencia sobre los bancos multilaterales de Desarrollo pues constituye la fuente esencial de los fondos de - estos bancos.

C A P I T U L O I

MARCO DE REFERENCIA

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los países victoriosos, especialmente Estados Unidos y la Gran Bretaña, intentaron sentar las bases de -- una cooperación económica a nivel mundial con el fin de tratar de evitarlos errores del pasado que habían llevado a una profundización de la crisis de 1929, lo que se tradujo en una larga recesión que no vio su fin sino hasta el momento en que los distintos países empiezan a prepararse para la contienda.

Estos intentos de cooperación estaban encaminados a eliminar las barreras al comercio, al desarrollo y a la consolidación de un sistema monetario - internacional. Con tal objeto se llevaron a cabo una serie de convenciones y conferencias, entre las que destaca la Conferencia de Bretton Woods, ce lebrada en 1944.

Puede decirse que el concepto Banco Multilateral tuvo su origen precisamen te en la conferencia de Bretton Woods la cual pretendía establecer los mecanismos para restaurar la economía mundial al finalizar la Segunda Guerra Mundial, mecanismos que sentarían las bases para asegurar la estabilidad y el desarrollo económico del sistema capitalista. Los primeros mecanismos de este tipo fueron el BIRF y el FMI .

Más adelante, bajo circunstancias distintas, surgieron los bancos regiona les de desarrollo: El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africa no/Fondo Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo. Estos - bancos regionales surgieron con el objeto de ayudar a cubrir las necesida des de financiamiento de sus respectivas regiones. Teóricamente cada uno - de estos Bancos es una Institución Multilateral, apoyándose en los efuer-- zos cooperativos de sus países miembros .

Los bancos multilaterales de desarrollo son oficialmente, organizaciones -

autónomas las cuales financian programas de desarrollo económico en los países en vías de desarrollo con capital proveniente de las subscripciones de sus países miembros, de la contribución de sus países miembros más desarrollados y de préstamos obtenidos en el mercado internacional de capital. Cada una de estas instituciones financieras proporcionan financiamiento a través de sus ventanillas concesionales y de sus ventanillas ordinarias, dependiendo de las necesidades particulares del país recipiente .

A pesar de que los bancos multilaterales de desarrollo son instituciones diseñadas para ayudar al desarrollo económico de sus países miembros en vías de desarrollo, éstos no son simples agencias de asistencia ya que la forma en que estos bancos manejan la mayor parte de sus recursos requiere de una estructura y disciplina financiera muy semejante a la de las instituciones financieras comerciales .

Actualmente los bancos multilaterales de desarrollo constituyen la fuente oficial más grande de capital externo dirigido a los países en desarrollo juegan un papel determinante en el desarrollo económico y la estabilidad política de estos países .

Así pues, es evidente que los bancos multilaterales de desarrollo no sólo son instituciones de financiamiento sino que son instituciones políticas con fines bien definidos, entre los cuales están el mantenimiento de la estabilidad política en cada una de las regiones del mundo, particularmente en aquellos países clave para la seguridad de Estados Unidos . De ahí el gran interés que Estados Unidos tiene en los bancos multilaterales de desarrollo. Pertenece a los cuatro principales bancos multilaterales de desarrollo (BID, BIRF, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Africano de Desarrollo), con una participación económica muy importante en cada uno de ellos, lo que significa que cuenta con una gran influencia dentro de estas instituciones .

Los bancos multilaterales de desarrollo juegan un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad política en cada una de las principales --

regiones del mundo, especialmente en los países clave por su condición geográfica, económica, política e ideológica estratégica, estabilidad que hace posible la preservación del actual sistema capitalista. Durante la presente década, los bancos multilaterales de desarrollo continuarán siendo importantes para los países en desarrollo tanto como una fuerza catalizadora para facilitar los flujos financieros privados, como una fuente de apoyo financiero para países de más bajos ingresos. Apoyo que a la larga sólo contribuirá al incremento de la deuda externa de estos países.

Dada la importancia de los bancos multilaterales de desarrollo en el sistema económico internacional, resulta muy interesante analizar la participación de Estados Unidos dentro de estas instituciones. Es importante analizar la participación de este país en los bancos multilaterales de desarrollo para conocer los verdaderos móviles de su participación, cabe hacer hincapié en que la participación de Estados Unidos en estos bancos obedece a intereses económicos y políticos bien definidos y no a motivos humanitarios, como se ha pretendido hacer creer en muchas ocasiones.

Este trabajo pretende evaluar la participación de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo con el objeto de determinar, hasta donde sea posible, hasta que grado éstos son realmente organizaciones independientes, o si son meros instrumentos de la política exterior norteamericana, los cuales simplemente mantienen la apariencia de instituciones autónomas con el objeto de poder servir mejor a los intereses de Estados Unidos.

C A P I T U L O I I

LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO : ANTECEDENTES, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO*

En este capítulo se dará una breve reseña de cada uno de los bancos multilaterales de desarrollo en lo que se refiere a su surgimiento, su estructura y funcionamiento. El objetivo de este capítulo es dar una idea general de los bancos multilaterales de desarrollo, de lo que son y lo que representan .

2.1. Grupo Banco Mundial.

En julio de 1944 se llevó a cabo la Conferencia Monetaria y financiera de las Naciones Unidas celebradas en Bretton Woods, New Hampshire (Estados Unidos), con la participación de representantes de 44 países. El objetivo principal de esta Conferencia era elaborar los planes finales para reformar el sistema financiero internacional. Esta conferencia fué la culminación de una larga serie de discusiones Anglo-Americana acerca del futuro de la economía mundial de la posguerra. Así, fueron Estados Unidos y la Gran Bretaña los países que dominaron esta Conferencia, de esta forma, los acuerdos finales establecieron un sistema monetario internacional compatible con los intereses económicos y políticos de estos países, y aceptable para los demás países participantes."Los objetivos básicos norteamericanos en el establecimiento de un sistema económico internacional en los acuerdos de Bretton Woods, eran evitar la lucha económica entre los bloques, y la eliminación de barreras nacionales al comercio y a la circulación interna--

* Información tomada de: Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and the Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982; U.S. and the Multilateral Development Banks. Committee on Foreign Affairs. The Foreign Affairs Division. Washington, D.C., 1978; U.S. Participation in the Multilateral Development Banks. U.S. Congress/Senate Committee on Governmental Affairs. Washington, D.C., 1977; U.S. Participation in the Multilateral Development Banks in the 1980's. U.S. Treasury Department. Washington, D.C., 1982.

cional de capital." 1/

Como resultado de esta conferencia se estableció una nueva agencia monetaria internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI), diseñado para prevenir el retorno a la manipulación de la circulación de capitales, a las barreras financieras que fragmentaron el sistema de la preguerra. El FMI -- fue creado para remediar a corto plazo los problemas de liquidez a nivel -- mundial, y concretamente para suavizar y solucionar los problemas de la balanza de pagos de los países miembros . Durante esta Conferencia se creó -- también el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, banco que regularía el crédito internacional y la inversión externa. " Originalmente el -- Banco fué considerado como una institución adjunta al FMI que proporcionaría estabilidad y flexibilidad al sistema de crédito e inversiones internacionales, al mismo tiempo sería una fuente de capital para los países incapaces de obtener créditos adecuados del exterior, provenientes de fuentes -- comerciales ordinarias ." 2/

Casi desde el principio fué evidente que el BIRF no sería suficiente para cubrir las necesidades financieras de los países en desarrollo. Sus recursos financieros eran demasiado pequeños para cubrir las grandes necesidades de esos países, su carta limitaba las cantidades que podía proporcionar, y sus términos casi comerciales de préstamo no estaban al alcance de los países pobres.

El banco tenía problemas para cubrir las necesidades de capital del sector privado, debido a que muchos gobiernos titubeaban en garantizar créditos -- dirigidos a este sector.

Además, muchos otros países también se dieron cuenta de que su deuda aumentaba al pedir préstamos al banco y disminuía su poder de crédito . En 1951, el Grupo Rockefeller recomendó el establecimiento de dos nuevas agencias -- internacionales, una para financiar préstamos concesionales a los países -- más pobres y otra para estimular la inversión en los países en desarrollo.

La propuesta del Grupo Rockefeller vino a reforzar la idea que el BIRF había

venido considerando desde hacia algún tiempo. Así, en 1956 se estableció -- la Corporación Financiera Internacional (CFI), era realmente muy pequeña e incapaz de movilizar flujos substanciales de capital para nuevas inversiones privadas. Los problemas de la balanza de pagos y la deuda externa de los -- países en desarrollo continuaron aumentando debido a las condiciones tan deterioradas del comercio.

La Corporación Financiera Internacional no fue capaz de ayudar a estos países a superar estos problemas. Por ello, cuando Estados Unidos propuso la -- creación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) , los países en desarrollo apoyaron este proyecto. Así , en 1960 se creó la Asociación Internacional de Fomento como una institución afiliada al BIRF. De tal forma que actualmente, el Grupo Banco Mundial opera a través de tres agencias dis -- tintos : El BIRF, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación -- Internacional de Fomento . A continuación se tratará a cada una de estas -- instituciones.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) .

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la institución original de lo que actualmente es el Grupo Banco Mundial fue fundado en 1944. Los fun -- dadores del banco esperaban que su función principal fuera garantizar las -- inversiones privadas. Consideraban este banco como un "puente seguro" a -- través del cual las inversiones privadas volverían a operar en territorios -- distantes y políticamente inestables, lo que había sido muy arriesgado desde el desastre económico de los años treinta. Así pues, la función princi -- pal del BIRF y del FMI sería asegurar el buen funcionamiento del sistema -- financiero internacional, permitiendo además la expansión del comerico inter -- nacional y de las inversiones en el exterior .

El BIRF, al igual que el FMI, fué diseñado inicialmente por oficiales del -- gobierno norteamericano, Harry D. White, trababajando bajo la dirección del Secretario del Tesoro de Estados Unidos (Treasury Department), Henry Mor-- genthau, con una participación menor de Lord Keynes de Gran Bretaña.

La participación norteamericana en el establecimiento del BIRF y del FMI --

fue predominante : como la potencia mayor que había escapado a la devastación de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos era la única fuente factible de fondos para créditos y préstamos. Cuando se estableció el BIRF, Estados Unidos retenía el 37% del total del poder de voto. Se designó como su sede Washington, D.C., ya que de acuerdo a su Carta Constitutiva " la oficina principal del banco se localizaría en el territorio del país miembro con el mayor número de acciones. " El BIRF inició sus actividades en junio de 1946.

Estructura y Rasgos Generales de su Funcionamiento.

Los países miembros del BIRF son propietarios del banco y se ocupan de su dirección. Cada miembro del banco cuenta con determinado número de acciones cuyo valor se basa en su potencial económico relativo. Pueden ingresar en el banco todos los países que pertenezcan al Fondo Monetario Internacional. Actualmente cuenta con 150 países miembros, (al final del ejercicio 1986 se estaba tratando el ingreso de Kiribati), siendo los principales contribuyentes : Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Occidental, Francia y Japón. - Estos cinco países dominan en gran parte esta institución ya que cuentan -- con casi el 42% del total de los votos (ver cuadro 1).

Oficialmente, la dirección del BIRF se ejerce a través de una junta de Gobernadores integrados por un representante de cada país miembro y de veinte directores ejecutivos, con dedicación exclusiva a las actividades del banco. Los Gobernadores se reúnen anualmente para examinar las operaciones y las políticas básicas del banco. Delegan la mayor parte de sus atribuciones a los directores ejecutivos, quienes suelen reunirse por lo menos una vez a la semana en la sede del banco, en Washington, D.C.

Los cinco principales accionistas del BIRF (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal, y Japón), nombran sus propios directores, en tanto que los otros quince directores son elegidos por grupos integrados -- por los demás países miembros. Los directores ejecutivos tienen dentro de sus funciones el aprobar o rechazar los préstamos solicitados al banco y -- los créditos de la Asociación Internacional de Fomento, y son responsables de todas las cuestiones políticas , salvo las de carácter básico que están--

reservadas a la Junta de Gobernadores. Sus reuniones son presididas por el presidente del banco, quién es elegido por los directores y tiene a su cargo las actividades del banco, su organización y su personal.

El BIRF financia sus operaciones crediticias principalmente con capital proveniente de las subscripciones de sus países miembros y de los préstamos -- que obtiene en el mercado internacional de capital. Además, una proporción importante de los recursos del BIRF proviene de sus utilidades no distribuidas, de los reembolsos de los préstamos.

El tipo de interés que el BIRF cobra sobre sus préstamos se calcula de acuerdo con una fórmula establecida que tiene en cuenta el costo de los empréstitos. El convenio constitutivo del banco establece ciertas normas básicas -- que rigen sus operaciones. Debe hacer préstamos únicamente para fines productivos y estimular el crecimiento económico de los países miembros en desarrollo.

El banco presta mucha atención a las perspectivas de reembolso. Todos los préstamos deben tener la garantía del gobierno respectivo. Salvo en "circunstancias especiales", los préstamos deben concederse para proyectos específicos. El empleo del préstamo no puede restringirse a la realización de -- adquisiciones en un país miembro determinado. Oficialmente, las decisiones del BIRF en relación con sus préstamos debe basarse "exclusivamente en consideraciones económicas."

De los bancos multilaterales, el BIRF es el más grande y el que tiene mayor influencia, éste proporciona cerca de 3/4 partes del total de los préstamos, a términos casi comerciales, otorgados por los bancos multilaterales de desarrollo, mientras que la Agencia Internacional de Fomento proporciona alrededor de 2/3 del total de los préstamos concesionales otorgados por estas instituciones.

Corporación Financiera Internacional (CFI) .

Como se mencionó, la Corporación Financiera Internacional (CFI), se estableció en 1956, buscando llenar los huecos financieros que el BIRF no alcanzaba a cubrir. Oficialmente, la función principal de la CFI consiste en coadyuvar al desarrollo económico de sus países miembros menos desarrollados, - promoviendo el crecimiento del sector privado en estos países, y contribuyendo a movilizar capital interno y externo para este fin.

Desde el punto de vista legal y financiero, la Corporación Financiera Internacional y el BIRF son entidades separadas. La corporación tiene su propio personal laboral y jurídico, sin embargo, recurre al banco para los servicios administrativos. La CFI es la única organización internacional que puede realizar inversiones tanto en capital accionario como en forma de préstamos. Esta corporación juega un papel importante como catalizador financiero y proporciona también asistencia técnica a los países en desarrollo que - - desean estimular la inversión nacional y la inversión privada extranjera.

La diferencia principal de la CFI de otros bancos de desarrollo estriba en el hecho de que las inversiones de esta corporación no requieren de la garantía del gobierno del país en el que se financía un proyecto determinado.

Hasta junio de 1986, la CFI contaba con 128 países miembros. Ser miembro - del BIRF es uno de los requisitos para ingresar como miembro de la CFI.

Asociación Internacional de Fomento (AIF)

La Asociación Internacional de Fomento se creó en 1960 como una institución afiliada al BIRF con el objeto de satisfacer la necesidad de proporcionar - financiamiento a países más pobres a términos más favorables que los que el banco ofrecía. La asistencia de la AIF debe dirigirse principalmente a los países más pobres .

Como afiliada del BIRF, la AIF es dirigida por la misma administración que el BIRF y tiene la misma Junta de Directores Ejecutivos. El presidente del-

banco funge tanto como presidente de la Junta de Directores y Presidente de la Asociación . La Asociación Internacional de Fomento no cuenta con personal propio, sus actividades y operaciones son llevadas a cabo por el personal ordinario del BIRF. De hecho, la única diferencia entre los préstamos - de la AIF y los del BIRF es el alto grado de concesionalidad en los términos del préstamo .

Los fondos que proporciona la AIF, denominados créditos para distinguirlos de los préstamos del BIRF, provienen en su mayor parte de las subscripciones y las reposiciones generales de sus recursos que realizan los países - miembros más desarrollados, de aportaciones especiales de sus países miembros más ricos, y de transferencias con cargo a los ingresos netos del BIRF.

Los préstamos proporcionados por la AIF para proyectos económicos deben exigir los mismos requisitos que los préstamos ofrecidos por el propio BIRF. - Deben exigir una amplia garantía económica de reembolso así como ser compatible con un plan concreto de desarrollo económico del país. Los proyectos financiados por la AIF deben ser tanto técnica como económicamente sólidos, y deben tener como prioridad el desarrollo económico del país . La distribución funcional de los préstamos de esta institución ha hecho énfasis en las necesidades básicas de los países miembros, los cuales generalmente tienen economías rurales tradicionales con una infraestructura subdesarrollada. Geográficamente sus préstamos se han concentrado en el Sudoeste Asiático y en el Africa del Sud-Sahara.

La AIF es actualmente la fuente más grande de préstamo multilateral otorgado a términos concesionales a los países en desarrollo. Para junio de 1986. - - esta Asociación contaba con 135 miembros, 33 de los cuales son miembros contribuyentes. (Al final del ejercicio 1986, estaba tramitandose la solicitud de ingreso de Kiribati , San Cristobal y Nieves) . Todos los países miembros del BIRF pueden también serlo de la AIF.

En general, se considera que el Grupo Banco Mundial, dada la dimensión de - sus operaciones, su experiencia, y su capacidad analítica, es el banco con mayor capacidad y habilidad para proporcionar asesoría en políticas a seguir a los países en vías de desarrollo. " De los Bancos Multilaterales de Desa

rollo, el Banco Mundial desempeña con mucho, el papel más importante en la promoción de políticas económicas apropiadas en los países miembros prestatarios a nivel microeconómico a través de las condiciones que los préstamos traen consigo." 3/ El Grupo Banco Mundial es más efectivo cuando los países prestatarios se muestran receptivos a seguir los lineamientos económicos marcados por este banco, y parece tener una mayor influencia a nivel microeconómico .

2.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) .

La idea de la creación de una organización bancaria interamericana se había concebido varios años antes de que, en 1959 Estados Unidos estuviera de acuerdo con la creación de un banco regional .

Estados Unidos rechazó la propuesta latinoamericana de crear un banco multilateral privado durante la primera Conferencia Interamericana de los Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C. en 1889, ante el temor de que este banco compitiera con las instituciones bancarias privadas norteamericanas. La misma idea reapareció durante la década de los años treinta, para entonces el estado de ánimo del imperialismo norteamericano había cambiado relativamente con el advenimiento de la política de " Buena Vecindad" del presidente Franklin D. Roosevelt. y la tendencia a economizar como resultado de la Gran Depresión Económica. Sin embargo, la oposición norteamericana al establecimiento de una institución financiera interamericana continuó bloqueando la posibilidad de su creación .

El intento de establecer un banco interamericano murió cuando Estados Unidos y otros países latinoamericanos se vieron envueltos al estallar la Segunda Guerra Mundial. Más tarde, en 1945, cuando se establecieron el BIRF, el FMI y el EXIMBANK, no hubo ningún interés norteamericano en el proyecto de una organización regional separada de esas instituciones. Estados Unidos se oponía al establecimiento de una institución financiera regional argumentando que existían instituciones tales como el Banco Mundial, el EXIMBANK y en general, otros bancos privados, que podían proporcionar suficiente financiamiento a la región . Sin embargo, los países latinoamericanos estaban aún --

muy interesados en la creación de una institución financiera regional y -- durante la década de los años cincuentas sus esfuerzos se intensificaron -- ya que estos países estaban cada vez más descontentos con el funcionamiento del Banco Mundial y con la ayuda bilateral norteamericana. Los países latinoamericanos consideraban al Banco Mundial como una institución muy conservadora. Existía, además, resentimiento por una política establecida por el -- Banco Mundial a mediados de los años cincuentas, de acuerdo con la cual si el banco consideraba que un país determinado estaba llevando a cabo políticas que ponían en duda su capacidad de pago de deuda externa, la práctica -- común era declarar a ese país no digno de crédito. Esta política, ahora conocida como " condicionalidad ", era vista por los países latinoamericanos como una violación a la soberanía de estos países .

Los países latinoamericanos tenían varias razones importantes para desear -- su propia organización financiera de desarrollo. En primer lugar, concebían al BID, junto con la Asociación Latinoamericana de libre comercio (actual^u mente ALADI), y el Mercado Común Centroamericano, como instrumento para -- fomentar la integración económica regional y el comercio. Esperaban que la cooperación regional condujera al fortalecimiento de las instituciones loca^u les, como sucedió en el caso de Europa Occidental con el Plan Marshall. En segundo lugar, los países latinoamericanos esperaban que el banco les permiti^uera una mayor participación en los programas de préstamo internacionales -- dirigidos a América Latina. Pero, quizá, una de las razones más fuertes era el descontento de los países latinoamericanos con las políticas y procedi^umientos del Banco Mundial, el cual exigía una estricta elaboración de proy^uectos y restricciones comerciales sobre los países prestatarios .

Finalmente, en 1958 la situación para el establecimiento de un banco intera^umericano cambió. El cambio fué precipitado por la coyuntura de de varios -- sucesos :

- 1) La hostilidad con que fué recibido el entonces Vicepresidente R. Nixon en Caracas y en Lima durante su visita a latinoamérica en 1958, demos^utró que contrariamente con la opinión del Departamento de Estado Norteamericano, existía una gran hostilidad hacia la política norteamer^uicana en América Latina.

- 2) El movimiento revolucionario en Cuba que culminó con la caída del -- dictador Fulgencio Batista y la instauración de un gobierno socialista encabezado por Fidel Castro como primer ministro de ese país, en febrero de 1959. Estos y otros acontecimientos forzaron a Estados -- Unidos a reconsiderar su política hacia América Latina.

En agosto de 1958, representantes de Estados Unidos anunciaron, ante el -- Congreso Económico y Social Interamericano de la Organización de Estados - Americanos, que este país apoyaría la creación de un banco interamericano de desarrollo. El rápido apoyo de Estados Unidos por el banco regional fué uno de los primeros pasos de una reevaluación básica de su política que culminó con la declaración de la Alianza para el Progreso en América Latina - finalmente, el 8 de abril de 1959 fué firmado el acuerdo para el establecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo. " Fueron sucesos tales como el fracaso de Nixon en su visita a América Latina y el triunfo de Castro en Cuba los que hicieron evidente la necesidad de un cambio en la política norteamericana hacia América Latina." 4/

Estructura y Rasgos Generales de su Funcionamiento .

En 1959, cuando el banco fué establecido, contaba con 20 países miembros, -- diecinueve países latinoamericanos y Estados Unidos. Originalmente sólo los miembros de la OEA fueron aceptados como miembros. Cuba, no obstante que -- había participado en el diseño de la carta constitutiva original, no se convirtió en miembro debido a lo que fué calificado como su " alejamiento del sistema interamericano . Desde entonces, con el ingreso de siete países del hemisferio y diecisiete países extrarregionales, el número de sus miembros -- se ha elevado a 44. (Para miembros del banco ver cuadro 3)

Estructuralmente la máxima autoridad del BID, al igual que en el Banco Mundial, es la Asamblea de Gobernadores, en la cual están representados todos -- los países miembros de un gobernador. Sin embargo, el poder de voto de cada gobernador es proporcional al monto de capital de la subscripción del país -- que representa. La Asamblea de Gobernadores se reúne anualmente para revisiar las operaciones del banco. Las operaciones cotidianas del banco son - -

delegadas, con la excepción de ciertos asuntos específicos, al Directorio Ejecutivo. Los doce miembros del Directorio Ejecutivo, que ejercen funciones con dedicación exclusiva en la sede del banco, son elegidos o designados por los gobernadores por períodos de tres años. Estados Unidos, por el hecho de ser el socio mayoritario, cuenta con un director permanente dentro del Directorio Ejecutivo. Cada director ejecutivo, por su parte, designa a un director suplente.

El presidente del banco, elegido por la Asamblea de Gobernadores por un período de cinco años, (puede ser reelecto), preside el Directorio Ejecutivo y formula propuestas para la política general del banco sobre las cuales debe decidir el Directorio Ejecutivo. El presidente es el principal funcionario ejecutivo del banco, su representante legal y el jefe del personal del mismo. En cuanto a la elección del vicepresidente, jefe administrativo del banco, existe el acuerdo tácito de que éste sea siempre un ciudadano norteamericano. La sede del banco se localiza en Washington, D.C., y cuenta con oficinas en todos los países miembros latinoamericanos. Estas oficinas representan al banco en las negociaciones con las autoridades locales y supervisan la ejecución de los proyectos . El banco tiene además oficinas en París y en Londres, las cuales se encargan de los contactos con los países miembros extrarregionales y con los mercados financieros internacionales.

Con respecto a sus operaciones de crédito, el BID otorga préstamos para financiar proyectos específicos de desarrollo. Proporciona préstamos a tasas de interés casi comerciales provenientes de sus recursos de capital ordinario -- interregional, los cuales provienen de : Las subscripciones de capital en efectivo de sus miembros . De las subscripciones de capital exigible de sus miembros. Este capital exigible es utilizado para respaldar los préstamos -- que se obtienen en los mercados internacionales de capital .

Los fondos de capital ordinario del BID, los cuales son otorgados en forma de préstamos a tasas de interés comercial de la fecha en que se lleve a cabo esta operación no necesita contar con un mínimo de 2/3 del total de los votos de los países miembros para ser aprobados . Los fondos de capital ordinario son designados por simple mayoría de votos sin que ningún país tenga -

derecho de "veto".

Además de su capital ordinario para sus operaciones de préstamo, el BID -- cuenta con un Fondo de Operaciones Especiales (FOE), el cual es utilizado cuando el financiamiento a tasas de interés casi comerciales no es el -- apropiado. Los préstamos otorgados a través del Fondo para Operaciones Espe-- ciales son extendidos a términos concesionales. El Capital del FOE provie-- nen totalmente de las contribuciones hechas por Estados Unidos y otros paí-- ses miembros del banco. (ver cuadro 15). El FOE se estableció en 1959 como un elemento integral de las operaciones de préstamo del banco. La con-- cesión de préstamos a través de este fondo está sujeta a la aprobación de-- Estados Unidos ya que este país retiene el derecho de "veto" sobre el uso y la asignación de sus recursos.

En cuanto al sistema de votación del BID, está definido estructuralmente -- por requerimientos de 2/3 de votos favorables para los préstamos concesio-- nales y mayoría de votos en préstamos de capital ordinario. El número de -- votos que se le ha asignado a cada país miembro depende del monto de su ca-- pital de suscripción . A Estados Unidos le corresponde el 34.5% del total-- del poder de voto .

El Banco Interamericano cuenta además con una Corporación Interamericana de Inversión (Interamerican Investment Corporation). El 4 de noviembre de -- 1986, Estados Unidos y otros países miembros del banco firmaron el acta fi-- nal de las negociaciones para el establecimiento de la Corporación Interame-- ricana de Inversión, la cual estará ligada estrechamente al BID. Esta cor-- poración será una nueva organización multilateral diseñada para apoyar acti-- vidades del sector privado en América Latina a través de inversiones de -- préstamo que se dirigirán principalmente a la pequeña y mediana empresa en-- estos países . (ver cuadros 5 y 17)

2.3. Banco Asiático de Desarrollo (BAD).

Al igual que el BID, la iniciativa para el establecimiento de un Banco Asiático de Desarrollo se originó en los países de la región. En general, al principio la proposición fué ignorada por Estados Unidos hasta que cambios en la política norteamericana hicieron deseable la participación de este país en tal institución .

La idea de la creación del Banco Asiático de Desarrollo surgió durante la Conferencia Ministerial de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente, celebrada en Bangkok en 1963. Durante el siguiente año los países asiáticos sostuvieron una serie de reuniones para explorar tal propuesta. Diseñaron el plan para una agencia financiera asiática que sería discutido en la reunión anual de esta Comisión Económica, a celebrarse en Wellington, Nueva Zelandia en 1965. Tal propuesta no tuvo ningún apoyo por parte de las potencias durante dicha conferencia. Esta situación cambió totalmente dos semanas después de celebrarse esta conferencia, cuando el presidente Johnson decidió apoyar la membresía norteamericana en la institución financiera asiática. Anunció que Estados Unidos deseaba unirse al establecimiento del Banco Asiático de Desarrollo y que contribuiría con un billón de dólares para el desarrollo del Sudeste Asiático. " Este nuevo apoyo de Estados Unidos a la propuesta de un banco asiático estaba directamente ligada a la ampliación del papel norteamericano en el conflicto de Vietnam." 5/

En 1965 parecía claro que " Estados Unidos estaría influyendo en la política del Continente Asiático por muchos años, y el nuevo Banco Asiático de Desarrollo ofrecía oportunidades para el logro de los objetivos norteamericanos en esa región." 6/

El Banco Asiático de Desarrollo significaba la oportunidad para el incremento de la cooperación entre los países asiáticos. Existía la posibilidad de que el Banco Asiático constituyera una fuente de apoyo internacional para el cambio pacífico y el desarrollo económico de la región. Además el Banco sería el instrumento para administrar la reconstrucción de la Indochina de la posguerra.

El entusiasmo norteamericano por la creación del Banco Asiático fué tan grande que, en abril de 1965 el apoyo del presidente Johnson se convirtió en la promesa de patrocinar el banco en su totalidad. Inmediatamente, pláticas preliminares se llevaron a cabo en Bangkok para discutir los términos básicos. Una reunión final de plenipotenciarios se celebró en Manila, Filipinas. En Diciembre de 1965 para confirmar los planes para la nueva institución. Es precisamente en Manila, donde se localiza la sede del Banco Asiático. En enero de 1966, el congreso norteamericano rápidamente dió apoyo a la propuesta para la creación del Banco. Por su parte, Estados Unidos esperaba que el Banco Asiático desempeñara un papel importante en la integración de los países asiáticos en un esfuerzo común para solucionar problemas económicos y que ayudara a la estabilización de las fuerzas agitadoras existentes en Asia.

El establecimiento del Banco Asiático de Desarrollo fué similar al del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta Institución no obtuvo apoyo suficiente de otros países hasta que Estados Unidos lo apoyo en 1965, momento en que así convenía a sus intereses, dada la situación prevaleciente en la región donde se libraba la Guerra de Vietnam.

El Banco Asiático financia proyectos de desarrollo económico en los países miembros de Asia y de la región del Pacífico. Este banco proporciona préstamos a tasas de interés casi comerciales de sus recursos de capital ordinario el cual está constituido por las contribuciones en efectivo hechas por los países miembros y por capital obtenido en forma de préstamos por el mismo banco en los mercados privados de capital, los cuales son otorgados en base a las suscripciones de capital exigible de los países miembros .

Para marzo de 1986, el banco contaba con 47 países miembros, 32 países regionales, 3 de ellos clasificados como países desarrollados (Japón, Australia y Nueva Zelandia), y 15 países desarrollados no regionales incluyendo a Estados Unidos, Canada y 12 países Europeos. (ver cuadro 6)

Además de sus operaciones de préstamo de su capital ordinario, el BAD proporciona préstamos a términos concesionales provenientes de recursos otorgados por varios miembros. Estos recursos especiales son utilizados para financiar proyectos de desarrollo prioritarios en los países más pobres de los miembros

de este banco a través del Fondo Asiático de Desarrollo el cual fué creado - en 1974 para proporcionar fondos concesionales en forma permanente dentro de un marco multilateral.

2.4. Banco Africano de Desarrollo/ Fondo Africano de Desarrollo (BAFD-FAD).

Los países Africanos formaron su propio banco de desarrollo en 1964. Originalmente en el Banco Africano de Desarrollo estuvo limitada a países de la región debido al entusiasmo que existía por el Pan-Africanismo.

La limitada membresía significaba, obviamente, fondos limitados y pronto se hizo evidente que el banco jugaría un papel marginal en el desarrollo africano, a menos que obtuviera mayores recursos económicos. Por ello, a fines de 1966, el Banco Africano de Desarrollo propuso a Estados Unidos y a otros - - países desarrollados la creación de una nueva institución que proporcionara préstamos concesionales, esta institución sería denominada Fondo Africano de Desarrollo. Estados Unidos nunca se opuso formalmente a tal propuesta, sin embargo, la membresía norteamericana en esta institución fué retrasada hasta 1976. Tres años después de que esta nueva institución empezara a funcionar .

El retraso de la membresía norteamericana puede atribuirse en parte al acuerdo entre congreso y el ejecutivo sobre la importancia de Africa para la política exterior de Estados Unidos .

Desde la administración Johnson, la política oficial de Estados Unidos era - que este país participara en el establecimiento del Fondo Africano, sin embargo, no se llevó a cabo ninguna acción al respecto. La posición del gobierno del presidente Nixon continuó comprometiendo sólo a nivel verbal con la idea del establecimiento de este Fondo.

Finalmente, en 1975 el gobierno norteamericano decidió dar un nuevo énfasis - a la propuesta del establecimiento del Fondo Africano de Desarrollo. En este momento varios cambios importantes ocurridos en Africa afectaron significativamente la política exterior norteamericana hacia esta región . La Revolución Portuguesa de 1974, alteró fundamentalmente la geografía política de Africa-

del sur. Cuando Portugal anunció su futuro retiro de las colonias africanas, grupos rivales empezaron a movilizarse para obtener el poder en Angola y Mozambique. Por otro lado, la caída del imperio portugués sacó a relucir la controversia existente en Rodesia sobre la independencia nacional y el gobierno de la mayoría. Todo ello dió como resultado una nueva urgencia a las cuestiones básicas raciales y políticas que afectaban la política norteamericana -- hacia la República de Sudáfrica .

La expansión de la rivalidad entre las superpotencias en el Océano Índico, y la tensa situación en el Medio Oriente aumentaron la preocupación de Washington sobre futuras intrusiones soviéticas y posibles amenazas a las rutas comerciales claves del Cabo Buena Esperanza." Era claro que este era el momento -- apropiado para la consolidación de la posición de Estados Unidos en Africa "

7 /

Así pues, la membresía de Estados Unidos en el Fondo Africano de Desarrollo se retardó hasta el momento en que Africa surgió como una fuente de inversiones y de comercio para ese país. Así en 1975, como una de las nuevas iniciativas de Estados Unidos hacia Africa, la administración norteamericana envió al congreso un proyecto que proponía la membresía de este país en el Fondo Africano de Desarrollo, con un pago de quince millones de dólares. Después de largas discusiones, esta cantidad se aumentó a veinticinco millones, ya que se consideraba que la cantidad anterior era bastante pequeña comparada con el gran potencial de beneficios que la expansión de la presencia económica y política norteamericana en Africa traería consigo. Así, el Fondo se convertiría en un instrumento de bajo costo para el logro de los objetivos económicos y políticos norteamericanos en la región . Estados Unidos se adhirió al Fondo Africano de Desarrollo el 18 de noviembre de 1976, con la reserva de que los fondos provenientes de Estados Unidos no serían utilizados en Uganda .

Por su parte, el Banco Africano en 1982 dejó de limitar la membresía a los -- países regionales. Los primeros países no regionales pasan a formar parte del banco en diciembre de 1982. Estados Unidos formalmente se adhirió a este banco en febrero de 1983.

El Banco Africano de desarrollo proporciona préstamos a términos casi comercial

les para el desarrollo económico y social de sus países miembros, para diciembre de 1985, el BAD contaba con 50 países miembros . (ver cuadro 8) Los préstamos del banco se financian principalmente de las contribuciones en efectivo de los países miembros y de los préstamos obtenidos por el mismo banco en los mercados internacionales de capital. La mayoría de los préstamos se proporciona para financiar proyectos agrícolas y para financiar proyectos de infraestructura .

El Fondo Africano de Desarrollo se estableció en 1973 para complementar las operaciones del BAFD, proporcionando financiamiento concesional para proyectos de desarrollo de gran prioridad en los países africanos más pobres. El Fondo está integrado por 26 países no regionales y por el Banco Africano de Desarrollo mismo. (ver cuadro 10) Oficialmente el Fondo Africano es una entidad separada del Banco Africano, con un proceso de toma de decisiones independiente y con autonomía financiera .

La Junta de Directores del FAD está integrada por 12 directores, elegidos por los países miembros contribuyentes y 6 por la Junta de Directores del BAFD. Los directores designados por los países contribuyentes tienen el 50% del total del poder de voto, y los Directores designados por el banco cuentan con el restante 50%. Dentro de esta institución 75% de los votos es requerido para tomar las decisiones .

CUADRO No. 1

PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

AFGANISTAN	CHAD	IRAN, REP. ISLAMICA DE
ALEMANIA, REP. FEDERAL DE	CHILE	IRAQ
ANTIGUA Y BARBUDA	CHINA	IRLANDA
ARABIA SAUDITA	CHIPRE	ISLANDIA
ARGELIA	DINAMARCA	ISLAS SALOMON
ARGENTINA	DJIBOUTI	ISRAEL
AUSTRALIA	DOMINICA	ITALIA
AUSTRIA	ECUADOR	JAMAICA
BAHAMAS	EGIPTO, REPUBLICA ARABE DE	JAPON
BAHREIN	EL SALVADOR	JORDANIA
BANGLADESH	EMIRATOS ARABES UNIDOS	KAMPUCHEA DEMOCRATICA
BARBADOS	ESPAÑA	KENYA
BELGICA	ESTADOS UNIDOS	KIRIBATI
BELICE	ETIOPIA	KUWAIT
BENIN	FIJI	LESOTHO
BHUTAN	FILIPINAS	LIBANO
BIRMANIA	FINLANDIA	LIBERIA
BOLIVIA	FRANCIA	LIBIA
BOTSWANA	GABON	LUXEMBURGO
BRASIL	GAMBIA	MADAGASCAR
BURKINA FASO	GHANA	MALASIA
BURUDI	GRANADA	MALAWI
CABO VERDE	GRECIA	MALDIVAS
CAMERUN	GUATEMALA	MALI
CANADA	GUINEA	MALTA
COLOMBIA	GUINEA BISSAU	MARRUECOS
COMORAS	GUINEA ECUATORIAL	MAURICIO
CONGO, REPUBLICA POPULAR DEL	GUAYANA	MAURITANIA
COREA, REPUBLICA DE	HAITI	MEXICO
COSTA RICA	HONDURAS	MOZAMBIQUE
COSTA DE MARFIL	HUNGRIA	NEPAL
	INDIA	NICARAGUA
	INDONESIA	NIGER
		NIGERIA

(Continúa)

PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

NORUEGA	SURINAME
NUEVA ZELANDIA	SWAZILANDIA
OMAN	TAILANDIA
PAISES BAJOS	TANZANIA
PAKISTAN	TOGO
PANAMA	TONGA
PAPUA NUEVA GUINEA	TRINIDAD Y TOBAGO
PARAGUAY	TUNEZ
PERU	TURQUIA
POLONIA	UGANDA
PORTUGAL	URUGUAY
QATAR	VANUATU
REINO UNIDO	VENEZUELA
REPUBLICA ARABE SIRIA	VIET NAM
REPUBLICA CENTROAFRICANA	YEMEN REP.ARABE DEL
REPUBLICA DEM.POP.LAOS	YEMEN REP.DEM.POP.DEL
REPUBLICA DOMINICANA	YUGOSLAVIA
RUMANIA	ZAIRE
RWANDA	ZAMBIA
SAMOA OCCIDENTAL	ZIMBABWE
SAN CRISTOBAL Y NIEVES	
SAN VICENTE	
SANTA LUCIA	
SANTO TOME Y PRINCIPE	
SENEGAL	
SEYCHELLES	
SIERRA LEONA	
SINGAPUR	
SOMALIA	
SRI LANKA	
SUDAFRICA	
SUDAN	
SUECIA	

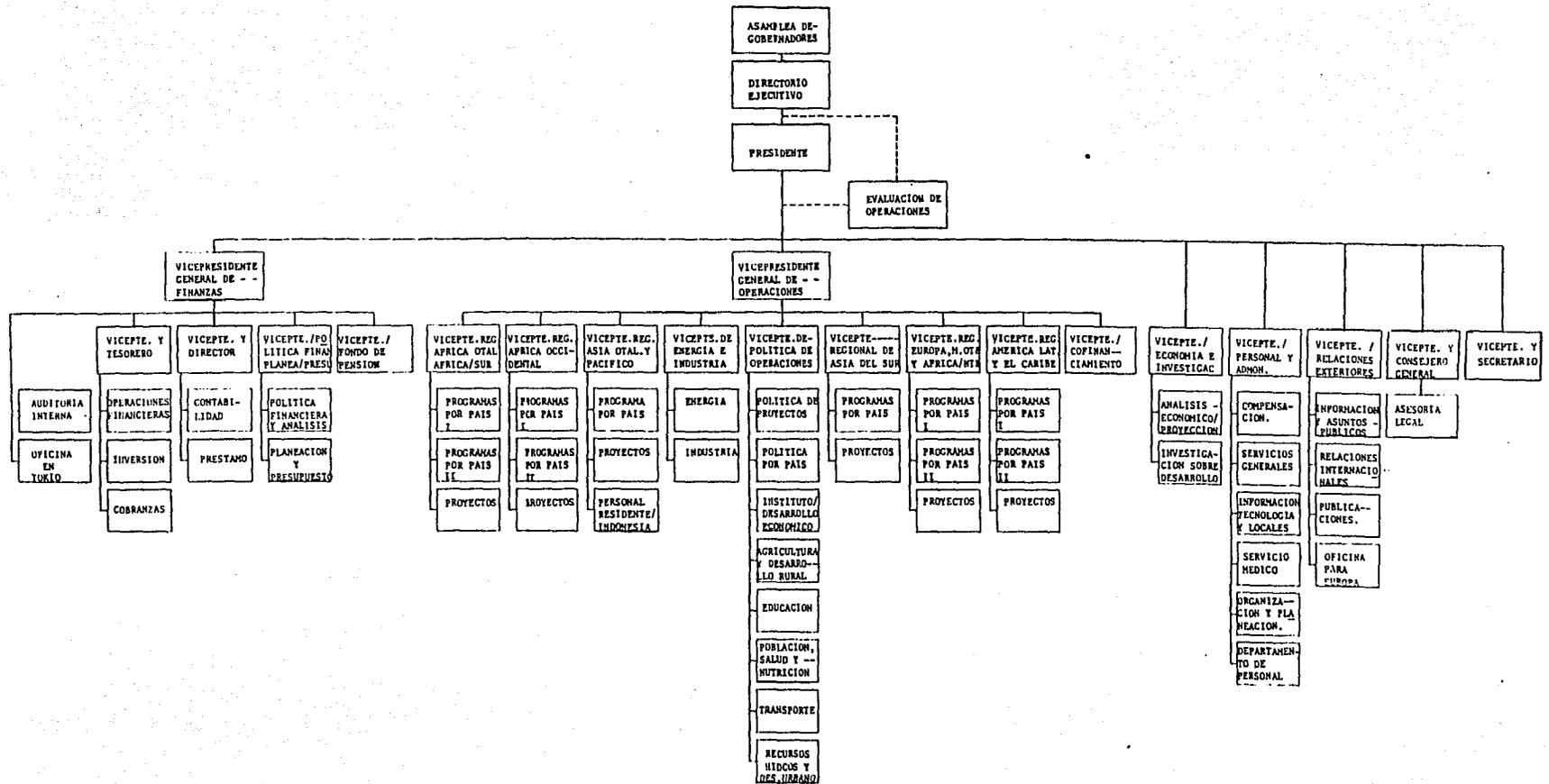
FUENTE: Banco Mundial - Informe Anual 1986
Washington, D.C.

CUADRO No. 2

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

- ORGANIZACION BASICA -

(JULIO 1987)

FUENTE: The World Bank Organization Chart. Banco Mundial. Washington, D.C., 1987

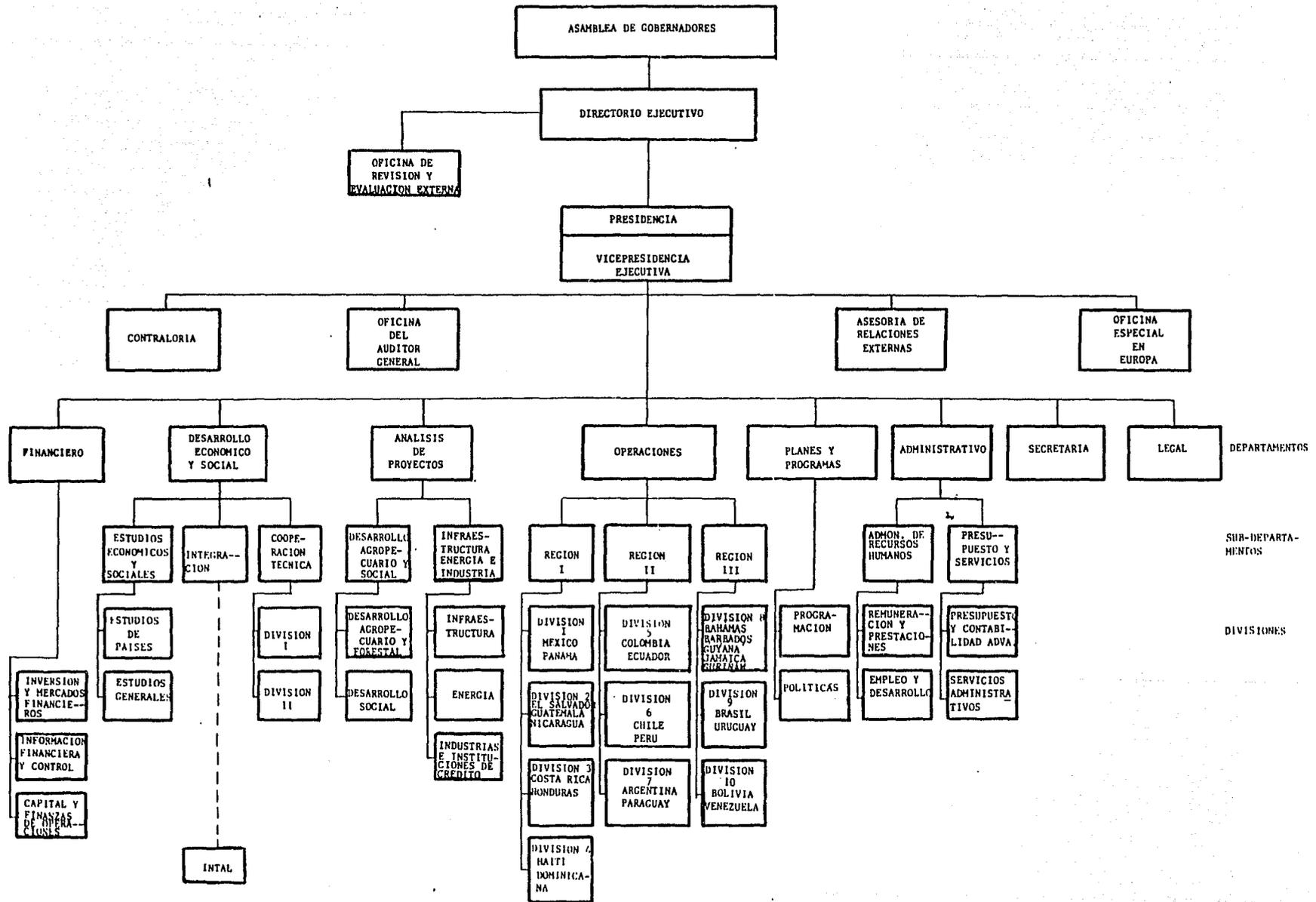
CUADRO No. 3

PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ALEMANIA	PERU
ARGENTINA	PORTUGAL
AUSTRIA	REINO UNIDO
BAHAMAS	REPUBLICA DOMINICANA
BARBADOS	SUECIA
BELGICA	SUIZA
BOLIVIA	SURINAME
BRASIL	TRINIDAD Y TOBAGO
CANADA	URUGUAY
COLOMBIA	VENEZUELA
COSTA RICA	YUGOSLAVIA
CHILE	
DINAMARCA	
ECUADOR	
EL SALVADOR	
ESPAÑA	
ESTADOS UNIDOS	
FINLANDIA	
FRANCIA	
GUATEMALA	
GUYANA	
HAITI	
HONDURAS	
ISRAEL	
ITALIA	
JAMAICA	
JAPON	
MEXICO	
NICARAGUA	
NORUEGA	
PAISES BAJOS	
PANAMA	
PARAGUAY	

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo-
Informe Anual - 1986-Washington, D.C.

CUADRO No. 4
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



FUENTE: Manual de Organización. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., julio, 1987

PAISES MIEMBROS DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

ALEMANIA, REP. FED.
ARGENTINA
AUSTRIA
BAHAMAS
BARBADOS
BOLIVIA
BRASIL
COLOMBIA
COSTA RICA
CHILE
ECUADOR
EL SALVADOR
ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS
FRANCIA
GUATEMALA
GUAYANA
HAITI
HONDURAS
ISRAEL
ITALIA
JAMAICA
JAPON
MEXICO
NICARAGUA
PAISES BAJOS
PANAMA
PARAGUAY
PERU
REPUBLICA DOMINICANA
SUIZA
TRINIDAD Y TOBAGO
URUGUAY
VENEZUELA

FUENTE: " Un Socio para el Progreso "
Corporación Interamericana de
Inversiones-Washington, D.C.
1986 .

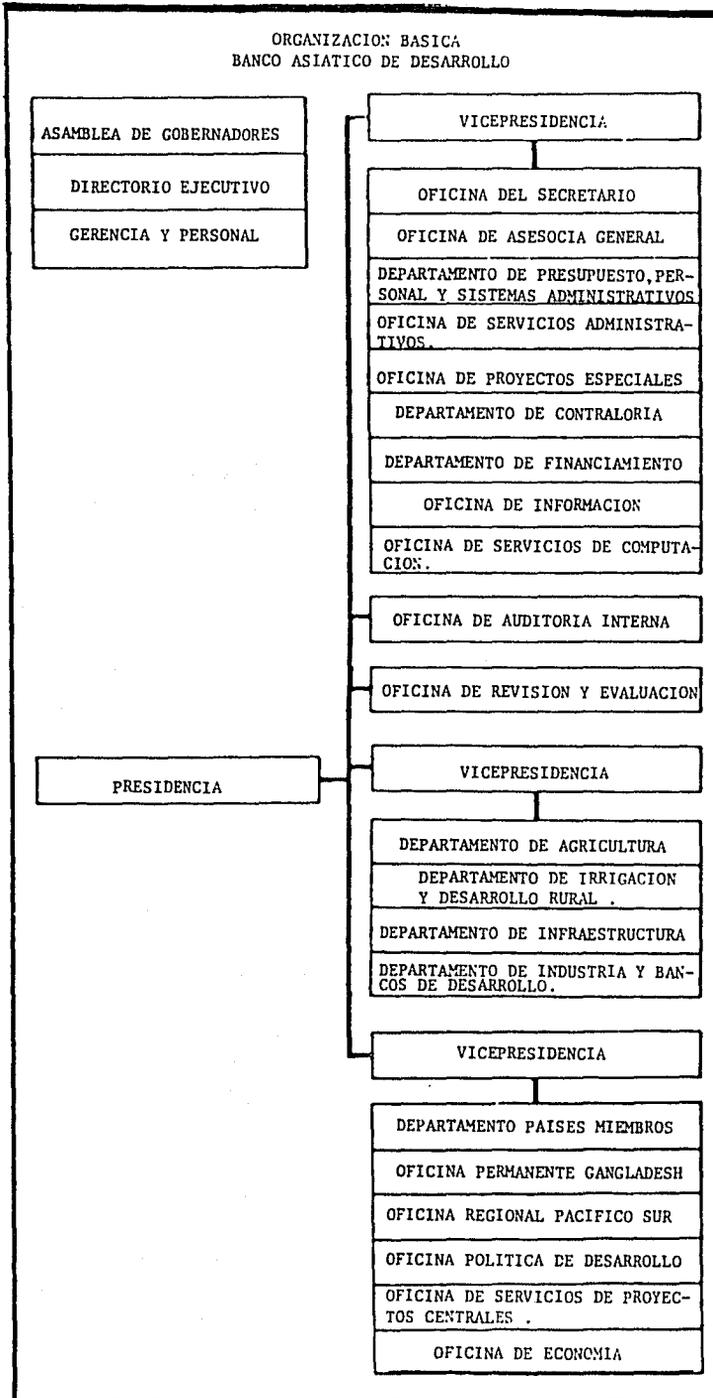
CUADRO No. 6

BANCO ASIATICO DE DESARROLLO
 PAISES MLEMBROS Y SUS CONTRIBUCIONES
 (MARZO DE 1986)

<u>MIEMBROS</u>	<u>SUBSCRIPCION</u>
<u>REGIONALES</u>	(EN MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES)
AFGANISTAN	13.812
AUSTRALIA	1,183.233
BANGLADESH	208.791
BHUTAN	1.271
BIRMANIA	111.365
COMORAS	208.791
COREA (REPUBLICA DE)	1,030.119
CHINA (REPUBLICA POPULAR)	1,317.658
FIJI	13.905
FILIPINAS	487.210
HONG KONG	54.324
INDIA	1,294.599
INDONESIA	1,113.652
ISLAS SALOMON	0.670
JAPON	2,784.130
KAMPUCHEA DEMOCRATICA	10.114
KIRIBATI	0.821
LAOS (R.P.D.)	2.843
MALASIA	556.826
MALDIVIAS	0.821
NEPAL	30.063
NUEVA ZELANDIA	314.042
PAQUISTAN	445.461
PAPUA NUEVA GUINEA	19.187
SINGAPUR	69.582
SOMALIA (OCCIDENTAL)	0.670
SRI LANKA	118.589
TAILANDIA	278.407
TAIPEI (CHINA)	222.730
TONGA	0.821
VANUATU	1.364
VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA)	69.790
	<hr/>
SUBTOTAL	11,757.413
<u>PAISES NO REGIONALES</u>	<u>SUBSCRIPCION</u>
ALEMANIA - REPUBLICA FEDERAL	884.610
AUSTRIA	69.582
BELGICA	69.582
CANADA	1,069.649
DINAMARCA	69.582
ESPAÑA	69.582
ESTADOS UNIDOS	2,744.426
FINLANDIA	27.832
FRANCIA	348.000
HOLANDA	153.114
ITALIA	278.407
NORUEGA	69.582
REINO UNIDO	417.616
SUECIA	27.833
SUIZA	95.646
	<hr/>
SUBTOTAL	6,395.043
TOTAL	18,152.456

FUENTE: Asian Development Bank: What it is-what it does-How it works. Manila, Filipinas 1986 .

CUADRO No. 7



CUADRO No. 8

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
MIEMBROS REGIONALES Y DERECHOS DE VOTO
(31 DE DICIEMBRE DE 1985)

PAIS	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
ARGELIA	14 464	2 70
ANGOLA	6 593	1 23
BENIN	1 516	0 28
BOTSWANA	4 397	0 82
BUKINA FASO	1 693	0 32
BURUNDI	2 597	0 49
CAMERUM	8 669	1 62
CABO VERDE	1 177	0 22
CHAD	1 676	0 31
COMORAS	853	0 16
CONGO, REPUBLICA POPULAR DEL	3 318	0 62
COSTA DE MARFIL	13 577	2 54
DJIBOUTI	1 086	0 20
EGYPTO, REPUBLICA ARABE DE	31 065	5 81
ECUATORIAL GUINEA	938	0 18
ETIOPIA	10 093	1 89
GABON	6 117	1 15
GAMBIA	1 412	0 26
GHANA	13 601	2 54
GUINEA	1 136	0 21
GUINEA BISSAU	3 251	0 61
KENYA	8 648	1 62
LESSOTHO	1 529	0 29
LIBERIA	4 139	0 77
LIBIA	19 404	3 63
MADAGASCAR	4 481	0 84
MALAWI	2 765	0 52
MALI	1 568	0 29
MARRUECOS	16 997	3 18
MAURITANIA	1 440	0 27
MAURITIS	4 461	0 83
MOZAMBIQUE	4 027	0 75
NIGER	3 589	0 67
NIGERIA	46 881	8 77
RWANDA	1 567	0 29
SANTO TOME Y PRINCIPE	1 177	0 29
SENEGAL	5 900	1 10
SEYCHELLES	1 177	0 22
SIERRA LEONA	2 975	0 56
SOMALIA	2 035	0 38
SUDAN	5 851	1 09
SWAZILANDIA	2 597	0 49
TANZANIA	7 239	1 35
TOGO	2 164	0 41
TUNEZ	7 971	1 49
UGANDA	4 117	0 77
ZAIRE	16 198	3 03
ZAMBIA	13 598	2 54
ZIMBABWE	14 405	2 69
TOTAL MIEMBROS REGIONALES	339 251	63 43

FUENTE: African Development Bank/African Development Fund. Annual Report - 1985
Costa de Marfil, Africa - Marzo - 1986 .

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
PAISES MIEMBROS NO REGIONALES Y DERECHOS DE VOTO
(31 DE DICIEMBRE DE 1987)

CUADRO No. 9

PAIS	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
TOTAL MIEMBROS REGIONALES	339 251	63 43
ALEMANIA	19 069	3 57
ARABIA SAUDITA	1 925	0 36
ARGENTINA	2 621	0 49
AUSTRIA	2 621	0 49
BELGICA	3 497	0 65
BRAZIL	2 621	0 49
CANADA	17 425	3 26
COREA, REPUBLICA DE	2 621	0 49
CHINA	5 625	1 05
DINAMARCA	5 805	1 09
ESPAÑA	3 249	0 61
ESTADOS UNIDOS	30 445	5 69
FINLANDIA	2 813	0 53
FRANCIA	17 425	3 26
HOLANDA	4 037	0 75
INDIA	1 625	0 30
ITALIA	11 457	2 14
JAPON	25 193	4 71
KUWAIT	2 621	0 49
NORUEGA	5 805	1 09
PORTUGAL	1 633	0 30
REINO UNIDO	8 149	1 52
SUECIA	7 537	1 41
SUIZA	7 187	1 34
YUGOSLAVIA	2 621	0 49
TOTAL MIEMBROS NO REGIONALES	195 625	36 57
GRAN TOTAL	534 876	100 00

FUENTE: African Development Bank/African Development Fund. Annual Report - 1985
Costa de Marfil, Africa - Marzo 1986 .

CUADRO No. 10

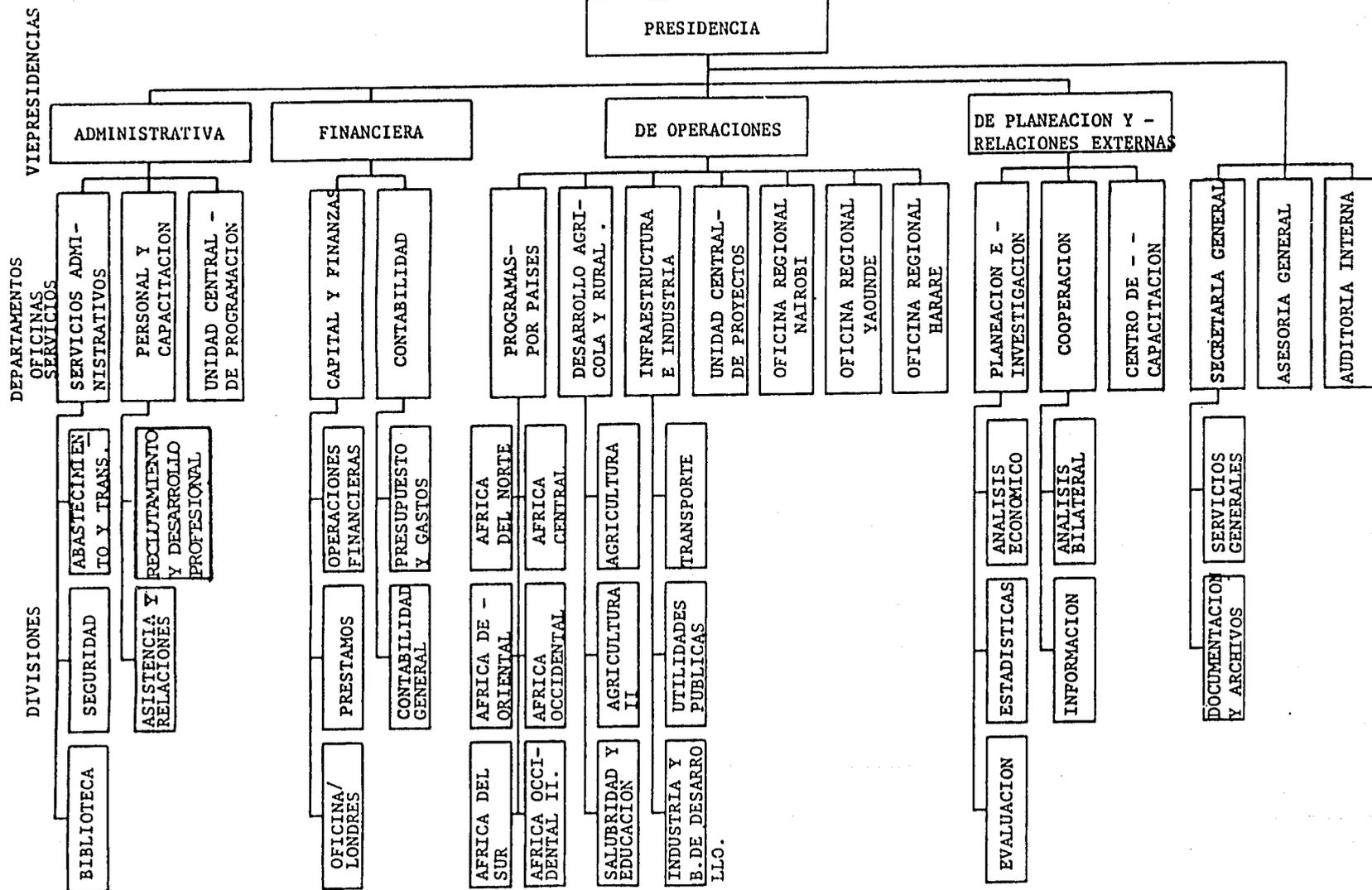
FONDO AFRICANO DE DESARROLLO
 MIEMBROS, SUBSCRIPCIONES Y DERECHOS DE VOTO
 (31 DE DICIEMBRE DE 1985)

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONTRIBUCION</u>	<u>PODER DE VOTO</u>	
		<u>VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ALEMANIA	344,000.004	96.22	4.81
ARABIA SAUDITA	115,117.106	28.72	1.44
ARGENTINA	9,620.000	3.73	0.19
AUSTRIA	46,250.000	13.09	0.65
BCO AFRICANO DE DESARROLLO	80,550.000	1000.00	50.00
BELGICA	63 500 000	18 03	0 90
BRAZIL	46 250 000	12 77	0 64
CANADA	357 639 325	101 83	5 09
CHINA	40 000 000	9 05	0 45
COREA, REPUBLICA DE	33 825 000	10 25	0 51
DINAMARCA	119 150 000	35 23	1 76
EMIRATOS ARABES UNIDOS	9 000 000	3 49	0 17
ESPAÑA	34 860 000	13 52	0 68
ESTADOS UNIDOS	300 289 260	116 42	5 82
FINLANDIA	47 020 001	12 80	0 64
FRANCIA	259 675 034	71 60	3 58
HOLANDA	58 160 012	22 55	1 13
INDIA	27 649 999	7.67	0.38
ITALIA	160 000 000	62 04	3 10
JAPON	521 203 998	147 80	7 38
KUWAIT	48 905 155	13 95	0 70
NORUEGA	141 560 002	40 60	2 03
PORTUGAL	27 500 000	6 98	0 35
REYNO UNIDO	141 135 928	3 49	0 17
SUECIA	195 439 997	57 33	2 87
SUIZA	152 770 130	42 72	2 14
YUGOSLAVIA	28 170 000	8 71	0 44
TOTAL	3 409 300 951	2 000 00	100 00

FUENTE : African Development Bank/African Development Fund-Annual Report 1985
 Costa de Marfil, Africa . Marzo - 1986 .

ORGANIZACION BASICA
BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

CUADRO No. 11



C A P I T U L O I I I

PAPEL QUE JUEGAN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO EN EL SISTEMA ECONOMICO/POLITICO INTERNACIONAL

Los BMD, de acuerdo a sus normas y a lo establecido en su carta constitutiva, son agencias internacionales aisladas de la mayoría de las presiones cotidianas de la política mundial. Sin embargo, estas agencias son más que simples agencias internacionales de asistencia, sus operaciones afectan a los intereses económicos básicos de muchos países. Sus programas de préstamo influyen a determinar el carácter y la dirección del desarrollo en los países del Tercer Mundo. La función que desempeñan estas instituciones ayuda a determinar la estructura de la política mundial y los principios económicos en que se basa, los cuales son de vital importancia para el mundo occidental, en otras palabras, " los BMD operan como una pieza clave en el sistema internacional haciendo posible la transferencia de recursos económicos provenientes de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, y pretenden dictar el curso del desarrollo económico en los países del Tercer Mundo." 1/

Actualmente los bancos multilaterales de desarrollo constituyen la fuente oficial más grande de capital externo dirigido hacia los países en desarrollo. Estas instituciones juegan un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad política en cada una de las principales regiones del mundo, especialmente en los países clave por su situación geográfica/estratégica, estabilidad que hace posible la preservación del sistema capitalista. Los BMD promueven y apoyan principios económicos capitalistas cuando estas instituciones utilizan su poder de préstamo como instrumento para imponer las políticas económicas clásicas del sistema capitalista en los países que -- reciben préstamos.

Durante la presente década, los bancos multilaterales de desarrollo continuarán siendo importantes para los países en desarrollo, tanto como una fuerza catalizadora para facilitar los flujos financieros privados y como una fuente de apoyo financiero, que a la larga sólo contribuirá al incremento de la deuda externa de estos países .

Es evidente que los bancos multilaterales de desarrollo no son meras instituciones de financiamiento sino que son instituciones políticas con fines bien definidos, entre los cuales está el salvaguardar los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos en aquellos países clave. Sólo se necesita hechar un vistazo a la lista de los países a quienes los bancos multilaterales otorgan mayores préstamos, (México, Brasil, India, Corea, Paquistán, Egipto, Indonesia, Colombia, Yugoslavia, Kenia y Turquía), --- para comprender el papel tan importante que estas instituciones juegan en la seguridad de Estados Unidos.

Dada la importancia de los bancos multilaterales de desarrollo en el sistema económico internacional Estados Unidos participa en los cuatro principales bancos (BID, BIRF, Banco Asiático de Desarrollo y Banco/Fondo -- Africano de Desarrollo) como uno de los socios mayoritarios, ejerciendo -- sobre ellos una gran influencia ya que la estructura funcional de los mismos así lo permite .

En los próximos años los bancos multilaterales de desarrollo continuarán-- ejerciendo un papel fundamental dentro del sistema financiero internacio-- nal, condicionando sus operaciones de préstamo a los países en desarrollo, limitando o negando la asistencia económica a países que no consideren -- dignos de crédito y preservando los intereses del sistema capitalista in-- ternacional.

3.1. Relación Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional.

Estados Unidos, junto con la mayoría de los países miembros de la comunidad internacional, han tenido un interés primordial en el establecimiento de -- un sistema económico/financiero internacional libre (sin restricciones) y estable. Los principales encargados de lograr este objetivo han sido, desde su establecimiento, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, -- cuyas actividades, en general, se basan en principios estrictamente banca-- rios. Ambas instituciones trabajan juntas en completa armonía. De hecho, -- frecuentemente estas dos Instituciones, junto con la Agencia para el -- --

Desarrollo Internacional (AID), llevan a cabo misiones conjuntas en las - embajadas norteamericanas en algunos países, para coordinar sus actividades. " La intervención del Banco Mundial, de la Agencia para el Desarrollo Internacional y el Fondo Monetario Internacional en América Latina se ha llevado a cabo a través de diferentes procesos y los métodos que utilizan para intentar que sus soluciones sean aceptadas también varían. Sin embargo, ahora las tres instituciones trabajan estrechamente unidas y - - existe una gran identidad de intereses entre ellas. Son estas Instituciones, y no las del sistema Interamericano, las que llevan a cabo las negociaciones con los gobiernos latinoamericanos sobre política económica en general, y sobre la forma de vincular la concesión de recursos financieros a la adopción de políticas determinadas." 2/ Así pues, los gobiernos de - los países subdesarrollados están sujetos a presiones por parte de estas - instituciones para llevar a cabo políticas monetarias ortodoxas. La naturaleza ideológica de estas políticas es netamente capitalista, fácil de -- identificar.

Esto no es sorprendente ya que aun estos organismos internacionales son -- vulnerables a la influencia de los grandes poderes representantes del imperialismo. Así pues, el Banco Mundial, junto con el FMI, juegan un papel de influencia creciente dentro del sistema financiero internacional. Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional juegan un papel vital en proporcionar préstamos para ajuste estructural a los países en - - desarrollo, a tal punto que se les ha llegado a considerar " la política del desarrollo" misma.

Con excepción de los programas de financiamiento de proyectos llevados a - cabo por el Banco Mundial y por la Agencia para el Desarrollo Internacional, las tres instituciones han concentrado sus esfuerzos en actividades - en el campo fiscal y monetario, que son las que tradicionalmente han preocupado al Fondo Monetario Internacional. Se acentúa la importancia de las medidas para conseguir o mantener la estabilidad financiera o monetaria y para eliminar las restricciones a la importación y el control de precios- y divisas.

" El Banco Mundial está interesado en la expansión y diversificación de las exportaciones. En teoría, su filosofía es más expansionista que la -- del Fondo Monetario Internacional, el cual se ocupa fundamentalmente de -- los problemas de balanza de pagos a todos los niveles, existen indicios -- de que el Banco Mundial presiona tanto, o más que el Fondo Monetario Inter -- nacional para que sean adoptadas políticas delacionistas." 3/ Estos orga -- nismos internacionales se justifican argumentando que éstos han tenido que vivir con altos niveles de inflación por lo que con frecuencia presionan -- a los países prestatarios para que lleven a cabo acciones tales como devaluación de sus monedas, como un medio de control de los deficits de la -- balanza de pagos y se pretende que ésto favorezca a las exportaciones .

El Banco Mundial está más interesado que el Fondo en el tratamiento del -- sector privado, especialmente inversiones extranjeras privadas, y tiene un interés esencial en que los gobiernos mantengan los pagos de los servicios de su deuda externa.

Para la existencia del BIRF es esencial obtener el reembolso total de -- sus préstamos. Por consiguiente, está en contra de políticas socialistas, -- nacionalistas, que pueden conducir a la nacionalización y al incumplimien -- to de los compromisos de pago. " De acuerdo a un memorandum interno, que -- no ha sido publicado, la ayuda que proporciona el Banco Mundial no puede -- ser utilizada por países que hayan nacionalizado propiedades activas extran -- jeras sin compensación, que no cumplan con el compromiso de pagar sus deu -- das contraídas en el extranjero, o que existan reclamaciones pendientes por parte de inversionistas extranjeros que el Banco considere que debieron ser atendidas." 4/

El Banco Mundial es antes que nada un banco, por lo tanto opera bajo el -- principio de rentabilidad y se ocupa de la estabilidad financiera, de la -- legalidad y de la adecuada liquidación de las deudas. "... los organismos internacionales no pueden aceptar cambios en los países en vías de desarro -- llo que puedan poner en peligro la estructura del comercio internacional -- existente, la inversión privada extranjera, el servicio y reembolso de la -- deuda, y otros negocios más o menos generales de los países industrializados

acreedores..." 5/ Existe un fuerte énfasis en las políticas y peticiones de los organismos internacionales sobre los principios de libre empresa, - sobre la seguridad de los mecanismos del comercio y sobre el respeto a la propiedad privada, particularmente la extranjera.

Resumiendo, puede decirse que estas instituciones tienen una gran influencia en el sistema financiero internacional, la cual se manifiesta claramente en el hecho que otras instituciones de crédito oficiales o privadas, -- tienden a otorgar o negar préstamos, tomando como base si el gobierno en - cuestión tiene el visto bueno del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial. Esta situación se vive actualmente ya que los bancos privados se han sobreextendido y temen el incumplimiento por parte de los países a quie nes han otorgado préstamos. Estas dos instituciones han ayudado a asegurar que los bancos recuperen su capital y que puedan así, en el futuro, pres-- tar sin el menor temor a perder su capital .

Estas instituciones no pueden permitir el incumplimiento del compromiso de la deuda por parte de los países en desarrollo ya que ésto amenazaría la - estabilidad del sistema monetario internacional.

Finalmente, " puede decirse que los organismos internacionales están tra-- tando simplemente de asegurar el normal funcionamiento de un sistema que - ellos mismos no son capaces de cambiar y que en cualquier caso, es poco -- deseable que cambie . " 6/

3.2. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo como Instituciones Financieras.

En el apartado anterior nos referimos a la relación Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional y al papel tan importante que juegan estas institucio nes dentro del sistema financiero internacional. Algunos de los puntos men cionados en ese apartado podrían aplicarse también a los otros bancos multi laterales de desarrollo de los cuales nos ocupamos en este trabajo. Pasaremos ahora a estudiar en sí a estos bancos multilaterales de desarrollo --

como instituciones financieras y el papel que desempeñan dentro del sistema financiero internacional .

Iniciaremos señalando que estas instituciones son por principio instituciones financieras ya que proporcionan financiamiento a sus países miembros, particularmente a aquellos países en vías de desarrollo. Este financiamiento lo llevan a cabo con capital obtenido de la contribución de sus países-miembros más desarrollados, de préstamos obtenidos en el mercado internacional de capital, de sus utilidades no distribuidas, y de los reembolsos de previos préstamos. Cada una de estas instituciones proporciona financiamiento a través de su ventanilla concesional así como a través de su ventanilla ordinaria, dependiendo de las necesidades particulares del país receptor.

Actualmente, los bancos multilaterales de desarrollo constituyen la fuente oficial más grande de capital externo dirigido a los países en desarrollo. Estas instituciones juegan un papel determinante en el desarrollo económico y la estabilidad política en estos países. " Los bancos multilaterales de desarrollo constituyen un lubricante esencial para el sistema comercial y de inversión internacional que pone en contacto a los países en desarrollo con la economía norteamericana en una forma económicamente eficiente..." 7/

Estas instituciones oficialmente fueron diseñadas para ayudar al desarrollo económico de sus países miembros más pobres, sin embargo, es claro que éstas no son simples agencias de asistencia económica pues, la forma en que estos bancos manejan la mayor parte de sus recursos necesita de una estructura y disciplina financiera, muy semejante a la de las instituciones financieras-comerciales .

Los bancos multilaterales de desarrollo son en general instituciones más -- bien conservadoras y cuidadosas en lo que se refiere a las políticas y programas que apoyan y financian. Las políticas y enfoques fundamentales de -- estas instituciones están basados en principios económicos del mercado capitalista, ésto significa, en términos generales, que estas Instituciones operan en forma muy similar a las instituciones financieras comerciales .

Como se mencionó anteriormente, los bancos multilaterales de desarrollo - otorgan préstamos a través de sus ventanillas concesionales (Soft Window) y de sus ventanillas ordinarias (Hard Window).

Los préstamos otorgados a través de las ventanillas ordinarias tienen términos muy similares a los bancos comerciales, en 1984 las tasas de interés fluctuaban entre el 10 y 12 %, (durante la XXVIII Reunión de la Asamblea del BID, 1987 se acordó reducir la tasa de interés a 7.5 %), y tienen un período de gracia de tres a cuatro años y de 13 a 30 años para su pago .

Los fondos de las ventanillas concesionales provienen en su totalidad de - contribuciones provenientes de los distintos países miembros con el objeto de que puedan prestarse a términos más favorables .

En 1984 las tasas de interés iban de 0.75 a 4 % con un período de gracia - hasta de diez años y con un plazo para su pago de 25 a 50 años. El grado - de separación entre los fondos concesionales y los ordinarios varía entre los bancos multilaterales, sin embargo, la diferencia en términos es mucho mayor en el BID que en los otros bancos. Los términos de los préstamos proporcionados por los bancos multilaterales de desarrollo varían, teóricamente, de acuerdo a la situación económica relativa de los países a quienes - se otorgan. Además, supuestamente, los fondos para préstamos concesionales deben estar reservados sólo para aquellos países más pobres. Los gobiernos de los países recipientes de estos préstamos deben garantizar el pago de - los mismos.

Los bancos multilaterales de desarrollo generalmente otorgan préstamos para financiar proyectos específicos y no para un apoyo general a la economía -- nacional o local . Estas instituciones prestan normalmente para cubrir el - costo de productos, equipo, expertos, etc., lo cual debe ser adquirido en - el exterior. Los gobiernos locales financian el costo doméstico del proyec- to, por lo general sumas muy considerables, con sus propios fondos. Por - - otro lado, los bancos multilaterales de desarrollo también estimulan a los grandes capitalistas privados para que proporcionen fondos adicionales que complementen los propios préstamos de estas instituciones a través de confinanciamiento o acuerdos paralelos de financiamiento .

Los BMD, como cualquier otra institución comercial deben, de alguna manera, asegurar el reembolso de los préstamos que otorga, ésto lo hacen exigiendo determinadas condiciones a los países que reciben estos préstamos. Las condiciones que añaden a sus préstamos pueden algunas veces, cuantificarse con exactitud, por ejemplo, un gobierno debe devaluar su moneda en una cantidad determinada, debe reducir sus restricciones a las importaciones, debe reducir el gasto público en una cantidad específica, etc. Los objetivos principales al imponer tales condiciones a los préstamos son: asegurar el tranquilo funcionamiento del sistema, la estabilidad financiera, evitar el incumplimiento de las obligaciones de la deuda externa, así como también evitar las expropiaciones, evitar las restricciones a la salida de capitales, a las importaciones y evitar además la promoción del sector nacional-privado.

Se espera que los gobiernos de los países enfrenten los problemas que estas condiciones traen consigo, a través de medidas austeras tales como: corte en el gasto público, especialmente los gastos con propósitos sociales, equilibrar el presupuesto, reducción de los salarios, con el objeto de reducir la inflación, restricciones en los créditos, incremento en los impuestos, etc. Estas políticas son justificadas aludiendo a que éstas proporcionan las únicas bases satisfactorias para un futuro desarrollo sostenido. Sin embargo, la realidad es otra, estas políticas afectan profundamente a las clases pobres de estos países, disminuyendo su ingreso real y aumentando en forma alarmante el desempleo. De tal forma que, en estas condiciones cualquier desarrollo es imposible, por el contrario, sitúan a estos países en una grave crisis económica que se ha convertido en un callejón sin salida.

Recapitulando, puede decirse que los bancos multilaterales de desarrollo son, antes que nada, instituciones financieras las cuales, junto con el FMI, actúan en favor de los bancos comerciales privados mediante el incremento de la demanda de capital externo en los países en desarrollo y a través de insistir en la necesidad de impuesto más alto con el objeto de que éstos países cumplan con sus obligaciones internacionales. Así pues, los bancos multilaterales de desarrollo operan en gran parte en beneficio de los bancos privados, y no precisamente para servir a los países en desarrollo mismos.

3.3. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo como Instituciones Políticas.

Las organizaciones internacionales, tradicionalmente son establecidas con el propósito de lograr una estructura que se pretende estará por encima - de toda política e interés nacional. Este fué precisamente el propósito - que motivó la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las organizaciones internacionales han fracasado en mantener una posición inmune a políticas e intereses nacionales. En la Carta Constitutiva de la ONU, por ejemplo, el papel del interés nacional se encuentra definido en el artículo 23 con el poder de veto retenido constitucionalmente por los " Cinco Grandes " miembros permanentes del Consejo de Seguridad : China, La Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Así también, teóricamente, los BMD son instituciones que fueron creadas en base a este mismo propósito.

Oficialmente se les ha definido como instituciones financieras internacionales cuyo objetivo es promover el crecimiento y el desarrollo económico - en los países pobres y fomentar la estabilidad económica y social en estos países, sin que intervenga en sus decisiones otros factores que no sean -- económicos, es decir, se han definido como instituciones no políticas. Sin embargo, en un contexto amplio " los bancos multilaterales de desarrollo - son efectivamente instituciones políticas cuyas actividades principales -- estan ligadas directamente a la política exterior de Estados Unidos." 8/ Ninguna organización que presta billones de dólares anualmente para cambiar patrones económicos nacionales e internacionales, o para influir en la situación socioeconómica de los países en desarrollo, puede ser una institución enteramente apolítica, por el contrario, son instituciones altamente políticas cuyo objetivo principal es fomentar los principios económicos capitalistas.

Los BMD deciden financiar proyectos en determinados países, y no hacerlo en otros países. Estimulan también políticas y principios económicos que son compatibles con las metas de determinados países pero no con las de otros. Estas agencias de financiamiento algunas veces exigen a los países recipientes cambios en sus prioridades económicas y en sus procedimientos domésticos

como condición para obtener un préstamo. Estas exigencias tienen con mucha frecuencia un profundo impacto en la situación de la política nacional de los países a quienes se otorgan préstamos .

La influencia de la política de cambios de los BMD hacia los países prestatarios es visible en la propuesta de préstamos, particularmente aquellos - préstamos destinados a ajustes estructurales. Por ejemplo, el préstamo para ajustes estructurales otorgados por el BIRF a Kenya en 1980 requirió -- que se tomaran ciertas medidas por parte del gobierno destinadas a aumentar la competencia entre los productores a través de la eliminación de restricciones legislativas al comercio. De la misma forma el BIRF también exigió a Tailandia que aumentara substancialmente el precio de la electricidad para que se le concedieran préstamos para distintos proyectos en este sector .

En general, el aumento o disminución del nivel de préstamo de los BMD hacia cada uno de los países depende básicamente de su receptividad a los cambios en su política económica. Por ejemplo, en los años setentas el Banco Mundial redujo sus préstamos a Sir Lanka por las políticas económicas inapropiadas que se practicaban en ese período, Otra fuente de influencia, igualmente -- importante pero menos visible, que se tiene sobre las políticas económicas de los países prestatarios, es el contacto y discusiones entre los economistas de los bancos y los países prestatarios. Estas discusiones tienen menos confrontaciones que las negociaciones de los préstamos y están más estructuradas en términos de ayudar al país prestatario a seleccionar las políticas - económicas más apropiadas. Además, la política de asesoramiento de los BMD -- está coordinada y evaluada conjuntamente con otros contribuyentes a través de grupos de consulta de países individuales. Estos grupos generalmente se reúnen una vez al año y están diseñados para evitar cualquier duplicación -- de funciones y para proporcionar un foro en el cual los países contribuyentes y los prestatarios pueden intercambiar sus puntos de vista sobre las -- políticas que se intentan establecer, así como sobre el grado o nivel de -- asistencia.

Los BMD fueron diseñados para servir como instrumentos técnicos para evaluar las necesidades de sus países miembros y los proyectos de préstamo apropia--

dos que promueven el desarrollo.

Sería, sin embargo, "erroneo concebir a los BMD como instituciones separadas del ámbito de la política internacional o doméstica, o afirmar que los factores políticos e ideológicos no influyen en sus operaciones." 9/

Los bancos también afectan la situación política de los países prestatarios a través de sus programas básicos para el desarrollo. Existen aún un gran número de debates sobre la ruta más apropiada que los países en desarrollo deben tomar que los conduzca hacia el desarrollo. Las actividades de los BMD generalmente apoyan conceptos y principios capitalistas con respecto a la naturaleza y propósitos del proceso de desarrollo.

El nivel de influencia que los BMD tienen sobre los países prestatarios en términos de política micro y macro económica varía de institución a institución. Los BMD, particularmente el BIRF, proporcionan un asesoramiento -- considerable en áreas de análisis económico y políticas a seguir. Una forma común de este tipo de ayuda es el "Economic Memoranda" y los estudios especiales por sector preparados por todos los bancos (excepto por el Fondo Africano). Estos reportes económicos analizan la situación de los países prestatarios y proporcionan un marco analítico para el asesoramiento y la dirección en políticas a seguir en todos los aspectos de la economía de los países prestatarios, incluyendo soluciones a asuntos relacionados a un sector en particular, métodos para la movilización de fuentes domésticas adicionales, y formas de manejar problemas relacionados con la balanza de pagos. El Banco Mundial revisa anualmente la situación de cada uno de sus países prestatarios principales, los otros bancos lo hacen por lo menos cada tres años.

Un aspecto importante de asesoramiento en políticas a seguir es el hecho de que la magnitud de los cambios en políticas económicas y financieras se convierten en condiciones para obtener futuros o mayores préstamos. Este punto es muy controvertido y el grado de condicionalidad de los préstamos varía entre los BMD. Ciertos tipos de préstamo traen implícitas un determinado número de cambios tanto económicos como políticos, los cuales se consideran

necesarios para el éxito de un determinado proyecto. De tal forma que ciertos programas de préstamos son proporcionados bajo la condición de que el país adopte políticas económicas apropiadas, de acuerdo a los estándares de estas instituciones .

Además de financiar proyectos y de proporcionar asistencia técnica, los -- BMD actúan también como catalizadores financieros, ayudan a establecer -- instituciones y actúan también como asesores en políticas a seguir. Sin -- embargo, si bien es cierto que los programas de préstamos pueden beneficiar a los países en desarrollo, también es cierto que las estrategias de desa-- rrollo que promueven son totalmente compatibles con los intereses económi-- cos de los principales países contribuyentes de estas instituciones .

Por otro lado, " ... los BMD han demostrado ser de gran utilidad en promo-- ver contactos diplomáticos alrededor del mundo, por ejemplo, la membresía -- en los BMD ayudó a incrementar la legitimidad de los gobiernos de Corea del Sur, Taiwán, y de Vietnam del Sur, haciendo a un lado las críticas de que-- eran sólo fracciones de naciones temporalmente divididas. " 10/

Los bancos multilaterales de desarrollo juegan un papel muy importante en -- la economía y política internacional, los bancos manejan una parte substan-- cial de la asistencia norteamericana al desarrollo, y sus operaciones cons-- tituyen un aditamento importante a la política de Estados Unidos hacia los-- países en desarrollo. " El carácter multilateral de los bancos permite al -- gobierno norteamericano tomar parte en los asuntos internos de otros países en formas tales que serían imposibles dentro de otro contexto." 11/

3.4. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo: Objetivos y Efectividad.

3.4.1 Objetivos.

Oficialmente los bancos multilaterales de desarrollo se han definido como -- instituciones autónomas cuyo objetivo es fomentar el desarrollo económico y la estabilidad de sus países miembros más pobres a través del financiamiento

de programas de desarrollo económico. Teóricamente estos programas están dirigidos fundamentalmente hacia los pobres, programas tales como aquellos destinados a la agricultura, desarrollo rural y urbano, a la educación y a la alimentación . De esta forma se dice, los bancos multilaterales de desarrollo contribuyen principalmente al crecimiento y estabilidad económica de los países recipientes y a la rápida expansión del comercio entre los países del Tercer Mundo y los países desarrollados . Sin embargo, existe -- considerable evidencia de que los bancos multilaterales de desarrollo se han alejado de sus objetivos originales y buscan promover economías de libre mercado en estos países. Las políticas llevadas a cabo por estas instituciones de desarrollo tienden a seguir lineamientos económicos, neo-clásicos, haciendo énfasis en sistemas comerciales abiertos, tipos de cambio -- realistas, utilización del potencial del mercado para determinar la asignación apropiada de recursos, políticas de precios realistas, y el mantenimiento de políticas fiscales y monetarias congruentes con los principios capitalistas.

En general los bancos multilaterales de desarrollo influyen en los países en desarrollo para que adopten determinadas políticas económicas que Estados Unidos considere esenciales para su desarrollo. Estas instituciones -- promueven en el exterior políticas económicas y financieras básicas en forma tal que benefician directamente los intereses económicos y comerciales inmediatos, o a largo plazo de Estados Unidos .En 1981 el Secretario de -- Estado Alexander Haig, subrayó que " los bancos multilaterales de desarrollo proveen al sistema económico internacional de una mayor eficacia estimulando a los países en desarrollo a que adopten políticas de desarrollo capitalistas que incrementen la productividad ." 12/

Estas instituciones a través de fomentar el desarrollo económico y social -- en los países del Tercer Mundo, de patrocinar políticas económicas de libre mercado, y presentando su reputación de imparcialidad, animan a los países en desarrollo a participar más ampliamente en un sistema internacional basado en un mercado y flujo de capital libres.

Por otro lado, los bancos multilaterales de desarrollo apoyan también el --

objetivo sistemático, a largo plazo, de Estados Unidos contribuyendo al establecimiento de una estructura económica internacional previsible y en sostenido desarrollo. Los EMD han perseguido este objetivo en distintas formas:

- 1) Actuando como catalizador para la inversión privada, así como flujos de capital privado, además de la circulación del comercio de tecnología. Los bancos multilaterales de desarrollo desempeñan su función -- como " catalizador" a través de su trabajo de análisis básico de países, asistencia técnica y, también, fomentando créditos privados directos a través del cofinanciamiento y la venta de sus emisiones.

Los EMD también tratan de asistir a los países en desarrollo a mejorar su crédito y así lograr su acceso a fuentes internacionales de crédito privado, ampliando de esta forma el campo de acción de los mercados -- privados de capital, particularmente el de la banca privada norteamericana .

- 2) Movilizando y canalizando capital respaldado por el gobierno directamente a los países en desarrollo . Los bancos multilaterales de desarrollo llevan a cabo su función como " catalizador de recursos " - -- actuando como un intermediario financiero entre los inversionistas privados y los países en desarrollo, a través de la venta de sus emisiones, garantizadas por el capital exigible de los países miembros contribuyentes, en los mercados privados de capital .

Los bancos también proporcionan una alternativa a los pequeños contribuyentes que son incapaces de administrar programas bilaterales a cualquier nivel y por lo tanto prefieren prestar en forma indirecta. Esta forma de préstamo proporciona a los países en desarrollo más pobres -- acceso a fuentes de capital que de otra forma no podrían obtener. Con ésta y otras fuentes de capital externo, teóricamente, países de menor desarrollo podrían aspirar a programas de desarrollo económico cuyo -- objetivo principal sería mejorar el nivel de vida de su población y -- promover su desarrollo económico con el fin de incorporar a estos países

al ámbito de la economía mundial .

- 3) Promoviendo políticas económicas en los países en desarrollo bajo -- conceptos de libre mercado . Los bancos multilaterales de desarrollo -- también estimulan las acciones individuales de cada país para incrementar su eficacia en la utilización de recursos en general .

En teoría el propósito es ayudar a los países a especializarse en áreas en las cuales éstos tengan ventajas comparativas, a depender más en el comercio exterior y a utilizar los mecanismos de mercado más -- apropiados para incrementar la captación de divisas .

Resumiendo, puede decirse que los bancos multilaterales de desarrollo -- se han alejado bastante de los objetivos establecidos en sus respectivas cartas constitutivas y su objetivo fundamental es promover una -- economía mundial de libre mercado, asegurar la estabilidad del sistema financiero internacional, y en general formular los principios económicos capitalistas. Encontramos además que estas instituciones están lejos de ser instituciones autónomas ya que los países con mayor contribución, particularmente Estados Unidos, ejercen gran influencia -- sobre éstas .

3.4.2. Efectividad de los Bancos Multilaterales de Desarrollo

Se ha estudiado ya la importancia que los bancos multilaterales tienen dentro del sistema económico/financiero internacional, los objetivos de estas instituciones y su funcionamiento. Se estudiará aquí brevemente la efectividad de estas instituciones, tomando como punto de partida -- los objetivos para los que éstas fueron creados.

Como se mencionó, el objetivo oficial de estas instituciones es fomentar el desarrollo económico de sus países más pobres a través del financiamiento de programas de desarrollo económico en esos países. Sin embargo, en términos generales, este objetivo ha permanecido a nivel -- teórico u oficial. Esto se manifiesta en la crisis económica actual de-

los países en desarrollo, particularmente en los países latinoamericanos, los cuales enfrentan graves problemas en su balanza de pagos. Los altos - índices en el servicio de la deuda externa sin precedente, combinados con el agudo efecto del alza de las tasas de interés y la caída del ingreso por concepto de exportaciones han colocado a varios países de la región en una aguda crisis económica financiera. La capacidad de estos países de obtener crédito en los mercados de capital privado se ha reducido debido fundamentalmente a lo estricto de los términos de préstamo, a las altas tasas de - interés y, en general, a la renuencia que las fuentes de crédito muestran para conceder más préstamos .

No se duda que los programas de los bancos multilaterales de desarrollo ten gan algún impacto positivo en los países en desarrollo, sin embargo, es muy cuestionable afirmar que los beneficios están dirigidos o son captados, por los sectores pobres de la población de estos países. La mayoría de los críticos están de acuerdo en que las agencias multilaterales en general llevan a cabo buenos proyectos, bien formulados y que los bancos realizan un buen trabajo en la promoción de la modernización técnica y económica. Sin embargo, es cuestionable el real impacto que los bancos tienen en la política macroeconómica y en las prioridades económicas de los países en desarrollo.

En general, puede decirse que los préstamos de los BMD han beneficiado prin cipalmente a la clase rica, más que a los pobres, en los países en desarrollo. Gran parte de los préstamos de estas instituciones son destinados a -- grandes proyectos de infraestructura más que a proyectos que beneficien directamente a los pobres. Por ello, se ha criticado a los bancos multilaterales de desarrollo de no hacer lo suficiente en ayudar a los pobres y que -- los beneficios de los programas que financian van directamente a los ricos de aquellos países en que se lleve a cabo un proyecto determinado. Por su - parte, estas instituciones argumentan que es el desarrollo y no la redistribu ción del ingreso el objetivo de los bancos multilaterales de desarrollo. Esto indica que estas instituciones están orientadas a lograr un desarrollo que mantenga y, como ocurre actualmente, profundice las grandes diferencias sociales en los países en desarrollo. La política de estas instituciones in ternacionales perpetúa así las grandes desigualdades existentes en la - - -

distribución del ingreso y del poder en estos países .

En los últimos años ha habido una tendencia a demostrar que las políticas de estas instituciones han cambiado. Sin embargo, es difícil creer que -- haya habido un cambio real en las políticas de las mayores agencias de financiamiento multilateral, aun cuando éstas argumentan que lo ha habido. - Ciertamente, el tono o la tendencia de la literatura y de los discursos ha cambiado. Se afirma que el cambio más obvio, visible y más fácilmente cuantificable es el hecho de que la dirección de los proyectos financiados por los bancos multilaterales de desarrollo se ha modificado. Actualmente una proporción mayor de sus préstamos es invertida en la agricultura, la salud, la provisión de agua potable, etc. Sin embargo, los proyectos mismos han sido duramente criticados. Especialmente los proyectos financiados en áreas rurales por estas instituciones . El hecho de que la mayoría de los extremadamente pobres vivan en áreas rurales no significa que ellos se beneficien de los proyectos en dichas áreas. De hecho, los pobres con frecuencia han -- sido afectados por proyectos de tipo de la " revolución verde " apoyados por el Banco Mundial y otras instituciones. Normalmente, los beneficios han sido para los grandes terratenientes quienes gracias a ésto se hayan en una posición más fuerte para continuar explotando a los desposeídos, pues crece su interés por obtener más tierra, y la obtienen a través de métodos que -- van desde la compra honrada hasta el soborno y la fuerza, aumentando así el número de desposeídos .

En el caso del Banco Mundial, " es claro que la posición ideológica del -- banco favorece la creación de una clase conservadora estable, integrada de pequeños productores. Si bien es cierto que apoya la reforma agraria, favorece la distribución de la tierra en unidades pequeñas, también es cierto que no apoya la propiedad colectiva de los medios de producción, particularmente de la tierra." 13/

Por otro lado, el Banco Mundial recientemente ha establecido una nueva forma de crédito denominado préstamo para ajuste estructural (Structural Adjustment Loans), este tipo de préstamos trae implícito llevar a cabo un programa específico o un conjunto de políticas económicas por parte del gobierno que -

recibe estos préstamos. Los programas de ajuste estructural de los bancos multilaterales de desarrollo han sido particularmente útiles en proporcionar asistencia inmediata a países clave para Estados Unidos que enfrenten períodos económicos difíciles .

Los programas de estabilización tienden a reducir el empleo tanto en el sector privado como en el público. En el sector privado algunas de las industrias se ven obligadas a despedir trabajadores y, por otro lado, no hay estímulos a la creación de nuevas empresas. En el sector público, los organismos internacionales especialmente el Banco Mundial, presionan a veces para que se efectúe una reducción del empleo, sin considerar la posibilidad de un empleo alterativo. "... los organismos internacionales están preparados a aumentar el actual desempleo con tal de conseguir la estabilidad." 14/

En cuanto al asesoramiento de los bancos multilaterales de desarrollo en políticas a seguir, éste es más efectivo en aquellos países que dan un enfoque programático y sin tendencias ideológicas al desarrollo económico y, en general, a los proyectos financiados por estas instituciones. Esto implica que el deseo de los países prestatarios de adoptar y ejecutar políticas apropiadas sea una consideración primordial en el sistema de asignación de préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo. Generalmente, la asignación de préstamos por país favorece a aquellos países que muestran un mayor deseo de trabajar incondicionalmente con estas instituciones para asegurar que los proyectos sean llevados a cabo dentro de un marco económico eficiente y estable .

En general, los bancos multilaterales de desarrollo recomiendan o sugieren a los países en desarrollo políticas a seguir, preparan proyectos de desarrollo basados en un criterio económico, comercial y político encaminado a la preservación del sistema capitalista. El tipo de desarrollo y los principios económicos fundamentales de las actividades de estas instituciones financieras son en general compatibles con los principios capitalistas y con los objetivos de la política norteamericana. Esto no debe sorprendernos ya que las instituciones multilaterales son neutras sólo por definición, -- pues sus operaciones dependen de las contribuciones de los países desarrolla

dos y de los préstamos obtenidos en el mercado internacional de capital, - por ello difícilmente pueden pasar por alto lo que los países miembros dominantes del sistema capitalista, consideran esencial para el logro de sus objetivos.

Los bancos multilaterales de desarrollo dependen de soluciones intervencionistas de los gobiernos para resolver problemas económicos. Al hacer ésto, los bancos apoyan políticas gubernamentales imprudentes y extravagantes, - cultivan la inflación, debilitan la inversión privada y, en general, frenan el desarrollo económico de los países en desarrollo. En términos generales, puede decirse que estas instituciones de desarrollo no han contribuido en forma significativa al desarrollo económico de sus países miembros en desarrollo ya que en la mayoría de los casos el financiamiento que otorgan - - lleva consigo condiciones políticas y económicas que pretenden fundamentalmente la preservación del sistema capitalista internacional .

C A P I T U L O I V

PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial , los países triunfadores, principalmente Estados Unidos Y Gran Bretaña se dedicaron a promover cambios fundamentales en el sistema económico internacional que impidieran el surgimiento de futuras presiones políticas y económicas entre los países. Con este propósito se llevo a cabo en 1944 la conferencia de Bretton Woods de las cuales surgieron dos importantes instituciones : El FMI y el BIRF. Se consideró que estas agencias jugarían un papel muy importante en la preservación del sistema financiero internacional y permitirían la expansión del comercio mundial y la inversión extranjera .

La administración norteamericana justificó la membresía de Estados Unidos en las agencias que surgieron como resultado de la Conferencia de Bretton Woods enfatizando la importancia de éstas para la estabilidad de la economía internacional de la posguerra, y no por los beneficios económicos que estas instituciones podrían proporcionar al desarrollo y crecimiento de los países más pobres. La importancia del BM y del FMI para Estados Unidos consistía en el papel tan importante que estas agencias internacionales jugarían en la futura expansión de las exportaciones de Estados Unidos, el empleo y el comercio interno.

Otro de los objetivos fundamentales de Estados Unidos durante los años inmediatos al fin de la Segunda Guerra Mundial era evitar a toda costa la expansión del comunismo. Uno de sus métodos más eficaces para este fin fué la ayuda económica a aquellos gobiernos de los países localizados en la periferia de la Unión Soviética y de la República Popular China. A fines de la década de los cincuentas, cuando América Latina se vió amenazada por el comunismo, Washington comenzó a preocuparse por esta región . Los primeros pasos en este sentido se dieron al final del segundo período del presidente Eisenhower con la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y a la adopción del Acta de Bogotá .

En años anteriores la mayor parte de la asistencia económica que Estados --

Unidos proporcionaba a los países en desarrollo lo hacia en forma bilateral, esto se debía en gran parte a que se esperaba que el impacto de esta asistencia se reflejara en cambios visibles en los países receptores pretendiendo que tales cambios fuesen fuente de un ambiente de cordialidad y estabilidad que vendría a beneficiar la política exterior de Estados Unidos. Sin embargo, el desarrollo a gran escala de estos países resultó ser más difícil y complejo de lo que Estados Unidos esperaba. Las relaciones bilaterales entre el país receptor resultó ser menos beneficio de lo que Estados Unidos deseaba, convirtiéndose por tanto, los bancos multilaterales de desarrollo en un mejor instrumento para alcanzar los objetivos básicos de Estados Unidos en los países en desarrollo.

En general, Estados Unidos, ha encontrado que sus agencias bilaterales son - menos efectivas para influir sobre los líderes locales, ya que un consejo o sugerencia por parte de este país que no cuente con el apoyo popular en el país prestatario puede ser calificado como interferencias neocoloniales en los asuntos internos de este país.

El carácter multilateral de los bancos ayuda a aislar a los países contribuyentes de algunas de las reacciones negativas potenciales ya que algunos líderes locales luchan ante difíciles decisiones económicas que pueden ser -- importantes para un futuro desarrollo .

Por otro lado, la cantidad en dólares que Estados Unidos transfiere a través de sus agencias bilaterales es por lo general relativamente menor que - la que se transfiere a través de las agencias multilaterales. Consecuentemente, los especialistas norteamericanos en la asistencia económica, consideran muy importante el papel que juegan los bancos multilaterales de desarrollo tomando en cuenta que su volumen de ayuda es mucho más significativa y porque además presiones económicas para alterar políticas internas y eliminar prácticas hostiles de un país determinado pueden ser llevadas a cabo en forma más efectiva a través de una institución internacional que por el - gobierno de Estados Unidos .

Por su parte el Banco Mundial ha sido muy importante para Estados Unidos ya -

que ha constituido el instrumento para manipular los cambios económicos y - el desarrollo en los países pobres . Con respecto a los tres bancos regionales multilaterales, Estados Unidos con frecuencia ha justificado ante el congreso su participación en estos bancos en términos de su capacidad para diseñar programas específicos que respondan a necesidades de cada país. Sin embargo, " los verdaderos beneficios, y propósitos fundamentales de Estados Unidos al participar en las agencias internacionales de desarrollo no provienen del papel que estas juegan dentro del desarrollo de estos países, - sino de los contactos y relaciones de trabajo que éstos ayudan a construir entre Estados Unidos y los países de la región a quienes se dirigen los - préstamos de estas instituciones financieras internacionales."

1/

Así pues, el deseo de Estados Unidos, de participar en los bancos regionales de desarrollo ha sido más bien en función de los cambios en sus objetivos de política exterior de Estados Unidos, y no ha tenido como objetivo el desarrollo económico de esas regiones . En terminos generales, la participación de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo se justifica por su interés fundamental en la existencia de un mundo más estable y seguro a través de un sistema internacional abierto, basado en economías de libre -- mercado.

Se han indicado aquí algunos puntos en los que se basa la participación e - interés de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo, se -- profundizará en cada uno de estos puntos en los apartados correspondientes a este capítulo .

4.1. Antecedentes de la Política Norteamericana hacia los Bancos Multilaterales de Desarrollo .

Los orígenes de la participación de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo estuvieron determinados por circunstancias complejas, distintas en cada uno de los BMD. La historia de la participación norteamericana en los BMD proporciona sólo un mínimo bosquejo del gran número de objetivos y presiones en la formulación de la política norteamericana hacia las --

Instituciones financieras internacionales." Los Estados Unidos se adhirieron a los BMD por razones de política exterior, de políticas económica y de desarrollo, y su nivel de participación ha variado de acuerdo al cambio de la política norteamericana y de acuerdo al papel que Estados Unidos desempeña en el sistema internacional." 2/ En otras palabras, la política norteamericana hacia las agencias multilaterales ha sido una combinación de intereses económicos, políticos y de su preocupación por su seguridad nacional.

La política de Estados Unidos hacia los bancos multilaterales de desarrollo ha estado siempre determinada por el impacto que puedan tener en la estructura del sistema internacional y en las relaciones de Estados Unidos con los demás miembros de estas instituciones. Las razones que Estados Unidos tuvo al adherirse a los BMD fueron distintas en cada uno de los casos. Sin embargo, al adherirse a cada uno de estos bancos sus metas fundamentales estuvieron fuertemente determinadas por intereses básicos de política exterior. Estados Unidos desempeñó un papel importante en el establecimiento de los BMD, con excepción del Fondo/Banco Africano de Desarrollo. Por ejemplo, el establecimiento del BIRF en 1946 se basó en una propuesta norteamericana en la Conferencia Bretton Woods (1944) que tuvo su origen en la necesidad de ayudar a la reconstrucción de las economías devastadas de la posguerra, y en evitar el retorno a las políticas proteccionistas al comercio y a las inversiones de los años treinta. El propósito del BIRF fue entonces, facilitar el flujo de capital privado para el inmediato período de reconstrucción en Europa, y más tarde para estimular el desarrollo económico en el resto del mundo. En 1959 los Estados Unidos propusieron también el establecimiento de la Asociación Internacional de Fomento, con el objeto de proporcionar asistencia concesional a los países en desarrollo más pobres con problemas en su balanza de pagos. La Asociación Internacional de Fomento fue propuesta debido a que la única alternativa para ayudar a esos países habría sido una organización directamente bajo la dirección de la Asamblea General de la ONU y se temía que esto provocara una baja en el estándar de préstamos establecidos por el BIRF.

Con respecto al establecimiento de Corporación Financiera Internacional, para asistir a la iniciativa privada en los países en desarrollo, inicialmente

Estados Unidos se opusó a su establecimiento debido a sus reservas en utilizar fondos públicos para lograr la equidad en la iniciativa privada. Finalmente en 1956, Estados Unidos accedió a adherirse a la CFI para evitar que ésta fuera establecida bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En cuanto a los bancos regionales de desarrollo (BID, BAD, FAD, BAFD), el papel que jugó Estados Unidos fué más bien como catalizador que como creador. Su deseo de participar en los bancos de desarrollo regional ha sido más bien en función de los cambios de la política exterior norteamericana y no ha tenido como objetivo el desarrollo económico de cada región. En general Estados Unidos rechazó adherirse a estas instituciones financieras internacionales hasta que sus necesidades políticas cambiaron y estas instituciones se convirtieron en instrumentos muy útiles para ampliar sus contactos y para expresar un pretendido interés especial por las necesidades de los países de las distintas regiones .

Los bancos regionales han tenido gran importancia para Estados Unidos ya que sirven a sus intereses económicos. En un principio Estados Unidos rechazó la propuesta de los países regionales de adherirse o apoyar a estas instituciones financieras. Se convirtió en miembro hasta que cambios en la política exterior hacia cada una de las regiones hizo necesaria la participación de éste país en tales instituciones. Así Estados Unidos apoyó la idea de establecer un Banco Interamericano de Desarrollo en 1959, cuando consideró que América Latina se veía amenazada por el comunismo y era necesario evitar una mayor infiltración soviética en el área. Apoyó la propuesta de establecer el Banco Asiático de Desarrollo en 1965, cuando la administración Johnson decidió que necesitaba un programa pacífico para contrarrestar sus actividades militares en Vietnam. Dentro de un contexto similar Estados Unidos, en 1975, decidió cambiar su política hacia el Banco Africano de Desarrollo, después de que cambios importantes en el panorama político africano hicieron necesarias nuevas relaciones positivas con los países del Africa Negra. Tanto el BID como el BAD fueron establecidos durante un período en el cual el ejecutivo dominaba la política exterior de Estados Unidos, mientras que la propuesta para la creación del Fondo Africano de Desarrollo fué inmediatamente después de la Guerra de Vietnam, del escandalo --

Watergate y el surgimiento del liderazgo del congreso en la política exterior. Los sucesos mencionados enfatizan el papel tan importante que la política exterior ha jugado en el diseño de la política de Estados Unidos hacia las instituciones financieras regionales.

Al igual que el Banco Mundial, las agencias financieras regionales han tenido gran importancia para Estados Unidos debido al impacto que éstas tienen sobre la economía mundial y sobre las políticas de desarrollo. Sin embargo, la historia de la participación norteamericana en estas instituciones muestra claramente que ha existido una dimensión de política exterior extra hacia los bancos regionales, la cual no siempre ha sido tan evidente en instituciones internacionales mucho más grandes.

4.2. Política Interna Norteamericana hacia los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

Bajo las normas del sistema internacional se espera que Estados Unidos actúe como una sola entidad cuyos propósitos y compromisos sean firmes y sus comunicados reflejen la política de su gobierno. Sin embargo, el sistema norteamericano es un sistema de ramas separadas y división de poderes en el cual, tanto el ejecutivo como el legislativo sirven como fuentes de la política -- oficial y ninguno de ellos por sí mismos tienen la última palabra en cuestiones de política exterior.

La constitución de Estados Unidos y las decisiones de la Suprema Corte otorgan al presidente una autoridad substancial sobre cuestiones de política exterior. Sin embargo, el Congreso Norteamericano juega también un papel importante, tanto promoviendo iniciativas como aprobando políticas a seguir en el área internacional. El congreso, con frecuencia ha jugado un papel importante en promover el desarrollo de políticas norteamericanas hacia los bancos multilaterales de desarrollo. Los patrones de las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo en esta área han sido de particular importancia para determinar la tendencia de la participación de Estados Unidos en las agencias internacionales. El sistema constitucional norteamericano de ramas separadas que compar-

ten el poder sobre política y toma de decisiones tiende a complicar la participación de Estados Unidos en los BMD.

Bajo los Artículos de la Confederación (Articles of Confederation), el - congreso tenía el poder de decisión sobre los tratados, la designación de los representantes en las negociaciones, la expedición de instrucciones, la supervisión del desarrollo de las negociaciones y la aprobación del producto final. Bajo la actual constitución norteamericana, todas estas funciones, con excepción de la última, se le otorgan al presidente y se cuestiona si - el congreso tiene derecho a participar directamente en el proceso de negociación. Es precisamente aquí donde surgen los problemas entre el legislativo y el ejecutivo con respecto a la negociación de la participación de Estados Unidos en las instituciones multilaterales de desarrollo ya que el congreso no participa directamente en las negociaciones. Sin embargo, como lo - veremos más adelante el congreso juega un papel determinado en la formulación de la política norteamericana hacia los BMD.

Existen dos cuestiones importantes dentro de la relación ejecutivo-legislativo con respecto a la posición norteamericana hacia los bancos multilaterales.

- 1.- El acceso del congreso a información sobre la participación de Estados Unidos en los BMD.
- 2.- Control del congreso sobre las asignaciones norteamericanas para la -- ayuda multilateral .

El hecho de que el congreso juegue un papel igualmente importante en el --- proceso político de Estados Unidos se debe a que de esta forma se mantiene la credibilidad, a través de la supervisión y escrutinio de las actividades gubernamentales, y porque la aprobación del congreso es necesaria para que el ejecutivo pueda aumentar los impuestos o asignar fondos a programas gubernamentales. Sin embargo, en lo que se refiere a la participación de Estados Unidos en los BMD existen límites en el grado en que el congreso puede vigilar la ejecución de programas multilaterales, y en su capacidad para --

participar totalmente en el proceso de negociación sobre futuras contribuciones económicas a estas instituciones . Manteniendo el ejecutivo mayores ventajas que el congreso en este sentido .

Con respecto al acceso del congreso a la información relativa a la participación de Estados Unidos en los BMD, el ejecutivo, durante las últimas administraciones, había tomado la posición de que el acceso del congreso a esta información fuera un privilegio y no un derecho. Teóricamente, el ejecutivo puede decidir que documentos se le pueden proporcionar y que reglas deben seguirse. Se ha presentado un buen número de fricciones entre el ejecutivo y el legislativo al respecto. Existe aquí discrepancia entre dos principios: El acceso del congreso a toda la información relativa al empleo de los fondos recaudados en forma de impuestos, por una parte, y la inviolabilidad de la autonomía de las instituciones financieras multilaterales, por otra .

A partir de 1977 el ejecutivo y los bancos multilaterales han dado pasos -- importantes con respecto a proporcionar mayor acceso a la información sobre las actividades de los BMD. En los últimos años, los BMD se han mostrado -- menos sensibles o menos preocupados por el amplio uso público que el congreso hace de sus proyectos o reportes sobre determinados países. Así pues, -- durante años recientes el acceso del congreso a información más completa sobre las operaciones internas de los BMD ha crecido en forma muy significativa.

Los países miembros de los bancos multilaterales generalmente discuten los -- detalles de su programa de contribución económica a través de negociaciones-- intensas entre sus delegados antes de que el programa sea presentado formal-- mente para su aprobación final de sus respectivos gobiernos. La ratificación de ese programa es un asunto de rutina en el caso de la mayoría de los paí-- ses, sin embargo, para Estados Unidos éste es un asunto complejo e impredecible. Una mayor presión puede ejercerse sobre el estatus de multilateralidad de los BMD cuando el congreso rechaza o reforma la contribución, o los térmi-- nos de la participación propuesta por el ejecutivo en la reposición de -- fondos. Si este es el caso, las instituciones financieras deben inmediatamente reconsiderar sus programas de préstamo, los países miembros deben decidir si

reducirán en forma proporcional su propia contribución o si aceptarán aportar una contribución mayor, todo este proceso de renegociación está lleno de tensión e incertidumbre.

Existe la tendencia a culpar al congreso por esta situación y a calificarlo de irresponsable por no incorporarse algunas veces a las negociaciones de la reposición de fondos. Esta crítica no está bien fundada ya que este problema se debe al sistema constitucional de Estados Unidos y no a uno de sus poderes. Estados Unidos negocia estos programas de reposición sin contar -- con una autoridad determinante para hacerlo ya que los representantes del ejecutivo tienen muy poca autoridad para comprometer la participación de Estados Unidos, es el congreso quien tiene la última palabra. Sin embargo, no existe un mecanismo que permita determinar de antemano si una propuesta X pueda ser aceptada por el congreso. Aún después de que el congreso ha autorizado la participación norteamericana, queda todavía poco claro si el congreso debe proporcionar los fondos para hacer efectiva esa participación. El congreso exige que su aprobación sea obtenida antes de que Estados Unidos pueda oficialmente aceptar cualquier acuerdo que requiera nuevas contribuciones de ese país .

A diferencia de la mayoría de los países con formas unitarias o parlamentarias de gobierno, Estados Unidos no incluye a su poder legislativo en el proceso de negociación en la reposición de fondos para los bancos multilaterales . Otros países miembros pueden consultar con líderes de su gobierno o -- miembros del parlamento, en forma relativamente privada, mientras las negociaciones se llevan a cabo. Los representantes de un país pueden así firmar un acuerdo previo que será aprobado por su parlamento. Para Estados Unidos -- la situación es más compleja, el Congreso Norteamericano juega un papel más autónomo, y el trato que le da a un acuerdo propuesto no es necesariamente consistente con la guía informal que diera a los representantes del ejecutivo durante el proceso de negociación. Así pues, el ejecutivo negocia en las reuniones de reposición de fondos sin que pueda predecir con cierta confianza si el congreso lo aprobará, ya que no existe una forma oficial clara -- para investigar con anticipación sus puntos de vista. De tal forma que los representantes del ejecutivo deben confiar en que las pláticas informales --

sostenidas con representantes del congreso sean suficientemente solidas--- para que el acuerdo final que le presenten sea aprobado . En general, "... la posición de Estados Unidos en algunas sesiones de negociación sobre -- asuntos internacionales puede estar determinada tanto por lo que el ejecutivo considera que el congreso va aceptar, así como por su propia opinión -- sobre el asunto en cuestión." 3/

Como en el caso de los tratados, el gobierno de Estados Unidos no está obligado a cumplir con los términos de un acuerdo sobre reposición de fondos de los bancos multilaterales hasta que el congreso lo haya aprobado y hasta que el ejecutivo haya oficialmente notificado a las demás partes interesadas. - El congreso tiene el derecho de aceptar o rechazar la participación de Estados Unidos en los programas de reposición de fondos aún después de que haya sido negociado con los demás países, a pesar de que puedan surgir problemas o que tenga que renegociarse un nuevo acuerdo. En Estados Unidos, las actas de autorización para los BMD necesitan contar con la mayoría de votos de -- cada una de las camaras y con la firma del presidente para entrar en vigor. El Congreso Norteamericano tiene además el derecho de decidir si asigna o - no los fondos después de que un acuerdo internacional entra en vigor. Esto significa que si bien el congreso otorga consentimiento al ejecutivo para - participar en los acuerdos de reposición, ésto no significa que el congreso tenga la obligación de proporcionar los fondos para hacer efectivo este com -- promiso internacional, ésto resulta desconcertante para la mayoría de los - países miembros. Sin embargo, las complejidades del proceso de renegociación multilateral virtualmente impide que Estados Unidos lleve a cabo subsecuen -- tes cambios unilaterales después de que el acuerdo se ha realizado.

A falta de un procedimiento formal, el ejecutivo ha usado métodos informa -- les para evitar la falta de comunicación en el sistema norteamericano. Desde 1973, el Departamento del Tesoro ha emprendido un gran esfuerzo para consul -- tar con los miembros de sus Comités de Autorización y de Asignación, y otros miembros del congreso interesados, con el objeto de tener una mejor visión -- sobre las iniciativas y las cuotas de contribución que el congreso podría - aceptar. Estos procesos informales ayudan a determinar la posición clave -- del congreso, sin embargo, esta no es siempre la forma adecuada que refleje

fielmente su posición con respecto a los bancos multilaterales de desarrollo. El problema de comunicación que existe entre el legislativo y el ejecutivo se debe, por una parte, a que es muy difícil ponerse de acuerdo y saber que piensa una organización grande como el congreso que cuenta con - 535 miembros. Otro factor importante que impide una relación consultiva -- ejecutivo-legislativo efectiva, en lo que se refiere a los BMD, es la duración del proceso político de la reposición de fondos. Hasta 18 meses pueden correr entre el tiempo en que las negociaciones se iniciaron y el momento en que se presentan ante el congreso para solicitar su autorización, Además, - pueden pasar de 5 a 6 años entre el inicio de las pláticas y el voto final sobre las contribuciones para la reposición de fondos.

El Departamento del Tesoro cedió a las presiones del Comité de Asignaciones (Appropriations Committee), y persuadió a los demás países miembros de que a partir de 1975 se aceptara que en los acuerdos de reposición de fondos, la contribución de cada país estuviera sujeta a la aprobación del legislativo. Si alguno de los países decide reducir su contribución, los demás países -- están en libertad de hacer la reducción proporcional a su contribución. La reducción en asignaciones de Estados Unidos a los bancos multilaterales de desarrollo trae implícita una reducción correspondiente en las contribuciones de los demás países, ésto debido a las normas de proporcionalidad que - rigen los acuerdos de reposición de fondos. Los bancos tienen incluso que - devolver algunas veces parte del pago total de un país miembro porque no lo pueden utilizar hasta que la parte equitativa que falta por aportar sea recibida por estas instituciones. Así pues, " las normas del sistema político interno de Estados Unidos ha cambiado esencialmente los procesos y normas - de los programas multilaterales. Por medio de su amenaza potencial de no -- aportar más fondos, el congreso ha adquirido un alto grado de influencia -- informal sobre los términos de la participación norteamericana, así como -- sobre algunos términos de las operaciones de los bancos mismos." 4/

Ningun otro poder legislativo tiene tanta influencia en las actividades de - los bancos multilaterales como el Congreso Norteamericano. Hasta ahora, los - demás países miembros de los BMD han aceptado de buen grado las ocasionales - reducciones de las contribuciones norteamericanas, y especialmente la - - -

influencia del congreso con el objeto de evitar controversias que pudieran conducir a una disminución de la participación de su mayor contribuyente, Estados Unidos. En muchos casos, la reducción de las contribuciones se debe a juicios políticos y no a motivos presupuestales, pues el congreso se encarga de evaluar anualmente los intereses norteamericanos que varía de región en región, dependiendo de una situación determinada.

Los desacuerdos sobre política entre el congreso por un lado, y la administración de los bancos multilaterales y los demás países miembros, por el otro, conducen inevitablemente a situaciones en donde las reducciones en las contribuciones norteamericanas son utilizadas, por lo menos parcialmente, como instrumentos para influir en la política y las operaciones de los BMD. Así pues, puede afirmarse que el congreso ha jugado un papel principal en la formulación de la política norteamericana hacia los BMD. La historia nos muestra que el congreso ha tenido gran impacto en la formulación y dirección de la participación de Estados Unidos en estas instituciones y ha sido la fuente de muchas de las innovaciones importantes y de los cambios adoptados en los programas de éstas.

El congreso establece los límites y los criterios de la política de Estados Unidos en los bancos multilaterales, determina el nivel y el ritmo de futuras contribuciones a estas instituciones a través de su legislación en la asignación y autorización de estas contribuciones. Por otra parte, el congreso ha mostrado apoyo constante a la continuación de la participación de Estados Unidos en estas agencias internacionales, a pesar de sus presiones y críticas negativas. Hace algunos años, el dilema podría haber sido si el congreso aprobaría una mayor contribución de Estados Unidos en los BMD. Actualmente, la cuestión no es la continuidad, sino las condiciones y los términos de la futura participación norteamericana en los programas de los BMD. Cada año, en el curso de la preparación de su testimonio para presentarlo al congreso, el ejecutivo tiene que evaluar el grado en el cual los programas de los BMD cumplen con los objetivos políticos básicos de Estados Unidos.

De hecho, el ejecutivo tiene el liderazgo en la formulación de la política

norteamericana hacia los bancos multilaterales de desarrollo. Ninguna nueva propuesta de contribución sería aprobada sin el apoyo del ejecutivo, sin embargo, el congreso tiene el poder de veto efectivo sobre decisiones básicas relacionadas con el monto y los términos de la contribución. De tal forma que resulta falsa la afirmación de que el ejecutivo utiliza el programa de los BMD como un mecanismo de "puerta de escape" para evadir al control del congreso, pues es clara la participación determinante de este en todas las decisiones claves que afectan la política de Estados Unidos hacia los BMD. Los BMD reflejan una estrategia de política exterior a largo plazo, y el congreso norteamericano participa ampliamente en ella.

4.3. Contribución económica de Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo.*

Estados Unidos constituye el socio mayoritario del Grupo Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, y uno de los socios mayoritarios del Banco/Fondo Africano de Desarrollo. La contribución norteamericana a cada una de estas instituciones es muy significativa, en el caso del Banco Mundial y del BID constituye la base de sus operaciones. De ahí la gran influencia que ejerce sobre estas instituciones.

Nos referimos en primer lugar a algunos datos que indican, de alguna manera, la importancia que para Estados Unidos tenía el promover la contribución económica a los bancos multilaterales de desarrollo entre los países desarrollados, desde el punto de vista presupuestal.

En general, los bancos han tenido bastante éxito en ayudar a distribuir el costo del financiamiento del desarrollo entre los países más desarrollados.

* Información tomada de: African Development Bank/African Development Fund. Annual Report 1985. Costa de Marfil, 1986; Asian Development Bank. Annual Report 1986. Manila, Filipinas, 1987; Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Anual 1986. Washington, D. C., 1987; The World Bank. Annual Report 1986. Washington, D. C. 1987.

El Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo se han caracterizado -- particularmente en este sentido, mientras que, el Banco Interamericano de -- Desarrollo ha tenido menos éxito debido a que la membresía del BID estaba -- originalmente limitada a países del hemisferio. La participación de países -- extrarregionales en el BID ha mejorado la situación al respecto, sin embar -- go, los países extrarregionales aún juegan un papel modesto en el financia -- miento total del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estados Unidos se mostró particularmente activo en la promoción de los pro -- gramas de préstamo concesional durante los años sesentas. Durante estos -- años representantes del gobierno norteamericano entraban a las reuniones de -- reposición de fondos (Replenishment) con la billetera abierta y con el -- deseo de persuadir a otros países indecisos del valor e importancia de estos -- programas. En general, tuvieron éxito despertando entre estos países algún -- apoyo para esta nueva forma de ayuda cooperativa. Sin embargo, en algunos -- casos, fuertes presiones por parte de Estados Unidos fueron necesarios para -- lograr acuerdos finales sobre los planes de reposición de fondos. Por ejem -- plo en 1962-1963 Estados Unidos se encargó de organizar la primera reunión -- de reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y -- convenció a los gobiernos menos entusiastas de los países Europeos y de -- Japón de que contribuyeran a la nueva expansión de esta agencia .

El gobierno norteamericano también se mostro, en principio, muy " generoso " -- con el BID, viendose así mismo como la fuente principal para financiar cam -- bios sociales pacíficos en el hemisferio. Durante los primeros años de acti -- vidad del BID, Estados Unidos otorgó casi el 93% del capital para su progra -- ma de préstamos concesionales . La mayor parte de este capital (525 millo -- nes de dólares), se canalizó a través del Fondo para el Progreso Social -- (Social Progress Trust Fund), un fondo de préstamo, financiado por Estados -- Unidos el cual fué originalmente la fuente principal de los fondos para -- préstamos concesionales del BID. El resto provinó de la subscripción nortea -- mericana de dos tercios del capital (100 millones de dólares) para el -- Fondo de Operaciones Especiales del BID.

En sus primeros años, el Banco Asiático de Desarrollo no contaba con un sis -- tema de préstamo concesional . En 1967, cuando un grupo de ministros asiáti

ticos surgió la necesidad de este tipo de préstamos la administración - -- Johnson hizo suya esta propuesta y ofreció proporcionar la mitad de capital para financiar el nuevo Fondo Especial del BAD si otros participaban en este programa. Estados Unidos trató de persuadir a los gobiernos de otros -- países, de las conveniencias y lo valioso que resultaba este programa. Sin embargo, irónicamente, cuando este tipo de préstamos se estableció Estados Unidos no participó en este programa ya que el congreso rechazó esta propuesta pues éste se oponía a la guerra de Vietnam. A diferencia de hace algunos años, últimamente el ejecutivo se ha mostrado mucho menos ansioso de desempeñar el . . . de contribuyente principal en los bancos multilaterales de - desarrollo. Hasta cierto punto ésto se debe a los cambios en el papel que - Estados Unidos desempeña en el ámbito internacional y al cambio de la situación económica internacional . Por otro lado, se debe también a los problemas que el ejecutivo se enfrenta para lograr la aprobación del congreso ya que la asistencia de los BMD se ha convertido, de una modesta empresa, a -- otra que requiere de una contribución mayor en el costo de la asistencia -- norteamericana al desarrollo.

Veámos ahora la situación actual de la contribución económica de Estados Unidos en cada uno de los bancos multilaterales de desarrollo.

En primer lugar tenemos al Grupo Banco Mundial . La contribución económica - de Estados Unidos al BIRF hasta junio de 1986 alcanzaba un monto de - - - -- 14,815.718 (miles de dólares) entre capital ordinario y exigible. Esto -- proporcionaba a Estados Unidos el 19.88% del total del poder de voto .

En cuanto a la Asociación Internacional de Fomento (AIF) , para esa misma fecha, la contribución total era de 11,894,592 (miles de dólares) , lo que representaba el 29.95% del total de poder de voto.

En el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, la contribución económica norteamericana, hasta diciembre de 1986, entre el capital ordinario y el exigible era de 8,002.881 (miles de dólares). Esto representaba el 34.5% del total del poder de voto . En lo que se refiere al Fondo para Operaciones -- Especiales (FOE) , la contribución de Estados Unidos era de 4,633.487 - - (miles de dólares) .

Con respecto al Banco Asiático de Desarrollo, la participación económica -- norteamericana en esta institución era, para marzo de 1986, de 2,744.426 -- (millones de dólares). Ligeramente menor que la de Japón (2,784.130). Siendo Estados Unidos el mayor contribuyente dentro de los países no regionales

En el caso del Banco/Fondo Africano de Desarrollo, la contribución de Estados Unidos hasta diciembre de 1985 era la siguiente: En el Banco Africano -- representaba el 5.69% del total del poder de voto. Estados Unidos era también el mayor contribuyente dentro de los países no regionales. En el fondo Africano la contribución norteamericana representaba el 5.82% del total del poder de voto .

Finalmente, puede decirse que, si bien es cierto que la contribución económica de Estados Unidos a los bancos multilaterales de desarrollo ha disminuido en los últimos años, ésta constituye aún la fuente esencial de recursos para el funcionamiento de estas instituciones, particularmente en el -- caso del Banco Mundial y el BID. Además, la importancia de la contribución -- económica de Estados Unidos a estas instituciones multilaterales se refleja en el hecho de que, actualmente los bancos multilaterales son substancialmente los más grandes proveedores de asistencia oficial a los países en -- desarrollo .

4.4. Ayuda/Asistencia Bilateral y Multilateral.

En primer lugar, es necesario aclarar que se tratará aquí solamente a la -- llamada " ayuda" económica y no se tocará a la ayuda militar ya que ésta -- por sí sola requeriría de un capítulo aparte. Por otro lado, antes de entrar a hablar de " ayuda"/asistencia, sea ésta bilateral o multilateral, es importante definir el concepto de "ayuda" tal como se interpreta en este -- trabajo.

En la interpretación de este concepto se parte de la idea de concebir a la -- ayuda económica como una forma de penetración imperialista, cuyas metas -- principales son crear condiciones de estabilidad en los países en desarrollo

y preservar la relación de dependencia entre los países industrializados y los países en desarrollo. En el apartado siguiente se desarrollará con más detalle esta idea.

4.4.1. Que es la " Ayuda" Económica.

El objetivo de este apartado es intentar definir el concepto de "ayuda" -- como se interpreta en este trabajo y enfatizar los beneficios que obtienen los países que la proporcionan, particularmente Estados Unidos. Me referiré concretamente a la ayuda que proporcionan los países capitalistas.

El mayor énfasis o crecimiento de la ayuda económica de los países industriales occidentales a los países en desarrollo tuvo lugar a partir de la Segunda Guerra Mundial. La ayuda fué considerada como un medio para mantener, especialmente después de la pérdida de las colonias, un interés común entre las élites de los países que habían obtenido su libertad y las metrópolis, o también como una forma de soborno para poder seguir obteniendo -- los beneficios que la exportación de capital a esos países les proporcionaba . Así pues, " la ayuda jamás ha sido una transferencia incondicional de recursos financieros. Normalmente las condiciones anexas a la ayuda tienen claramente como objeto servir a los intereses de los gobiernos que la conceden . " 5/

"La ayuda, en su función primordial de defender el sistema capitalista, puede actuar por vías más indirectas y complejas que las del mero soborno o - concesión para endulzar el mal sabor de la explotación. La ayuda puede usarse en un intento de construir sistemas económicos y sociales que sean --- más duraderos y resistentes a cambios revolucionarios. A veces la concesión de la ayuda se condiciona a la adopción, por parte de los países del Tercer Mundo, de ciertas reformas esencialmente en el campo de los impuestos, educación, e incluso reforma agraria, que se espera contribuya a alejar situaciones revolucionarias potenciales ." 6/

Existe un buen número de escritores que están de acuerdo en que la ayuda es

simplemente una forma de subsidio para las compañías internacionales pagado por los contribuyentes/causantes de los países imperialistas. Un caso muy claro es la ayuda condicionada a la compra de productos procedentes del país que la concede y a veces, como en el caso de Estados Unidos, a la adquisición de aquellos productos que no son competitivos en los mercados mundiales. Estas mercancías que son financiadas mediante ayuda condicionada, son normalmente mucho más caras que si se adquiriesen en cualquier otro sitio.

Por otro lado, la "ayuda" es también utilizada como instrumento para salvaguardar los intereses político-estratégicos de los países que la proporcionan, así, la "ayuda" es utilizada para apoyar a gobiernos "amigos". Los regímenes del ala derecha son los que reciben la mayor parte de la "ayuda". A los gobiernos con tendencias democráticas o regímenes simplemente progresistas, la "ayuda" se les ha reducido o suspendido completamente y cuando estos gobiernos son derribados por golpes militares, los nuevos regímenes-amigos son premiados y apoyados a través de la "ayuda". La "ayuda" a un país determinado no se suspende si el gobierno de este país fracasa, si es que intenta, en la distribución del ingreso, pero si este mismo país adopta medidas con tendencias socialistas, o no cumple con las obligaciones de su deuda externa, éste sería un asunto totalmente diferente.

Cuando los gobiernos con tendencias socialistas reciben ayuda, el objetivo de ésta es tratar de alejar a estos países de esas tendencias y convertirlos en aliados. " El ala derecha y la dictadura militar son aceptables, e indudablemente, típicos receptores de la ayuda en tanto puedan ofrecer el aspecto de estabilidad financiera y económica. 7/ Recapitulando, puede decirse que, " en general la ayuda está a la disposición de aquellos países cuya situación política interna, posturas de política exterior, tratamiento a la inversión extranjera privada, política de exportación, etc., se consideren potencialmente convenientes, o al menos aceptables, para los países o instituciones que conceden la ayuda..." 8/

Teóricamente el propósito de la ayuda es promover el desarrollo, sin embargo, aún cuando algunos de los proyectos financiados han sido de utilidad, el desarrollo promovido a través de la ayuda es de una variedad particular: es

un desarrollo, (si es que puede ser calificado como tal), estrictamente en armonía con los intereses de los principales países capitalistas. Esto no es un secreto, figuras importantes lo han reconocido públicamente. En los años cincuentas el Señor Eugene Black, ex-presidente del BIRF, respaldando la "ayuda", declaró :

" Nuestros programas de ayuda al exterior constituyen un beneficio indudable para la economía norteamericana. Los tres principales beneficios son:

- 1.- La ayuda al exterior provee de un mercado importante e inmediato a los productos y servicios de Estados Unidos .
- 2.- La ayuda al exterior estimula el desarrollo de nuevos mercados para las compañías norteamericanas.
- 3.- La ayuda al exterior dirige a las economías nacionales hacia un sistema de libre empresa en el cual las compañías norteamericanas pueden obtener mayores beneficios y ventajas . 9/

Más tarde, en 1961 el presidente declaró que "la ayuda al exterior es un método a través del cual Estados Unidos mantiene una posición de influencia y control en el mundo, y sostiene a un buen número de países los cuales sin esta ayuda se habrían hundido definitivamente o pasado a formar parte del bloque comunista." 10/ Así vemos que el objetivo principal del plan Marshall, con el cual se inició el programa norteamericano de ayuda al exterior, era ayudar a reconstruir una Europa suficientemente fuerte para resistir la amenaza del comunismo.

En 1968 el presidente Nixon, en su campaña presidencial, señaló " permítanos recordar que el propósito principal de la ayuda al exterior norteamericano no es ayudar a otras naciones sino ayudarnos a nosotros mismos." 11/

En 1969 en un memorándum de la Confederación de la Industria Británica dirigido al Comité de la Ayuda al Exterior Británica se señalaba que " ... la ayuda, ayuda a aquellos países que la promueven tanto directa como indirectamente. Dado que la ayuda bilateral es casi siempre atada puede ser usada no sólo para cubrir nuevos mercados sino también para vender productos no competitivos." 12/

Debido a que la ayuda es generalmente proporcionada en forma de préstamos, ésta compromete a los gobiernos a gastar sus propios recursos en formas -- que parecen ser de utilidad. En particular, ésto hace que los gobiernos -- inviertan en la infraestructura económica, especialmente transporte, comunicación y energía. Esto también implica que los gobiernos dependan más -- de créditos para pagar préstamos que recibieron con anterioridad, cayendo así en un círculo vicioso. Los préstamos que Estados Unidos concede, aún-- cuando sea a tasas de interés relativamente bajas, sólo resultan en una -- acumulación creciente de la deuda externa de los países que reciben estos préstamos. La ayuda normalmente se suma al peso de las deudas que ya tienen contraídas los países, aumentando así su dependencia.

Estados Unidos no tiene suficientes programas de asistencia al desarrollo en los países democráticos del Tercer Mundo. Es claro que los intereses de Estados Unidos están más seguros en naciones con regímenes militares represivos y otros amigos. La "ayuda" puede ayudar a apoyar a los gobiernos de los países en desarrollo, brindándoles algunas soluciones a corto plazo a sus dificultades económica. También puede ayudar a la creación y sostenimiento, en estos países, de una clase social que dependa de la existencia permanente de la "ayuda" y de la inversión privada extranjera, lo que consecuentemente los conducirá a convertirse en aliados del imperialismo.

Desde el punto de vista de quienes reciben la ayuda, ésta tiene varios -- inconvenientes adicionales, por ejemplo, la "ayuda" puede ser utilizada -- directamente como un soborno para afianzar la adopción de medidas favorables a quienes la proporcionan y desfavorables para los países que reciben tal "ayuda". " El uso de la ayuda como incentivo para las reformas implica en sí, diversas formas de intervención en los países asistidos, desde la alianza con los grupos locales que aceptan los principios de las reformas propuestas, hasta el ataque directo a los obstáculos a las reformas".

13/ Los campesinos latinoamericanos se benefician muy poco, si es que se benefician, de las medidas políticas de este tipo . Los sistemas de propiedad de la tierra son de tal naturaleza que el crédito agrícola va a -- menudo a los grandes terratenientes que pueden no estar interesados en --

umentar la productividad de la tierra. El resultado es que los pobres, especialmente los que viven en grandes ciudades, se ven más perjudicados que beneficiados con la elevación de los precios de los productos alimenticios. "Está claro que las políticas que la ayuda promueve no están en ningún momento relacionadas con el ataque directo y radical a las causas de la pobreza." 14/

Por supuesto, la "ayuda" no siempre es utilizada como un medio para promover políticas económicas particulares, frecuentemente ésta es utilizada como un arma puramente política. Algunas veces es utilizada con brutal cinismo, especialmente, en el caso de la ayuda en alimentos. Un buen número de países - en desarrollo se han convertido en grandes dependientes de esta forma de "ayuda", particularmente la proporcionada por Estados Unidos, a través de su programa denominado alimentos para la paz, (Food for Peace).

En 1957, el senador norteamericano Hubert Humphrey, más tarde Vicepresidente, con cierta reputación de liberal, señaló: "He escuchado que la gente puede llegar a depender de nosotros con respecto a la alimentación. Sé que esto supondría ser una mala noticia. Para mí, esto es una buena noticia, ya que la gente antes que nada debe comer, y si se está buscando la forma de que esta gente se incline hacia tí y dependa de tí en términos de su cooperación contigo, a mí me parece que la dependencia en alimentos es fantástica." 15/ Además, en 1974, el señor Dan Elleman, miembro del Consejo de Seguridad de Estados Unidos declaró: "Dar ayuda en alimentos a determinados países sólo porque la gente se está muriendo de hambre no es razón suficiente, sino que existen otras razones." 16/ En ese mismo año, el señor Earl Butz, entonces secretario del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, declaró en la Conferencia Mundial sobre Alimentos celebrada en Roma que, "...los alimentos son uno de los principales instrumentos de nuestro equipo negociador." 17/

El marco político de la asistencia económica norteamericana a los países --- en desarrollo, presentado por el congreso y el ejecutivo, tradicionalmente

se ha enfocado tanto a metas de seguridad nacional a corto plazo, como a metas de desarrollo económico y social a largo plazo. " Las metas de seguridad han cambiado con el cambio de las condiciones en las distintas regiones, o países. Las metas de desarrollo han descansado largamente en preceptos morales y humanitarios tales como el actual, ayudar a satisfacer las necesidades de los pobres, y en argumentos de interés nacional, tales como la protección y expansión de los mercados para las exportaciones de Estados Unidos y el seguro acceso a las materias primas estratégicas. " 18/

La existencia de la "ayuda" puede explicarse únicamente en los términos de un intento para conservar el sistema capitalista en el Tercer Mundo. La -- "ayuda" no es un instrumento particularmente efectivo para conseguir este objetivo, de ahí su actual declive, pero en la medida en que es eficaz, su contribución al bienestar de los pueblos del Tercer Mundo es negativa, y -- en su beneficio, la explotación no debe continuar. " Cualquier contribución a su bienestar que puede desprenderse de la ayuda es sólo algo residual y -- su efecto general es negativo." 19/

El fenómeno de la ayuda es similar, en sus efectos, a las reformas en los propios países capitalistas, en el sentido de que las clases explotadoras ceden el mínimo posible. Un análisis de la política y la práctica de la "ayuda" hasta ahora pone en claro que el elemento "regalo o donación" ha sido nulo. En muchos casos el precio en concesiones políticas y económicas impuestas en nombre de las denominadas "donaciones" ha más que absorbido el -- valor económico de tales " donaciones" Los préstamos atados y la exportación de los problemas domésticos de los países desarrollados, reducen la -- cantidad real de la ayuda y mantienen a los países en desarrollo en una relación de servilismo con respecto a Estados Unidos.

En los últimos años la ayuda ha hecho muy poco por impulsar el desarrollo -- económico y posiblemente, en algunos casos, ha retrasado el desarrollo. Esto no significa que la ayuda deba ser retirada por ser totalmente inecesaria. Es muy importante que los países industrializados se den cuenta de que es mejor una política más abierta, con menos restricciones al comercio, --- cuyo costo sería mucho menor al valor de la "ayuda" que proporciona. Una --

política de este tipo realmente sería de gran beneficio para los países en desarrollo, pues gran parte de sus problemas se derivan de esta situación. Así, tenemos que uno de los factores que impiden una solución al problema de la deuda externa de América Latina es precisamente la caída de precios de sus materias primas, la disminución de las exportaciones de la región y el mantenimiento de altas tasas de interés. La caída de los precios de las exportaciones se debe a las prácticas proteccionistas y a la guerra de subsidios entre los países industrializados.

Finalmente, cabe señalar que si el gobierno de Estados Unidos tuviera como meta real el desarrollo de los países pobres a través de la "ayuda", apoyaría los esfuerzos de los gobiernos revolucionarios y democráticos en lugar de acosarlos para propiciar su caída, como lo está haciendo actualmente con el gobierno de Nicaragua.

4.4.2. Ayuda/Asistencia Bilateral y los BMD como Instrumentos de la Ayuda Multilateral Norteamericana.

Las relaciones económicas entre los países ricos y los pobres se desarrollan a través de instituciones bilaterales y multilaterales. Cuando los intereses de un país rico están en peligro se recurre principalmente al sistema bilateral. Cuando se desea una mayor despersonalización de las relaciones económicas, se canalizan los fondos a través de las instituciones multilaterales. En la asistencia bilateral, el gobierno que la proporciona conserva sobre ésta un mayor control y se identifica directamente como proveniente de ese gobierno. "La ayuda bilateral es un instrumento de la política exterior norteamericana a través del cual somos capaces de dirigir la transferencia de nuestros flujos de capital a determinados países con propósitos específicos." 20/

"Los gobiernos proveedores de la ayuda bilateral son gobiernos nacionales con propósitos políticos e intereses que servir y proteger, mientras que los bancos multilaterales de desarrollo son esencialmente instituciones bancarias." 21/ La asistencia multilateral se otorga a través de los BMD y otros

organismos de las Naciones Unidas, entre ellas, la F.A.O.

La asistencia bilateral y la multilateral son complementarias, cada una contribuye al logro de objetivos específicos norteamericanos, y es necesaria la utilización de ambas para el mejor logro de estos objetivos. Cada una de estas formas de asistencia ofrecen ventajas especiales para las actividades de desarrollo norteamericano y se complementan.

En 1972, en su reporte sobre política exterior norteamericana, el secretario de estado Rogers indicó que tanto los programas de asistencia bilateral como los de asistencia multilateral ofrecían ventajas únicas, "...el enfoque multilateral nos ha permitido compartir su costo con otros países industrializados y ha estimulado a los países recipientes a aceptar condiciones económicas sobre los préstamos. Los programas de asistencia bilateral nos permiten concentrar nuestra asistencia en países específicos con los cuales tenemos una relación especial." 22/ Además, Estados Unidos puede recurrir en cualquier momento a su programa de asistencia bilateral con mayor rapidez para proteger sus intereses políticos a corto plazo en aquellos países prioritarios para ese país.

No obstante que, tanto la ayuda bilateral como la ayuda multilateral sirven al mismo fin, existen entre ellas diferencias importantes. El proveedor de la ayuda tiene mayor control sobre cada fase de la transferencia de préstamos cuando utiliza la vía bilateral. Los préstamos a través de la vía multilateral pierden su identidad. "El bilateralismo también proporciona medios más flexibles para diseñar la forma de la asistencia conjuntamente con el gobierno beneficiario con el objeto de establecer objetivos específicos. 23/

La asistencia multilateral sirve principalmente a los intereses norteamericanos a largo plazo, a un costo bastante bajo, y promueve una atmósfera económica internacional estable mediante el estímulo a políticas de mercado en los países que reciben este tipo de asistencia. De ahí que resulta razonable que Estados Unidos utilice, tanto la asistencia bilateral como la multilateral al diseñar un programa de asistencia al exterior que maximice sus ventajas con respecto a su interés nacional, al más bajo costo posible. En cuanto al logro de los objetivos políticos a corto plazo, la flexibilidad y el rápi

do desembolso son factores clave. La flexibilidad y el control en la asistencia multilateral, en términos de proporcionar apoyo inmediato a países - de particular interés político-estratégico para Estados Unidos, está obstaculizado por el ciclo de los proyectos multilaterales, el cual dura un promedio de 18 a 20 meses. El gobierno norteamericano tiene un mayor control sobre el factor tiempo en la asistencia bilateral.

La asistencia bilateral de Estados Unidos tiene una clara ventaja en términos de servir mejor a los intereses políticos a corto plazo de Estados Unidos. Este tipo de asistencia puede también ser suspendida con mucha mayor rapidez, según convenga a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos. Sin embargo, mientras que la asistencia bilateral sirve mejor a los intereses políticos norteamericanos a corto plazo, la asistencia multilateral proporciona un complemento útil en determinadas situaciones delicadas. Por otro lado, la vía multilateral es más útil en servir en forma indirecta a los intereses políticos globales norteamericanos a largo plazo, - llevando a cabo programas en países donde las relaciones bilaterales pueden ser políticamente delicadas, o en países que por motivos políticos prefieren no aceptar "ayuda" directa de Estados Unidos. En lo que se refiere a - servir a los objetivos políticos y económicos a largo plazo, tanto la ayuda bilateral como la multilateral realizan esta función. Sin embargo, la asistencia bilateral cuenta con la ventaja política de poder ser inmediatamente indentificada como proveniente de Estados Unidos, ésto asumiendo que sea - deseable que la presencia norteamericana sea muy visible en un país determinado, pues la asistencia bilateral puede servir como signo de un compromiso político norteamericano.

La mayor diferencia entre la asistencia bilateral y la multilateral radica en que, la asistencia bilateral ofrece a Estados Unidos control directo e inmediato sobre la designación del país, el enfoque del proyecto y el grado de condi- cionalidad. Por otro lado, el concepto que tienen los países recipientes so- bre el carácter de imparcialidad de los bancos multilaterales, así como por - su mayor volumen de préstamos, los BMD están en mejor posición para señalar a los países en desarrollo los beneficios de un sistema internacional basado en el libre mercado y el flujo de capital, y para introducir cambios en la polí-

tica económica del país prestatario.

Con respecto a la división del costo de la asistencia, dada la naturaleza de los fondos de los programas de la asistencia multilateral, particularmente la de las ventanillas ordinarias, Estados Unidos es capaz de llevar a cabo sus objetivos de política exterior a través de los bancos multilaterales de desarrollo a un costo mucho más bajo. La vía multilateral también ofrece un medio efectivo para la coordinación y asignación de la asistencia, el cual puede minimizar la pérdida y la duplicidad de esfuerzos de cada uno de los países contribuyentes.

Resumiendo, puede afirmarse que, tanto la asistencia bilateral como la multilateral ofrecen distintas ventajas y desventajas comparativas. Ambos tipos de asistencia tienden más bien a complementarse que a sustituirse, siendo ambos programas buenos instrumentos para generar nuevas oportunidades comerciales para Estados Unidos y para salvaguardar sus intereses de seguridad nacional en las regiones clave para ese país.

Centrándonos ahora en los bancos multilaterales de desarrollo como instrumentos de la asistencia multilateral norteamericana, puede decirse que estas instituciones internacionales han desempeñado un papel muy importante en este sentido. "Dada la importancia del papel que juegan los bancos multilaterales de desarrollo en el sistema económico internacional, éstos ofrecen a Estados Unidos mayores ventajas para el liderazgo y la cooperación en los principales aspectos del desarrollo del Tercer Mundo." 24/ La participación de Estados Unidos en estas instituciones facilita la cooperación en muchos otros aspectos vitales para este país.

El grado de apoyo que Estados Unidos ha otorgado a los programas de asistencia multilateral ha variado a través de los años, dependiendo directamente de los cambios en su política exterior y en su propia política interna. Cuando Estados Unidos buscaba jugar el papel de líder en los asuntos internacionales, con entusiasmo desempeñó un papel predominante en el aspecto financiero dentro de las agencias multilaterales. Sin embargo, al tiempo que la situación cambiaba, Estados Unidos empezó a insistir en que otros países participarán con una mayor contribución económica dentro de estas instituciones

internacionales. De hecho, administraciones norteamericanas recientes han sido más cuidadosas y menos entusiastas al entrar en pláticas para determinar el monto de su contribución a estas instituciones. A pesar de ello, en los últimos años, un porcentaje muy importante de la asistencia al exterior norteamericana se ha canalizado a través de las agencias multilaterales y - distintas organizaciones, comisiones y comités oficiales han insistido en - que se ponga mayor énfasis en la ayuda multilateral. Puede decirse que el ejecutivo generalmente ha sido más receptivo a este tipo de propuestas, -- mientras que el congreso se ha mostrado más titubeante con respecto a aumen- tar la ayuda multilateral norteamericana, por ejemplo, la administración - Carter con frecuencia expresó su apoyo al incremento de la contribución de Estados Unidos a los bancos multilaterales, sin embargo, la respuesta del - congreso fué, más bien, reservada. En años recientes, la administración nor- teamericana ha sido bastante abierta en sus declaraciones públicas con res- pecto a su apoyo a la asistencia económica multilateral a través de los BMD. "Nuestra contribución a los bancos multilaterales de desarrollo y nuestra - participación activa en sus asuntos son un imperativo para una diplomacia - multilateral efectiva, dirigida a problemas internacionales colectivos cuya solución está más allá de una solución bilateral." 25/

Finalmente, concluyamos señalando que, si bien es cierto que los bancos mul- tilaterales de desarrollo no llevan a cabo un trabajo perfecto en la promo- ción de políticas económicas capitalistas en los países en desarrollo, és- tos han demostrado tener una mayor capacidad que ningún otro instrumento al- ternativo de la política exterior norteamericana.

CUADRO No. 12

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)
ESTADO DE SUSCRIPCIONES DE CAPITAL Y DERECHOS DE VOTOAl 30 de junio de 1986 y 1985
Montos expresados en miles de unidades monetarias

País miembro	Suscripciones*		Montos pagados (Nota A)			Montos exigibles(Nota A)		Derecho de voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta- unidenses actuales	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta- unidenses actuales	Número de votos	Porcen- taje del total
Afganistán	300	0.05	30.000	3.000	\$ 3.533	27.000	\$ 31.794	550	0.08
Alemania Rep.Fed.	34.347	5.22	3.434.700	299.757	352.985	3.134.943	3.691.615	34.597	4.97
Antigua y Barbuda	20	*	2.000	200	235	1.800	2.120	270	0.04
Arabia Saudita	22.383	3.40	2.238.300	194.577	229.128	2.043.723	2.406.627	22.633	3.25
Argelia	4.755	0.72	475.500	39.605	46.638	435.895	513.297	5.005	0.72
Argentina	8.471	1.29	847.100	73.410	86.445	773.690	911.074	8.721	1.25
Australia	12.737	1.93	1.273.700	109.777	129.270	1.163.923	1.370.601	12.987	1.87
Austria	5.469	0.83	546.900	45.882	54.029	501.018	589.984	5.719	0.82
Bahamas	171	0.03	17.100	1.710	2.014	15.390	18.123	421	0.06
Bahrein	566	0.09	56.600	2.777	3.270	53.823	63.380	816	0.12
Bangladesh	2.655	0.40	265.500	21.143	24.897	244.357	287.747	2.905	0.42
Barbados	519	0.08	51.900	2.365	2.785	49.535	58.331	769	0.11
Bélica	15.266	2.32	1.526.600	131.971	155.405	1.394.629	1.642.273	15.516	2.23
Belice	39	0.01	3.900	390	459	3.510	4.133	289	0.04
Benin	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
Bhután	9	*	900	90	106	810	954	259	0.04
Birmania	1.394	0.21	139.400	10.057	11.843	129.343	152.310	1.644	0.24
Bolivia	264	0.04	26.400	2.640	3.109	23.760	27.979	514	0.07
Botswana	331	0.05	33.100	715	842	32.385	38.136	581	0.08
Brasil	10.794	1.64	1.079.400	92.582	109.022	986.818	1.162.047	11.044	1.59
Burkina Faso	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
Burundi	150	0.02	15.000	1.500	1.766	13.500	15.897	400	0.06
Cabo Verde	16	*	1.600	160	188	1.440	1.696	266	0.04
Camerún	200	0.36	20.000	2.000	2.355	18.000	21.196	450	0.06
Canada	21.782	3.31	2.178.200	189.295	222.908	1.988.905	2.342.075	22.032	3.17
Colombia	3.499	0.53	349.900	28.531	33.597	321.369	378.434	3.749	0.54
Comoras	16	*	1.600	160	188	1.440	1.696	266	0.04
Congo Rep. Pop.del	496	0.08	49.600	2.168	2.553	47.432	55.855	746	0.11
Corea, República de	3.379	0.51	337.900	27.490	32.371	310.410	365.530	3.629	0.52
Costa Rica	131	0.02	13.100	1.310	1.543	11.790	13.884	381	0.05
Costa de Marfil	834	0.13	83.400	5.840	6.877	77.560	91.332	1.084	0.16
Chad	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
Chile	2.375	0.36	237.500	19.037	22.417	218.463	257.255	2.625	0.38

País Miembro	Suscripciones		Montos pagados (Nota A)			Montos exigibles (Nota A)		Derechos de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresado en dólares estadounidenses actuales	Expresado en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
China	23.482	3.57	2.348.200	204.240	240.507	2.143.960	2.524.663	23.732	3.41
Chipre	788	0.12	78.800	4.730	5.570	74.070	87.223	1.038	0.15
Dinamarca	5.753	0.87	576.300	48.354	56.940	526.946	620.516	6.003	0.86
Djibouti	31	*	3.100	310	365	2.790	3.285	281	0.04
Dominica	16	*	1.600	160	188	1.440	1.696	266	0.04
Ecuador	962	0.15	96.200	6.260	7.372	89.940	105.911	1.212	0.17
Egipto, Rep. Arabe de	3.444	0.52	344.400	28.080	33.066	316.320	372.489	3.694	0.53
El Salvador	141	0.02	14.100	1.410	1.660	12.690	14.943	391	0.06
Emiratos Arabes Unidos	2.385	0.36	238.500	18.770	22.103	219.730	258.747	2.635	0.38
España	10.294	1.56	1.029.400	88.156	103.810	941.244	1.108.381	10.544	1.52
Estados Unidos	138.098	20.98	13.809.800	1.228.197	1.446.288	12.581.603	14.815.718	138.348	19.88
Etiopia	533	0.08	53.300	2.488	2.930	50.812	59.835	783	0.11
Fiji	509	0.08	50.900	2.310	2.720	48.590	57.218	759	0.11
Filipinas	3.598	0.55	359.800	29.398	34.618	330.402	389.071	3.848	0.55
Finlandia	4.804	0.73	480.400	40.019	47.125	440.381	518.579	5.054	0.73
Francia	36.604	5.56	3.660.400	319.503	376.237	3.340.897	3.934.140	36.854	5.30
Gabón	120	0.02	12.000	1.200	1.413	10.800	12.718	370	0.05
Gambia	53	0.01	5.300	530	624	4.770	5.617	303	0.04
Ghana	856	0.13	85.600	8.560	10.080	77.040	90.720	1.106	0.16
Granada	17	*	1.700	170	200	1.530	1.802	267	0.04
Grecia	945	0.14	94.500	9.450	11.128	85.050	100.152	1.195	0.17
Guatemala	167	0.03	16.700	1.670	1.967	15.030	17.699	417	0.06
Guinea	713	0.11	71.300	4.070	4.793	67.230	79.168	963	0.14
Guinea Bissau	27	*	2.700	270	318	2.430	2.862	277	0.04
Guinea Ecuatorial	64	0.01	6.400	640	754	5.760	6.783	314	0.05
Guyana	579	0.09	57.900	2.895	3.409	55.005	64.772	829	0.12
Haiti	589	0.09	58.900	2.977	3.506	55.923	65.853	839	0.12
Honduras	110	0.02	11.000	1.097	1.292	9.903	11.661	360	0.05
Hungría	4.203	0.64	420.300	34.753	40.924	385.547	454.009	4.453	0.64
India	23.835	3.62	2.383.500	206.261	242.887	2.177.239	2.563.851	24.085	3.46
Indonesia	7.777	1.18	777.700	66.173	77.923	711.527	837.873	8.027	1.15
Irán, Rep. Islámica de	10.929	1.66	1.092.900	94.205	110.933	998.695	1.176.033	11.179	1.61
Iraq	956	0.15	95.600	9.560	11.258	86.040	101.318	1.206	0.17
Irlanda	2.958	0.45	295.800	23.796	28.021	272.004	320.304	3.208	0.46
Islandia	680	0.10	68.000	3.780	4.451	64.220	75.624	930	0.14
Islas Salomón	283	0.04	28.300	290	341	28.010	32.984	533	0.08
Israel	1.108	0.17	110.800	11.080	13.047	99.720	117.427	1.358	0.20
Italia	19.842	3.01	1.984.200	172.240	202.825	2.133.710	2.133.710	20.092	2.89

País Miembro	Suscripciones		Montos Pagados (Nota A)			Montos Exigibles (Nota A)		Derecho de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta-dounidenses actuales	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta-dounidenses actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
Jamaica	446	0.07	44.600	4.460	5.252	40.140	47.268	696	0.10
Japón	40.830	6.20	4.083.000	356.478	419.778	3.726.522	4.388.241	41.080	5.90
Jordania	233	0.40	23.300	2.330	2.744	20.970	24.694	483	0.07
Kampuchea Democrática	214	0.03	21.400	2.140	2.520	19.260	22.680	464	0.07
Kenya	1.315	0.20	131.500	9.363	11.026	122.137	143.825	1.565	0.21
Kuwait	6.451	0.98	645.100	54.515	64.195	590.585	695.455	6.701	0.96
Lesotho	362	0.05	36.200	985	1.160	35.215	41.468	612	0.09
Líbano	90	0.01	9.000	900	1.060	8.100	9.538	340	0.05
Liberia	213	0.03	21.300	2.130	2.508	19.170	22.574	463	0.07
Libia	1.951	0.30	195.100	19.510	22.974	175.590	206.770	2.201	0.32
Luxemburgo	825	0.13	82.500	5.055	5.953	77.445	91.197	1.075	0.15
Madagascar	219	0.03	21.900	2.190	2.579	19.710	23.210	469	0.07
Malasia	4.627	0.70	462.700	38.464	45.294	424.236	499.568	4.877	0.70
Malawi	182	0.03	18.200	1.820	2.143	16.380	19.289	432	0.06
Maldivas	262	0.04	26.200	105	124	26.095	30.729	512	0.07
Mali	173	0.03	17.300	1.730	2.037	15.570	18.335	423	0.06
Malta	566	0.09	56.600	2.777	3.270	53.823	63.380	816	0.12
Marruecos	2.612	0.40	261.200	20.765	24.452	240.435	283.129	2.862	0.41
Mauricio	678	0.10	67.800	3.763	4.431	64.037	75.408	928	0.13
Mauritania	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
México	6.360	0.97	636.000	53.715	63.253	582.285	685.681	6.610	0.95
Mozambique	272	0.04	27.200	2.720	3.203	24.480	28.827	522	0.08
Nepal	533	0.08	53.300	2.488	2.930	50.812	59.835	783	0.11
Nicaragua	91	0.01	9.100	910	1.072	8.190	9.644	341	0.05
Niger	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
Nigeria	2.941	0.45	294.100	29.410	34.632	264.690	311.691	3.191	0.46
Noruega	5.352	0.81	535.200	47.022	55.372	488.178	574.864	5.602	0.81
Nueva Zelanda	3.608	0.55	360.800	29.903	35.213	330.897	389.654	3.858	0.55
Omán	622	0.09	62.200	3.270	3.851	58.930	69.394	872	0.13
Países Bajos	15.117	2.30	1.511.700	130.700	153.908	1.381.000	1.626.224	15.367	2.21
Pakistán	5.127	0.78	512.700	42.875	50.488	469.825	553.252	5.377	0.77
Panamá	216	0.03	21.600	2.160	2.544	19.440	22.892	466	0.07
Papua Nueva Guinea	246	0.04	24.600	2.460	2.897	22.140	26.071	496	0.07
Paraguay	386	0.06	38.600	1.195	1.407	37.405	44.047	636	0.09
Perú	938	0.14	93.800	9.380	11.046	84.420	99.410	1.188	0.17
Polonia	249	0.04	24.900	2.490	2.932	22.410	26.389	499	0.07
Portugal	2.400	0.36	240.000	19.435	22.886	220.565	259.731	2.650	0.38

País Miembro	Suscripciones		Montos pagados (Nota A)			Montos exigibles (Nota A)		Derechos de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresado en dólares estadounidenses actuales	Expresado en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses - actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
China	23,482	3.57	2,348,200	204,240	240,507	2,143,960	2,524,663	23,732	3.41
Chipre	788	0.12	78,800	4,730	5,570	74,070	87,223	1,038	0.15
Dinamarca	5,753	0.87	576,300	48,354	56,940	526,946	620,516	6,003	0.86
Djibouti	31	*	3,100	310	365	2,790	3,285	281	0.04
Dominica	16	*	1,600	160	188	1,440	1,696	266	0.04
Ecuador	962	0.15	96,200	6,260	7,372	89,940	105,911	1,212	0.17
Egipto, Rep. Arabe de	3,444	0.52	344,400	28,080	33,066	316,320	372,489	3,694	0.53
El Salvador	141	0.02	14,100	1,410	1,660	12,690	14,943	391	0.06
Emiratos Arabes Unidos	2,385	0.36	238,500	18,770	22,103	219,730	258,747	2,635	0.38
España	10,294	1.56	1,029,400	88,156	103,810	941,244	1,108,381	10,544	1.52
Estados Unidos	138,098	20.98	13,809,800	1,228,197	1,446,288	12,581,603	14,815,718	138,348	19.88
Etíopía	533	0.08	53,300	2,488	2,930	50,812	59,835	783	0.11
Fiji	509	0.08	50,900	2,310	2,720	48,590	57,218	759	0.11
Filipinas	3,598	0.55	359,800	29,398	34,618	330,402	389,071	3,848	0.55
Finlandia	4,804	0.73	480,400	40,019	47,125	440,381	518,579	5,054	0.73
Francia	36,604	5.56	3,660,400	319,503	376,237	3,340,897	3,934,140	36,854	5.30
Gabón	120	0.02	12,000	1,200	1,413	10,800	12,718	370	0.05
Gambia	53	0.01	5,300	530	624	4,770	5,617	303	0.04
Ghana	856	0.13	85,600	8,560	10,080	77,040	90,720	1,106	0.16
Granada	17	*	1,700	170	200	1,530	1,802	267	0.04
Grecia	945	0.14	94,500	9,450	11,128	85,050	100,152	1,195	0.17
Guatemala	167	0.03	16,700	1,670	1,967	15,030	17,699	417	0.06
Guinea	713	0.11	71,300	4,070	4,793	67,230	79,168	963	0.14
Guinea Bissau	27	*	2,700	270	318	2,430	2,862	277	0.04
Guinea Ecuatorial	64	0.01	6,400	640	754	5,760	6,783	314	0.05
Guyana	579	0.09	57,900	2,895	3,409	55,005	64,772	829	0.12
Haiti	589	0.09	58,900	2,977	3,506	55,923	65,853	839	0.12
Honduras	110	0.02	11,000	1,097	1,292	9,903	11,661	360	0.05
Hungría	4,203	0.64	420,300	34,753	40,924	385,547	454,009	4,453	0.64
India	23,835	3.62	2,383,500	206,261	242,887	2,177,239	2,563,851	24,085	3.46
Indonesia	7,777	1.18	777,700	66,173	77,923	711,527	837,873	8,027	1.15
Irán, Rep. Islámica de	10,929	1.66	1,092,900	94,205	110,933	998,695	1,176,033	11,179	1.61
Iraq	956	0.15	95,600	9,560	11,258	86,040	101,318	1,206	0.17
Irlanda	2,958	0.45	295,800	23,796	28,021	272,004	320,304	3,208	0.46
Islandia	680	0.10	68,000	3,780	4,451	64,220	75,624	950	0.14
Islas Salomón	283	0.04	28,300	290	341	28,010	32,984	533	0.08
Israel	1,108	0.17	110,800	11,080	13,047	99,720	117,427	1,358	0.20
Italia	19,842	3.01	1,984,200	172,240	202,825	2,133,710	2,133,710	20,092	2.89

País Miembro	Suscripciones		Montos Pagados (Nota A)			Montos Exigibles (Nota A)		Derecho de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta-dounidenses actuales	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares esta-dounidenses actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
Jamaica	446	0.07	44,600	4,460	5,252	40,140	47,268	696	0.10
Japón	40,830	6.20	4,083,000	356,478	419,778	3,726,522	4,388,241	41,080	5.90
Jordania	233	0.40	23,300	2,330	2,744	20,970	24,694	483	0.07
Kampuchea Democrática	214	0.03	21,400	2,140	2,520	19,260	22,680	464	0.07
Kenya	1,315	0.20	131,500	9,363	11,026	122,137	143,825	1,565	0.21
Kuwait	6,451	0.98	645,100	54,515	64,195	590,585	695,455	6,701	0.96
Lesotho	362	0.05	36,200	985	1,160	35,215	41,468	612	0.09
Libano	90	0.01	9,000	900	1,060	8,100	9,538	340	0.05
Liberia	213	0.03	21,300	2,130	2,508	19,170	22,574	463	0.07
Libia	1,951	0.30	195,100	19,510	22,974	175,590	206,770	2,201	0.32
Luxemburgo	825	0.13	82,500	5,055	5,953	77,445	91,197	1,075	0.15
Madagascar	219	0.03	21,900	2,190	2,579	19,710	23,210	469	0.07
Malasia	4,627	0.70	462,700	38,464	45,294	424,236	499,568	4,877	0.70
Malawi	182	0.03	18,200	1,820	2,143	16,380	19,289	432	0.06
Maldivas	262	0.04	26,200	105	124	26,095	30,729	512	0.07
Mali	173	0.03	17,300	1,730	2,037	15,570	18,335	423	0.06
Malta	566	0.09	56,600	2,777	3,270	53,823	63,380	816	0.12
Marruecos	2,612	0.40	261,200	20,765	24,452	240,435	283,129	2,862	0.41
Mauricio	678	0.10	67,800	3,763	4,431	64,037	75,408	928	0.13
Mauritania	100	0.02	10,000	1,000	1,178	9,000	10,598	350	0.05
México	6,360	0.97	636,000	53,715	63,253	582,285	685,681	6,610	0.95
Mozambique	272	0.04	27,200	2,720	3,203	24,480	28,827	522	0.08
Nepal	533	0.08	53,300	2,488	2,930	50,812	59,835	783	0.11
Nicaragua	91	0.01	9,100	910	1,072	8,190	9,644	341	0.05
Niger	100	0.02	10,000	1,000	1,178	9,000	10,598	350	0.05
Nigeria	2,941	0.45	294,100	29,410	34,632	264,690	311,691	3,191	0.46
Noruega	5,352	0.81	535,200	47,022	55,372	488,178	574,864	5,602	0.81
Nueva Zelandia	3,608	0.55	360,800	29,903	35,213	330,897	389,654	3,858	0.55
Omán	622	0.09	62,200	3,270	3,851	58,930	69,394	872	0.13
Países Bajos	15,117	2.30	1,511,700	130,700	153,908	1,381,000	1,626,224	15,367	2.21
Pakistan	5,127	0.78	512,700	42,875	50,488	469,825	553,252	5,377	0.77
Panamá	216	0.03	21,600	2,160	2,544	19,440	22,892	466	0.07
Papua Nueva Guinea	246	0.04	24,600	2,460	2,897	22,140	26,071	496	0.07
Paraguay	386	0.06	38,600	1,195	1,407	37,405	44,047	636	0.09
Perú	938	0.14	93,800	9,380	11,046	84,420	99,410	1,188	0.17
Polonia	249	0.94	24,900	2,490	2,932	22,410	26,589	499	0.07
Portugal	2,400	0.36	240,000	19,435	22,886	220,565	259,731	2,650	0.38

País Miembro	Suscripciones		Montos Pagados (Nota A)			Montos Exigibles (Nota A)		Derechos de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses actuales	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
Qatar	1,096	0.17	109.600	7.431	8.750	102.169	120.311	1.346	0.19
Reino Unido	38.497	5.92	3.894.700	355.889	419.084	3.538.811	4.167.198	39.197	5.63
República Árabe Siria	1.233	0.19	123.300	8.642	10.177	114.658	135.018	1.483	0.21
República Centrafricana	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
República Dem. Pop. Laos	100	0.02	10.000	1.000	1.178	9.000	10.598	350	0.05
República Dominicana	589	0.09	58.900	2.980	3.509	55.920	65.850	839	0.12
Rumania	2.001	0.30	200.100	20.010	23.563	180.090	212.069	2.251	0.32
Rwanda	587	0.09	58.700	2.963	3.489	55.737	65.634	837	0.12
Samoa Occidental	282	0.04	28.200	282	27.918	27.918	32.875	532	0.08
San Cristobal y Nieves	25	*	2.500	250	294	2.250	2.650	275	0.04
San Vicente	13	*	1.300	130	153	1.170	1.378	263	0.04
Santa Lucía	29	*	2.900	290	341	2.610	3.073	279	0.04
Santo Tomé y Príncipe	14	*	1.400	140	165	1.260	1.484	264	0.04
Senegal	362	0.05	36.200	3.620	4.263	32.580	38.365	612	0.09
Seychelles	11	*	1.100	110	130	990	1.166	261	0.04
Sierra Leona	150	0.02	15.000	1.500	1.766	13.500	15.897	400	0.06
Singapur	320	0.05	32.000	3.200	3.768	28.800	33.914	570	0.08
Somalia	189	0.03	18.900	1.890	2.226	17.010	20.030	439	0.06
Sri Lanka	2.110	0.32	211.000	16.353	19.257	194.647	229.210	2.360	0.34
Sudáfrica	6.954	1.06	695.400	58.938	69.404	636.462	749.479	7.204	1.04
Sudán	600	0.09	60.000	6.000	7.065	54.000	63.589	850	0.12
Suecia	7.367	1.12	736.700	62.568	73.678	674.132	793.838	7.617	1.09
Suriname	162	0.02	16.200	1.620	1.908	14.580	17.169	412	0.06
Swazilandia	440	0.07	44.000	1.670	1.967	42.330	49.847	690	0.10
Tailandia	3.111	0.47	311.100	25.152	29.618	285.948	336.724	3.361	0.48
Tanzania	350	0.05	35.000	3.500	4.121	31.500	37.093	600	0.09
Togo	150	0.02	15.000	1.500	1.766	13.500	15.897	400	0.06
Tonga	277	0.04	27.700	238	280	27.462	32.338	527	0.08
Trinidad y Tobago	667	0.10	66.700	6.670	7.854	60.030	70.690	917	0.13
Túnez	373	0.06	37.300	3.730	4.392	33.570	39.531	623	0.09
Turquía	3.679	0.56	367.900	30.134	35.485	337.766	397.743	3.929	0.56
Uganda	333	0.05	33.300	3.330	3.921	29.970	35.292	583	0.08
Uruguay	1.578	0.24	157.800	11.675	13.748	146.125	172.072	1.828	0.26
Vanuatu	323	0.05	32.300	643	757	31.657	37.278	573	0.08
Venezuela	7.560	1.15	756.000	64.265	75.677	691.735	814.566	7.810	1.12
Vietnam	543	0.08	54.300	5.430	6.394	48.870	57.548	793	0.11
Yemen Rep. Árabe del	455	0.07	45.500	1.802	2.122	43.698	51.457	705	0.10

País Miembro	Suscripciones		Montos pagados (Nota A)			Montos Exigibles (Nota A)		Derechos de Voto	
	Número de Acciones	Porcentaje del Total	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses actuales	Expresados en derechos especiales de giro (DEG)	Expresados en dólares estadounidenses actuales	Número de Votos	Porcentaje del total
Yemen, Rep. Dem. Pop. de l	336	0.05	33.600	3.360	3.957	30.240	35.610	586	0.08
Yugoslavia	1.509	0.23	150.090	17.770	15.090	135.810	159.926	1.759	0.25
Zaire	2.643	0.40	264.300	21.037	24.773	243.263	286.459	2.893	0.42
Zambia	1.151	0.17	115.100	11.510	13.554	103.590	121.984	1.401	0.20
Zimbabwe	817	0.12	81.700	8.170	9.621	73.530	86.587	1.067	0.15
Totales al 30 de - junio de 1986.	658.364	100.00	65.836.400	5.678.516	6.686.850	60.157.884	70.840.119	695.864	100.00
Totales al 30 de - junio de 1985	589.476		58.947.600	5.151.824	5.142.968	53.795.776	53.703.301	626.476	

FUENTE : Banco Mundial - Informe Anual 1986.
Washington, D.C.

CUADRO No. 13

CAPITAL INTERREGIONAL
 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
 ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL
 31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
 EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAISES MIEMBROS	ACCIONES	PORCION PAGADERA EN EFECTIVO DEL CAPITAL SUSCRITO	PORCION EXIGIBLE DEL CAPITAL SUSCRITO	TOTAL 1986	TOTAL 1985
ALEMANIA	27.960	\$ 26.093	\$ 311.200	\$ 337.293	\$ 242.668
ARGENTINA	143.339	119.380	1.609.780	1.729.160	905.143
AUSTRIA	2.242	2.075	24.971	27.046	19.446
BAHAMAS	2.771	2.328	31.099	33.427	11.967
BARBADOS	1.719	1.484	19.253	20.737	10.881
BELGICA	5.313	5.079	59.014	64.093	50.763
BOLIVIA	11.506	9.566	129.236	138.802	49.593
BRASIL	143.339	119.380	1.609.780	1.729.160	905.143
CANADA	99.757	71.524	1.131.888	1.203.412	892.163
COLOMBIA	39.333	32.740	441.751	474.491	248.386
COSTA RICA	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
CHILE	39.360	32.740	442.077	474.817	248.555
DINAMARCA	2.388	2.232	26.576	28.808	22.812
ECUADOR	7.677	6.369	86.241	92.610	48.471
EL SALVADOR	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
ESPAÑA	27.300	25.502	303.830	329.332	236.938
ESTADOS UNIDOS	663.400	494.975	7.507.906	8.002.881	5.607.578
FINLANDIA	2.242	2.075	24.971	27.046	19.446
FRANCIA	27.300	25.502	303.830	329.332	236.938
GUATEMALA	7.677	6.369	86.241	92.610	48.471
GUYANA	2.134	1.810	23.934	25.744	13.487
HAITI	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
HONDURAS	5.751	4.801	64.576	69.377	24.779
ISRAEL	2.209	2.063	24.585	26.648	21.111
ITALIA	27.300	25.502	303.830	329.332	260.823
JAMAICA	7.677	6.369	86.241	92.610	48.471
JAPON	30.454	28.410	338.970	367.380	290.958
MEXICO	92.140	76.748	1.034.777	1.111.525	581.843
NICARAGUA	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
NORUEGA	803	748	8.939	9.687	-
PAISES BAJOS	4.150	3.836	46.227	50.063	36.021
PANAMA	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
PARAGUAY	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
PERU	19.210	16.033	215.706	231.739	82.852
PORTUGAL	719	640	8.034	8.674	6.249
REINO UNIDO	27.300	25.502	303.830	329.332	260.823
REPUBLICA DOMINICANA	7.677	6.369	86.241	92.610	48.471
SUECIA	4.650	4.439	51.656	56.095	40.352
SUIZA	6.096	5.658	67.881	73.539	58.242
SURINAME	1.139	615	13.125	13.740	7.021
TRINIDAD TOBAGO	5.751	4.801	64.576	69.377	36.311
URUGUAY	15.374	12.848	172.616	185.464	97.111
VENEZUELA	144.392	104.554	1.637.309	1.741.863	1.146.509
YUGOSLAVIA	2.242	2.075	24.971	27.046	19.446
TOTAL 1986	<u>1.696.297</u>	<u>\$ 1.348.040</u>	<u>\$19.115.124</u>	<u>\$20.463.164</u>	
TOTAL 1985	<u>1.086.267</u>	<u>\$ 1.071.534</u>	<u>\$12.032.574</u>		<u>\$13.104.108</u>

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo - Informe Anual 1986 - Washington, D.C.

CUADRO No. 14

CAPITAL INTERREGIONAL
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
RESUMEN DE LOS PRESTAMOS
31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAISES MIEMBROS EN CUYOS TERRI- TORIOS SE HAN - CONCEDIDO PRES- TAMOS.	PRESTAMOS APROBADOS MENOS CANCELACIO- NES	COBROS DE PRINCIPAL	PRESTAMOS VENDIDOS O CUYA VENTA SE HA CONVENIDO	SIN	PENDIENTES	PENDIENTES 1985
				DESEMBOLSAR		
ARGENTINA	\$ 1.749.627	\$ 23.872	\$ 40.000	\$ 993.235	\$ 692.520	\$ 511.876
BAHAMAS	3.351	2.651	-	-	700	837
BARBADOS	29.715	-	-	29.042	673	-
BOLIVIA	312.564	917	14.000	235.231	62.416	30.020
BRASIL	2.250.107	90.021	20.000	907.058	1.233.028	889.110
COLOMBIA	1.531.367	20.093	82.000	751.144	678.130	468.721
COSTA RICA	370.488	1.349	-	216.970	152.169	94.338
CHILE	2.139.759	7.748	115.000	1.020.345	996.666	737.843
ECUADOR	547.485	5.332	103.000	381.343	57.810	28.241
EL SALVADOR	68.820	7.641	-	5.600	55.579	50.570
GUATEMALA	334.231	-	-	185.757	148.474	102.316
GUYANA	44.134	-	-	43.143	991	-
HONDURAS	207.572	-	18.000	63.939	125.633	94.295
JAMAICA	155.618	4.100	-	73.603	77.915	54.595
MEXICO	2.193.733	43.856	-	491.865	1.658.012	1.099.805
PANAMA	370.076	9.975	58.000	128.291	173.810	131.374
PARAGUAY	87.078	2.702	-	30.919	53.457	36.017
PERU	497.796	32.515	23.700	224.507	217.074	143.872
R. DOMINICANA	335.440	-	-	311.425	24.015	16.341
SURINAME	12.500	-	-	12.500	-	-
TRINIDAD Y TOBAGO	29.900	-	-	29.900	-	-
URUGUAY	206.100	1.247	13.000	117.935	73.918	46.273
VENEZUELA	558.343	-	-	543.723	14.620	-
REGIONAL	50.574	4.650	-	15.266	30.658	22.097
TOTAL 1986	<u>\$14.086.378</u>	<u>\$ 258.669</u>	<u>\$ 486.700</u>	<u>\$ 6.812.741</u>	<u>\$ 6.528.268</u>	
TOTAL 1985	<u>10.910.994</u>	<u>125.168</u>	<u>473.700</u>	<u>5.753.585</u>		<u>\$ 4.558.541</u>

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo - Informe Anual 1986 - Washington, D.C.

CUADRO No. 15

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCION
31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985

EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAISES MIEMBROS.	SUJETAS A MANTENIMIENTO DE VALOR		NO SUJETAS A MANTENIMIENTO DE VALOR	TOTAL 1986	TOTAL 1985	CUOTAS DE -- CONTRIBUCION POR COBRAR A PAISES MIEMBROS 1986
	ANTES DE AJUSTES	AJUSTES				
ALEMANIA	\$ 136.692	\$ --	\$ 30.994	\$ 167.686	\$ 161.134	\$ 11.406
ARGENTINA	402.819	28.641	41.713	473.173	464.686	10.428
AUSTRIA	10.955	--	2.489	13.444	12.908	916
BAHAMAS	8.800	--	908	9.708	9.708	303
BARBADOS	1.403	42	124	1.569	1.569	--
BELGICA	27.098	--	5.580	32.678	31.574	1.395
BOLIVIA	32.535	8.617	3.264	44.416	44.416	-
BRASIL	402.819	57.744	40.000	500.563	500.563	10.000
CANADA	188.409	12.577	34.702	235.688	233.206	--
COLOMBIA	111.385	18.412	11.240	141.037	141.037	--
COSTA RICA	16.215	3.519	1.612	21.346	21.346	--
CHILE	111.440	20.905	11.240	143.585	143.585	2.810
DINAMARCA	11.692	--	2.484	14.176	13.725	--
ECUADOR	21.721	3.771	2.188	27.680	27.680	--
EL SALVADOR	16.215	1.639	1.612	19.466	19.466	403
ESPAÑA	133.396	--	24.175	157.571	153.940	--
ESTADOS UNIDOS	4.100.000	243.487	290.000	4.633.487	4.633.487	89.457
FINLANDIA	10.955	--	2.028	12.983	12.900	757
FRANCIA	133.396	--	26.157	159.553	155.436	--
GUATEMALA	21.721	5.145	2.188	29.054	29.054	--
GUYANA	6.980	--	700	7.680	7.680	175
HAITI	16.215	2.287	1.612	20.114	20.114	--
HONDURAS	16.215	5.378	1.612	23.205	23.205	--
ISRAEL	10.794	--	2.118	12.912	12.579	--
ITALIA	133.396	--	25.355	158.751	153.592	6.339
JAMAICA	21.721	2.408	2.188	26.317	26.317	647
JAPON	146.825	--	39.820	188.645	180.602	9.955
MEXICO	259.249	15.041	28.000	302.290	302.290	--
NICARAGUA	16.215	4.207	1.629	22.051	21.983	452
NORUEGA	11.692	--	2.126	13.818	--	9.212
PAISES BAJOS	20.261	--	4.512	24.773	23.828	1.504
PANAMA	16.215	5.441	1.612	23.268	23.268	--
PARAGUAY	16.215	8.504	1.612	26.331	26.331	1.209
PERU	54.492	12.297	5.536	72.325	72.325	1.845
PORTUGAL	4.994	--	642	5.636	5.636	214
REINO UNIDO	133.396	--	23.545	156.941	156.465	8.665
REP. DOMINICANA	21.721	6.029	2.188	29.938	29.938	547
SUECIA	23.729	--	4.558	28.287	27.805	1.519
SUIZA	29.752	--	6.817	36.569	35.113	1.704
SURINAME	5.280	--	536	5.816	5.816	56
TRINIDAD Y TOBAGO	16.215	1.351	1.612	19.178	19.178	403
URUGUAY	43.502	3.610	4.380	51.492	51.492	1.095
VENEZUELA	250.060	12.109	28.000	290.169	290.169	--
YUGOSLAVIA	10.955	--	2.489	13.444	12.908	--
TOTAL ANTES DE CANTIDAD NO DIS TRIBUIDA	7.187.755	483.161	727.897	8.398.813	8.340.054	173.316
POR DISTRIBUIR		21.462		21.462	21.462	
TOTAL 1986	\$7.187.755	\$ 504.623	\$ 727.897	\$ 8.420.275		173.316
TOTAL 1985	\$7.174.077	\$ 504.623	\$ 682.816		\$ 8.361.516	\$ 362.154

CUADRO No. 16

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
RESUMEN DE LOS PRESTAMOS
31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1985
EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAISES MIEMBROS EN CUYOS TERRITORIOS SE HAN CONCEDIDO PRESTAMOS.	PRESTAMOS APROBADOS MENOS CANCELACIONES	COBROS DE PRINCIPAL	PRESTAMOS VENDIDOS O CUYA VENTA SE HA CONVENIDO		PENDIENTES	MONEDAS EN QUE SON COBRABLES LOS SALDOS PENDIENTES DE LOS PRESTAMOS		
			SIN DESEMBOLSAR	SIN DESEMBOLSAR		MONEDAS DE LIBRE CONVERTIBILIDAD	OTRAS MONEDAS	PENDIENTES
ARGENTINA	\$ 519.448	\$ 146.452	\$ 36.807	\$ 136.340	\$ 199.849	\$ 25.366	\$ 174.483	\$ 179.974
BARBADOS	42.498	2.596		8.685	31.217	28.400	2.817	28.508
BOLIVIA	647.894	65.026	4.007	147.107	431.754	344.023	87.731	358.664
BRASIL	1.165.055	436.512	61.343	139.914	527.286	46.185	481.101	491.750
COLOMBIA	651.347	153.185	7.837	66.885	423.440	221.025	202.415	410.640
COSTA RICA	360.591	42.575	3.912	62.386	251.718	216.906	34.812	238.315
CHILE	203.462	121.115	7.298	-	75.049	17.968	57.081	84.080
ECUADOR	742.554	52.989	20.247	303.348	365.970	303.513	62.457	313.542
EL SALVADOR	404.041	18.835	15.952	68.866	300.388	251.584	48.804	294.167
GUATEMALA	482.840	35.713	12.805	164.934	269.388	224.257	45.131	254.545
GUYANA	110.896	-	400	21.663	88.833	85.976	2.857	83.466
HAITI	289.287	11.418	2.201	125.482	150.186	119.752	30.434	147.100
HONDURAS	597.868	45.762	19.657	173.247	359.202	312.962	46.240	348.141
JAMAICA	174.914	17.547	-	45.445	111.922	93.915	18.007	109.382
MEXICO	574.200	249.139	2.142	59.360	263.559	113.052	150.507	282.037
NICARAGUA	312.584	30.662	22.427	4.138	255.357	232.503	22.854	245.148
PANAMA	290.663	50.079	13.289	31.174	196.121	151.678	44.443	179.724
PARAGUAY	391.973	72.982	1.082	107.652	210.257	119.113	91.144	197.397
PERU	435.823	97.224	19.231	40.187	279.181	147.748	131.433	280.009
REP. DOMINICANA	542.259	44.262	17.903	93.109	386.985	330.548	56.437	365.380
SURINAME	1.500	-	-	1.500	-	-	-	-
TRINIDAD Y TOBAGO	25.364	7.505	-	6.900	10.959	1.147	9.812	11.721
URUGUAY	102.613	29.532	2.883	43.305	26.893	17.181	9.712	29.390
VENEZUELA REGIONAL	101.393	54.254	21.782	-	25.357	25.357	-	28.860
POR ASIGNAR	-	-	164	(164)	-	-	-	-
TOTAL 1986	<u>\$9'370.476</u>	<u>\$1'826.486</u>	<u>\$ 293.369</u>	<u>\$1,891.884</u>	<u>\$5'358.737</u>	<u>\$ 3'514.104</u>	<u>\$1'844.633</u>	
TOTAL 1985	<u>9'168.014</u>	<u>1'629.758</u>	<u>299.893</u>	<u>2'166.232</u>		<u>3'222.538</u>	<u>1'849.593</u>	<u>\$5'072.131</u>

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo - Informe Anual 1986 - Washington, D.C.

CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES

SUSCRIPCION DE ACCIONES DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA CORPORACION		
PAIS	NUMERO DE ACCIONES DEL CAPITAL PAGADERO EN -- EFECTIVO	PORCENTAJE
ALEMANIA, REP. FED.	626	3,130
ARGENTINA	2,327	11,636
AUSTRIA	100	0,500
BAHAMAS	43	0,215
BARBADOS	30	0,150
BOLIVIA	187	0,935
BRASIL	2,327	11,636
COLOMBIA	690	3,450
COSTA RICA	94	0,470
CHILE	690	3,450
ECUADOR	126	0,630
EL SALVADOR	94	0,470
ESPAÑA	626	3,130
ESTADOS UNIDOS	5,100	25,500
FRANCIA	626	3,130
GUATEMALA	126	0,630
GUYANA	36	0,180
HAITI	94	0,470
HONDURAS	94	0,470
ISRAEL	50	0,250
ITALIA	626	3,130
JAMAICA	126	0,630
JAPON	626	3,130
MEXICO	1,498	7,490
NICARAGUA	94	0,470
PAISES BAJOS	310	1,550
PANAMA	94	0,470
PARAGUAY	94	0,470
PERU	420	2,100
REPUBLICA DOMINICANA	126	0,630
SUIZA	310	1,550
TRINIDAD Y TOBAGO	94	0,470
URUGUAY	248	1,240
VENEZUELA	1,248	6,238
TOTAL	20.000	100,000

FUENTE: " UN SOCIO PARA EL PROGRESO" CORPORACION INTERAMERICANA DE INVER
SIONES - WASHINGTON, D.C. - 1986 .

CUADRO No. 18

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
ESTADO DE SUBSCRIPCIONES DE CAPITAL ORDINARIO - (31 DE DICIEMBRE DE 1985)
(EXPRESADO EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO)

PAISES REGIONALES	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DEL--- TOTAL	ACCIONES PAGADERAS	MONTOS PAGADOS
ARGELIA	18.632	3.517	46'580.000	34'598.000
ANGOLA	5.968	1.126	14'920.000	9'811.716
BENIN	1.156	.218	2'890.000	1'675.315
BOTSWANA	3.772	.712	9'430.000	9'062.000
BURKINA FASO	1.068	.202	2'670.000	2'160.000
BURUNDI	1.972	.372	4'930.000	4'298.000
CAMERUM	8.044	1.518	20'110.000	16'393.378
CABO VERDE	.552	.104	1'380.000	1'116.334
CHAD	1.688	.319	4'220.000	1'820.000
COMORAS	.200	.038	500.000	25.000
CONGO,REPU.ARABE DEL	2.876	.543	7'190.000	5'816.000
COSTA DE MARFIL	12.952	2.445	32'380.000	30'041.715
DJIBOUTI	.552	.104	1'380.000	957.668
EGIPTO,REPU.ARABE DE	30.440	5.745	76'100.000	66'624.800
EQUAT.GUINEA	.472	.089	1'180.000	42.766
ETIOPIA	9.468	1.787	23'670.000	19'626.223
GABON	5.492	1.037	13'730.000	11'107.074
GAMBIA	828	.156	2'070.000	1'438.480
GHANA	12.976	2.449	32'440.000	27'892.800
GUINEA	2.712	.512	6'780.000	5'697.000
GUINEA BISSAU	.784	.148	1'960.000	750.000
KENYA	8.632	1.629	21'580.000	17'314.102
LESOTHO	.904	.171	2'260.000	1'888.191
LIBERIA	4.204	.793	10'510.000	6'708.000
LIBIA	26.080	4.922	65'200.000	33'776.124
MADAGASCAR	3.856	.728	9'640.000	7'798.000
MALAWI	2.140	.404	5'350.000	4'328.000
MALI	1.796	.339	4'490.000	1'150.000
MAURITANIA	1.328	.251	3'320.000	1'370.610
MARRUECOS	17.340	3.273	43'350.000	30'919.237
MAURITIUS	3.836	.724	9'590.000	7'757.262
MOZAMBIQUE	3.752	.708	9'380.000	8'504.000
NIGER	2.964	.559	7'410.000	6'001.410
NIGERIA	52.832	9.971	132'080.000	94'547.479
RWANDA	.948	.179	2'370.000	1'879.200
STO.TOME Y PRINCIPE	.552	.104	1'380.000	1'115.006
SENEGAL	6.108	1.153	15'270.000	10'246.682
SEYCHELLES	.552	.104	1'380.000	1'116.000
SIERRA LEONA	2.380	.449	5'950.000	5'722.800
SOMALIA	2.024	.382	5'060.000	2'457.839
SUDAN	9.248	1.745	23'120.000	6'469.941
SWAZILANDIA	1.972	.372	4'930.000	3'986.000
TANZANIA	7.560	1.427	18'900.000	14'050.116
TOGO	1.644	.310	4'110.000	3.062.000
TUNEZ	8.300	1.567	20'750.000	14'401.784
UGANDA	4.480	.846	11'200.000	6'529.334
ZAIRE	24.108	4.550	60'270.000	31'087.539
ZAMBIA	13.140	2.480	32'850.000	31'593.600
ZIMBABWE	13.780	2.601	34'450.000	27'868.000
TOTAL PAISES REGIONALES	349.480	66.027	874'600.000	635'453.257

FUENTE: AFRICAN DEVELOPMENT BANK/AFRICAN DEVELOPMENT FUND - ANNUAL REPORT 1985
COSTA DE MARFIL,AFRICA - MARZO 1986 .

CUADRO No. 19

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
ESTADO DE SUBSCRIPCIONES DE CAPITAL ORDINARIO - 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(EXPRESADO EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO)

PAISES EXTRARRREGIONALES	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DEL -- TOTAL .	ACCIONES PAGADERAS	MONTOS PAGADOS
TOTAL PAISES REGIONALES	349.840	66.027	874'600.000	635'453.257
ALEMANIA	18.444	3.481	42'000.000	25'200.000
ARABIA SAUDITA	1.300	.245	3'250.000	1'300.000
ARGENTINA	1.996	.377	4'990.000	1'000.000
AUSTRIA	1.996	.377	4'990.000	2'994.000
BELGICA	2.872	.542	7'180.000	4'308.000
BRAZIL	1.996	.377	4'990.000	2'994.000
CANADA	16.800	3.171	42'000.000	33'600.000
CHINA	5.000	.944	12'500.000	2'500.000
COREA, REPUBLICA DE	1.996	.377	4'990.000	2'994.000
DINAMARCA	5.180	.978	12'950.000	7'770.000
ESPAÑA	2.624	.495	6'560.000	2'624.000
ESTADOS UNIDOS	29.820	5.628	74'550.000	44'730.000
FINLANDIA	2.188	.413	5'470.000	3'282.000
FRANCIA	16.800	3.171	42'000.000	25'200.000
HOLANDA	3.412	.644	8'530.000	5'118.000
INDIA	1.000	.189	2'500.000	1'000.000
ITALIA	10.832	2.044	27'080.000	21'664.000
JAPON	24.568	4.637	61'420.000	36'852.000
KUWAIT	1.996	.377	4'990.000	2'994.000
NORUEGA	5.180	.978	12'950.000	10'360.000
PORTUGAL	1.008	.190	2'520.000	1'008.000
REINO UNIDO	7.524	1.420	18'810.000	11'286.000
SUECIA	6.912	1.305	17'280.000	10'368.000
SUIZA	6.560	1.238	16'400.000	9'840.000
YUGOSLAVIA	1.996	.377	4'990.000	2'994.000
TOTAL PAISES EXTRARRE-- GIONALES.	180.000	33.973	450'000.000	276'446.000
GRAN TOTAL	529.840	100.000	1324'600.000	911'899.527

FUENTE: AFRICAN DEVELOPMENT BANK/AFRICAN DEVELOPMENT FUND ANNUAL REPORT 1985
COSTA DE MARFIL, AFRICA - MARZO 1986 .

CAPITULO V

INFLUENCIA O CONTROL DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO

Es muy difícil saber realmente que tanto influye Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo. Existe una gran controversia, la cual ha crecido en la última década, en lo que se refiere al verdadero grado de influencia que Estados Unidos tienen en los BMD, y la forma en que este país pretende llevar al máximo esta influencia dentro de estas instituciones financieras internacionales. Estados Unidos es un país muy poderoso y el principal contribuyente de estas instituciones, por lo tanto su voz tiene un gran poder dentro de las mismas.

Debido a que se ha enfatizado siempre la gran cantidad de beneficios que Estados Unidos obtiene con su participación en los bancos multilaterales de desarrollo, la administración norteamericana normalmente no hace públicos sus éxitos dentro de estas instituciones. De hecho, mantiene gran discreción con respecto a los innumerables objetivos que persigue a través de su participación en los BMD. Miembros oficiales del ejecutivo, por lo general -- consideran que Estados Unidos tiene mayor éxito en lograr cambios favorables a sus intereses, tanto en las operaciones como en las políticas de estas instituciones multilaterales, cuando utiliza formas de persuasión e influencia sutiles que cuando utiliza demostraciones claras de poder financiero y político para lograr tales cambios. Es indudable que Estados Unidos tiene una gran influencia en los BMD, con frecuencia éstos han respondido a los intereses políticos norteamericanos. Corresponde ahora determinar si Estados Unidos sólo influye en estas instituciones o si ejerce sobre éstas un control que las convierte en meros apéndices de este país.

Existe una gran controversia sobre si estas agencias internacionales son realmente organismos independientes, o si son solamente instrumentos de la política exterior de Estados Unidos los cuales mantienen la fachada de autonomía

para encubrir los servicios que prestan a los intereses norteamericanos. - Algunos analistas importantes han criticado duramente a los bancos al respecto, por ejemplo, " Petras y la Porte argumentan que las 'agencias internacionales' de préstamos son meros apéndices del gobierno norteamericano- y que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos (Treasury Department), los maneja como mejor convenga a sus propios fines e intereses. " 1/

En analísta Kolko afirma que " los bancos multilaterales de desarrollo son realmente instrumentos que Estados Unidos utiliza para lograr sus objetivos en aquellas regiones del mundo en que existan conflictos ." 2/

Posteriormente se tratará este punto con más detalle, pues en general , este capítulo se referirá al papel que juega Estados Unidos dentro de los -- bancos multilaterales de desarrollo como uno de los miembros mayoritarios- de cada uno de ellos. Se intentará determinar la influencia o control que Estados Unidos ejerce sobre estas instituciones . Se citarán, como ejemplos de la influencia norteamericana, los casos de Chile, Vietnam, y Nicaragua. Se discutirá también la polémica que existe sobre si Estados Unidos sólo -- influye en los bancos multilaterales o si los controla .

5.1 Papel Que Juega Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

Estados Unidos como uno de los socios mayoritarios de cada uno de los bancos multilaterales de desarrollo juega un papel muy importante dentro de estas - instituciones financieras, las cuales sirven al alcance de importantes intereses económicos y políticos-estratégicos norteamericanos.

Dado que Estados Unidos ha canalizado una gran contribución económica de - sus programas de ayuda externa a través de los bancos multilaterales de desarrollo, este país ha tratado siempre de tener un mayor control sobre los programas internacionales pues desea asegurarse de que los fondos sean utilizados para fines y propósitos compatibles con la política norteamericana.

Con frecuencia, la política de Estados Unidos hacia los bancos multilateral

les de desarrollo se ha visto influenciada por sus intereses inmediatos -- hacia un país determinado. Algunas veces se le ha dado tanta importancia a un problema inmediato que el ejecutivo decide utilizar la posición de Estados Unidos en estos bancos con el objeto de tener una mayor influencia en el asunto o mostrar la seriedad, o gravedad, con que contempla tal situación. Generalmente ha habido una correlación entre los patrones de política mundial y las relaciones dentro de los bancos multilaterales de desarrollo. Con frecuencia, cambios fundamentales en la política norteamericana se han reflejado en la actitud de Estados Unidos hacia estas instituciones, por ejemplo, Cuba participó en las pláticas preliminares, originales, para la creación de BID, sin embargo no se adhirió a esta institución después de que sus relaciones con Estados Unidos se deterioraron y se hizo evidente -- que este país nunca permitiría que el BID se convirtiera en una fuente de capital para el nuevo régimen Cubano. En situaciones semejantes, la administración norteamericana ha utilizado una influencia directa para obtener de los bancos multilaterales de desarrollo un trato favorable a algún interés político especial .

Los bancos operan sobre bases de un consenso internacional entre sus principales países miembros . Estados Unidos es el mayor contribuyente, sin embargo, su voz y voto no es siempre el predominante en las decisiones de los -- bancos multilaterales de desarrollo .

Así pues, Estados Unidos necesita la cooperación de los otros países si es que desea que se haga sentir su influencia o conseguir que sus iniciativas sean adoptadas como parte de los programas operativos de los bancos.

La administración norteamericana, generalmente ha influido en los BMD a través de presiones informales y protestas o peticiones discretas. Estados -- Unidos ha tenido más éxito en este sentido cuando sus representantes presentan nuevas alternativas en una forma positiva, haciendo hincapié en la importancia de éstas para los objetivos fundamentales de estas instituciones, que cuando sus directores ejecutivos toman una posición negativa y terminante hacia un proyecto de préstamo específico a un país determinado. Por ejemplo, Estados Unidos ha tenido mayor éxito en hacer desistir a los bancos --

de que otorguen préstamos a países que hayan expropiado inversiones norteamericanas, argumentando que estas medidas afectan negativamente el prestigio de ese país y dañan sus prospectos de desarrollo futuro. "...fuertes argumentos económicos de Estados Unidos fueron decisivos para restringir a Chile, bajo el régimen de Allende, de todo tipo de crédito internacional. 3/

El ejecutivo probablemente está en lo cierto al señalar que Estados Unidos no tendría éxito, y sólo perjudicaría a las instituciones internacionales, si tratara de dominar a estas instituciones, u obligarlas a adoptar determinadas políticas. Sin embargo, ésto carece de importancia ya que los bancos funcionan de acuerdo a principios y patrones compatibles con los intereses de Estados Unidos, y sus actividades, normalmente reflejan tendencias que armonizan con los objetivos o metas básicas de Estados Unidos dentro -- del sistema económico internacional . Estados Unidos no necesita dominar -- a las agencias multilaterales para obtener importantes beneficios, algunas- veces ocultos, de las operaciones de estas agencias. " La misma independencia funcional de las agencias multilaterales resulta ser útil a la política norteamericana ya que mantiene a los principales países contribuyentes de -- los bancos multilaterales de desarrollo apartados de sus programas de préstamo, lo que permite a los bancos tomar decisiones importantes sin que el -- resultado de las mismas afecte las relaciones bilaterales de Estados Unidos con los países prestatarios." 4/

Finalmente, dado que Estados Unidos es uno de los principales países con -- mayor participación en el comercio e inversiones internacionales y en el -- mercado internacional de capital, tiene un enorme interés en aquellos tipos de programas que desaniman a otros países a tomar medidas que restrinjan el comercio internacional, medidas discriminatorias hacia la inversión externa, o medidas que impidan la repatriación de ganancias o el pago de la deuda -- externa de un país determinado. Las agencias internacionales han sido de -- gran utilidad en esta área, tanto por su impacto en las políticas de los -- países en desarrollo, como por su influencia en otros países industrializados .

Los bancos pueden exigir que se cumplan determinadas condiciones para - --

conceder préstamos, ejemplo de estas condiciones son: cambios permanentes en el sistema de tarifas arancelarias, regulaciones monetarias, eliminación de restricciones a la inversión extranjera, reducción del gasto público, etc.

Finalmente, puede decirse que, si bien es cierto que Estados Unidos no puede imponer sus deseos en cada una de los asuntos o problemas de los bancos multilaterales de desarrollo, no cabe duda que su influencia e intervención en estas instituciones es decisiva.

5.2. Influencia y Control de Estados Unidos en los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

El término "influencia" es un concepto bastante abstracto, carece de una definición sólida, por lo tanto su significado puede variar mucho dependiendo de como se utilice. Esto hace aún más difícil la tarea de determinar la influencia que Estados Unidos ejerce sobre los bancos multilaterales de desarrollo. La mejor forma de evaluar, con mayor precisión, el grado de influencia norteamericana en los BMD es comparando las metas y prioridades de Estados Unidos con el verdadero funcionamiento de los programas de estas instituciones de desarrollo. Sin embargo, es evidente que no siempre se puede apreciar la influencia de ese país, o medir la fuerza de su aplicación en ejemplos específicos. No obstante, puede generalmente determinarse si Estados Unidos ha alcanzado sus objetivos específicos primordiales en los BMD.

Los bancos multilaterales de desarrollo operan dentro de una estructura política internacional compleja. Sus países miembros son todos gobiernos nacionales los cuales persiguen sus propios objetivos en su política exterior. Las operaciones de crédito de los BMD con frecuencia influyen en las prioridades nacionales y en las políticas económicas del país prestatario. Con el objeto de aminorar esta influencia y de conservar la integridad de sus operaciones, los bancos han limitado el número de criterios o puntos que deben tomar en cuenta al evaluar una solicitud de préstamo a los de carácter puramente económico. Las cartas constitutivas de los diferentes bancos -

multilaterales de desarrollo especifican que solamente consideraciones de tipo económico debe ser tomadas en cuenta en la ejecución de sus programas. De esta forma, se prohíbe a las agencias multilaterales interferir en los asuntos políticos de sus países miembros, o a tomar en cuenta sus características políticas al evaluar una solicitud de préstamo.

La estructura multilateral de estos bancos parece limitar el grado en que Estados Unidos, u otro país, puede utilizarlos para promover determinadas políticas ante asuntos específicos de gran importancia para este país. De este punto de vista puede decirse que los países miembros determinan la estructura de la política de los bancos, sin embargo, Estados Unidos se ha asegurado muy bien de incluir sus propios objetivos e intereses dentro de esta estructura política, de tal forma que este país tiene una gran influencia dentro de los bancos multilaterales de desarrollo.

Estados Unidos con frecuencia ha tenido éxito en la introducción de políticas claras en la posición de los bancos respecto a determinados países, a pesar de que sus respectivas Cartas Constitutivas establecen que no deben influir en las decisiones de estas instituciones ningún aspecto de carácter político del país o países miembros interesados. La administración norteamericana puede promover la adopción de determinados cambios en la administración de los BMD. Lo que hará que esto se le facilite será incluir algunos de los puntos de vista de los otros países miembros desarrollados y de los países en desarrollo.

El proceso de revisión de las solicitudes de préstamos multilaterales da a Estados Unidos la oportunidad de evaluar las políticas económicas y sociales básicas de los países recipientes, y de surgir cambios en las prioridades internas de estos países. De tal forma que, el sistema de asignación de préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo ha sido siempre muy conveniente para los fines y propósitos norteamericanos. La administración norteamericana ha utilizado a los BMD como instrumentos para extender la ayuda a los gobiernos militares represivos y de extrema derecha, tales como: Chile, Filipinas (durante el gobierno de Ferdinand Marcos), y Corea, quienes no siempre podían ser elegibles a la asistencia bilateral ya que --

para ello se requería de la aprobación del Congreso Norteamericano. Estados Unidos ha logrado obtener sus objetivos en los asuntos claves cruciales para su política exterior a través de los BMD.

Oficiales del ejecutivo afirman que Estados Unidos utiliza formas de presión en las instituciones multilaterales sólo cuando puede hacerlo en forma discreta, en privado y fuera de escena, es decir, no en el foro público. Por otro lado, también señalan que sería absurdo y poco inteligente publicar — cada vez que Estados Unidos influyen con éxito en las operaciones internas de los bancos multilaterales de desarrollo. Esto sólo limitaría sus oportunidades futuras. Insisten también en que Estados Unidos tiene una influencia substancial en las agencias financieras multilaterales y que no es necesario hacer alarde de esa influencia para probar que existe. Señalan que la clave del éxito de Estados Unidos en manipular a los BMD radica en llevar a cabo una diplomacia discreta, acompañada de una buena dosis de astucia, — pues el utilizar métodos abiertos de poder sólo impediría el éxito de la política de Estados Unidos en estas instituciones. Señalan, además, que se comete un gran error al pretender aplicar los mismos métodos que se utilizan en la asistencia bilateral a la asistencia multilateral que se lleva a cabo a través de los BMD.

Por otro lado, afirman también que Estados Unidos tiene mayor influencia en los bancos cuando trabaja informalmente a través de contactos privados que si lo hiciera sólo a través de su voto formal. Por ejemplo, en alguna ocasión puede Estados Unidos no estar de acuerdo con una propuesta de préstamo de un país determinado. En una situación de esta índole, Estados Unidos tiene una mayor influencia a largo plazo, cuando sus representantes ofrecen — críticas claras o abiertas a las solicitudes de préstamo en cuestión durante la discusión formal de la Junta de Gobernadores, que cuando se limitan sólo a votar en contra de éstas. En la mayoría de los casos, los comentarios fuertes de Estados Unidos sobre un proyecto determinado obligan a la administración de los bancos a reexaminar su actitud hacia ese proyecto — específico. Ya sea que la agencia internacional cambie radicalmente su — actitud o que, por el contrario, presente justificaciones objetivas más convenientes para llevar a cabo tal proyecto. En estos casos, el objetivo —

principal de Estados Unidos no es simplemente alterar las decisiones sobre una solicitud de préstamo en particular, sino establecer ciertos lineamientos que sirvan de base a los BMD cuando se le presenten solicitudes semejantes.

Es una verdadera red de consultas internacionales informales la que sirve de base y guía a los procedimientos de los bancos multilaterales de desarrollo, y es aquí donde puede medirse la influencia de Estados Unidos en los bancos, y no en el record de los votos formales dentro del Consejo de estas instituciones.

Recapitulando, puede decirse que los bancos multilaterales de desarrollo son de gran utilidad para Estados Unidos en sus intereses políticos en general. Como uno de los principales contribuyentes de cada una de estas instituciones, Estados Unidos tiene derecho a mantener su propio Director y un suplente dentro de la Asamblea de Directores (Directorio Ejecutivo), con excepción del Fondo Africano de Desarrollo, en el cual Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoslavia comparten un puesto dentro de la Asamblea. La elección de ciudadanos norteamericanos para ocupar puestos a nivel de dirección dentro de estas agencias internacionales, con frecuencia sirve como instrumento para incrementar el prestigio y para asegurar que los puntos de vista de Estados Unidos sobre política de desarrollo mundial estén representados en las negociaciones de estas agencias. Así pues, encontramos que, tradicionalmente la presidencia del BIRF y la vicepresidencia del Banco Interamericano son puestos reservados a ciudadanos norteamericanos, nombrados por el gobierno norteamericano.

Estados Unidos puede tener un mayor éxito al proponer un determinado proyecto sobre derechos humanos, proliferación de armas nucleares, o al oponerse a la concesión de préstamos a gobiernos socialistas, o a proyectos estatales, cuando presenta argumentos convincentes desde el punto de vista de la economía de desarrollo que sean más apropiados para estas instituciones internacionales.

La cantidad de influencia que tienen los directores de Estados Unidos para afectar o determinar las acciones de los bancos multilaterales de desarrollo

varía de acuerdo a cada uno de los bancos y a las circunstancias. Solo en el Fondo de Operaciones Especiales del BID, Estados Unidos cuenta con el suficiente poder de voto para cancelar un préstamo. Sin embargo, todos los bancos multilaterales de desarrollo consideran cuidadosamente los puntos de vista norteamericanos, y en asuntos de gran importancia para Estados Unidos, son por lo general complacientes. Además de los Directores de Estados Unidos, las reuniones anuales de la Asamblea de Gobernadores y las negociaciones para la reposición de recursos, proporciona a Estados Unidos mayores - oportunidades de participar en el desarrollo y la formulación de las políticas de los bancos multilaterales de desarrollo.

En la mayoría de los casos, la influencia norteamericana es probablemente - mucho mayor que la que indica su real poder de voto. "Los bancos multilaterales de desarrollo son realmente instrumentos que Estados Unidos utiliza para lograr sus objetivos en países o áreas inestables o con problemas políticos y económicos." 5/ La administración norteamericana politiza a estas instituciones convirtiéndolas en instrumentos de sus propias políticas.

En general, se afirma que Estados Unidos tiene una gran influencia en los - bancos multilaterales de desarrollo, pero que, sin embargo no controla totalmente sus operaciones. Con el objeto de poder determinar el grado de control que ejerce Estados Unidos sobre estas instituciones, es necesario que - se examinen situaciones/casos concretos en los cuales ese país haya tenido gran interés, desde el punto de vista de su política exterior, en la forma en que los BMD manejaran tales situaciones. Es necesario saber si estas instituciones internacionales actuaban como fuerzas independientes, o si éstas - sólo servían como instrumentos de los objetivos norteamericanos. Al respecto existen tres casos concretos: Chile, Vietnam y Nicaragua, mismos que se examinarán en subsiguientes apartados. La cantidad - de información pública al respecto es limitada, y existe también controversia sobre el valor y el significado de la misma. Sin embargo, existe suficiente información para evaluar el papel que los

bancos multilaterales de desarrollo y su autonomía desempeñaron en éstos -- casos.

5.2.1. El Caso de Chile.

El gobierno norteamericano estaba claramente disgustado por la elección de un gobierno marxista en Chile y estaba ansioso de limitar el acceso de este gobierno a la asistencia internacional con el objeto de debilitar al régimen de Allende, pues la transformación socialista de Chile tenía implicaciones de carácter internacional : afectaba grandes intereses extranjeros, alteraba el statu quo político de América Latina, introducía un elemento conflictivo y perturbador en el sistema interamericano e inflaba, de alguna manera, en el panorama político internacional, determinado básicamente por el choque entre el bloque capitalista, encabezado por Estados Unidos, y el -- socialista, por la Unión Soviética. Fué pues, el desafío a la estructura de la contrarrevolución la razón determinante de la hostilidad de Estados Unidos hacia el gobierno de la Unidad Popular la cual se tradujo en distintas formas de intervención en Chile. No es para nadie un secreto que el propósito de Estados Unidos era promover la desestabilización, tanto económica como -- política, del gobierno de Allende hasta provocar su caída.

Sin embargo, a primera vista la razón principal de la abierta oposición norteamericana a la experiencia chilena era el eventual riesgo que corrían los intereses económicos de los inversionistas norteamericanos, sin embargo, -- este no era el punto determinante de esa abierta hostilidad hacia el gobierno de Salvador Allende. Las razones eran de naturaleza esencialmente política, e iban más allá de las simples lesiones al interés económico de las -- empresas norteamericanas en Chile. La hostilidad de Estados Unidos hacia -- Chile estaba determinada fundamentalmente por razones políticas profundas, que se enraizaban en su doble papel como soporte de toda la estructura contrarrevolucionaria mundial y como potencia hegemónica en el continente. Así pues, el problema de la indemnización a las compañías cupríferas tenía para Estados Unidos una importancia secundaria, representaba el pretexto para legi-- timizar su política intervencionista.

Instalado el gobierno de Allende, ante el fracaso de los intentos de impedir su acceso al poder, Estados Unidos inició toda una serie de acciones encaminadas al bloqueo financiero de ese gobierno, a través de algunas agencias -- públicas de crédito, su banca privada y de las agencias internacionales de desarrollo .

El punto clave, en el caso de Chile es determinar, hasta donde sea posible, si las agencias internacionales de desarrollo se sometieron a las presiones de Estados Unidos cuando las relaciones entre este país y Chile se deterioraron al iniciarse la presidencia de Salvador Allende, a principios de los años -- setentas .

En agosto de 1971, un mes antes de que el tema de la compensación por las -- minas de cobre ensombreciera las relaciones entre ambos países, el Banco de Exportación e Importación Norteamericano (Export-Import Bank) rechazó la -- solicitud chilena de créditos y garantías para la compra de aviones comerciales, argumentando que Chile no contaba con el suficiente crédito. Esto dió a entender firmemente a otras instituciones de préstamo que el gobierno norteamericano desaprobaba que se proporcionaran préstamos a Chile bajo el régimen de Allende. Además, en enero de 1972 la Casa Blanca anunció oficialmente la intención de Estados Unidos de oponerse a cualquier tipo de asistencia bilateral y multilateral a Chile hasta que el problema de la expropiación se -- solucionará y la cuestión de la compensación se resolviera.

La banca privada norteamericana restringió los créditos a corto plazo, a grado tal que las líneas de crédito vigentes descendieron de 220 millones de -- dólares en 1970 a 35 millones a fines de ese mismo año. Antes de la instauración del gobierno de la Unidad Popular más del 78% de los créditos recibidos por Chile provenían de Estados Unidos, en 1972 esa proporción descendió al -- 6%. La Agencia para el Desarrollo Internacional había suspendido sus préstamos al gobierno Chileno desde 1970. Sin embargo, las operaciones de crédito a las fuerzas armadas no se suspendieron en ningún momento.

Por su parte las agencias multilaterales de desarrollo, concretamente el -- Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, suspendieron también

préstamos a Chile durante el gobierno de Allende. Representantes oficiales del gobierno marxista chileno argumentaron, antes y después de la caída de este gobierno, que Estados Unidos estaba dirigiendo un embargo económico contra Chile con el objeto de castigar a este país por sus nuevas políticas económicas y sociales. Acusaron a los bancos multilaterales de desarrollo de estar obedeciendo ordenes de Estados Unidos pues consideraban que éstos se habían convertido en el portavoz e instrumento de los intereses privados de uno de sus países miembros.

Si bien es cierto que es difícil determinar la validez de estos cargos, dado que el carácter multilateral de los bancos los exenta de auditorías directas o inspecciones por agencias de sus países miembros, está claro que Chile experimentó una profunda reducción en la concesión de préstamos por parte de los bancos multilaterales de desarrollo durante el gobierno de Allende. Con el objeto de esclarecer un poco este punto, analizaremos con mayor detenimiento el comportamiento y la posición de estas instituciones frente al gobierno de Allende.

En el caso del Banco Mundial, éste suspendió todo tipo de créditos al gobierno de Salvador Allende cuando en condiciones normales concedía anualmente a este país préstamos por un valor aproximado a los 80 millones de dólares. Canceló además una misión a Chile en Agosto de 1971, después de que el Departamento de Estado norteamericano se opuso a ésta. Por otro lado, varias solicitudes de préstamo estaban siendo estudiadas cuando Chile anunció, a fines de 1971, que no habría compensación alguna como resultado de la expropiación de las minas de cobre propiedad del gobierno de Estados Unidos. El procesamiento de las solicitudes chilenas se hizo más lento a partir de entonces. En términos generales, "...las agencias multilaterales se mostraron particularmente negativas al revisar las solicitudes de préstamo chilenas dada la oposición de Estados Unidos a otorgar nuevos préstamos a Chile." 6/

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo restringió sus operaciones crediticias a Chile durante el gobierno de Allende. Solamente otorgó, a principios de 1971, dos pequeños préstamos a las Universidades Católica

y Austral. Posteriormente ninguno de los bancos multilaterales de desarrollo otorgó nuevos préstamos. Se ha afirmado que esta suspensión de préstamos a Chile por parte de estas agencias internacionales se debió al deseo de éstas de cooperar con Estados Unidos, y a la influencia ejercida por este país en su propósito de minar a la economía chilena y desestabilizar al gobierno de Allende.

Los bancos argumentan que no fueron susceptibles a las presiones norteamericanas y que las decisiones sobre la concesión de préstamos fueron tomadas basándose en criterios económicos y no en consideraciones de tipo político. En general, podría decirse que las políticas del Banco Mundial hacia Chile durante el gobierno de Allende fueron hasta cierto punto consistentes con sus políticas hacia regímenes anteriores. Sin embargo, existen muy pocas razones para aceptar el argumento del Banco Interamericano de Desarrollo, en el sentido de que sus políticas de préstamo no tomaron en cuenta la política norteamericana hacia Chile durante este período. El patrón de juicio del BID no fue consistente durante el gobierno de Allende con el trato concedido a Chile en anteriores períodos económicos difíciles. Así pues, puede decirse que sus decisiones pueden haber estado determinadas por razones no económicas, sino políticas.

El Banco Interamericano de Desarrollo tradicionalmente ha estado poco interesado en la situación macroeconómica, y mucho menos interesado en el mejoramiento de la estructura y organización del país prestatario. Normalmente podría haberse esperado la concesión de algunos préstamos durante los años del gobierno de Allende, pues hubo constantes oportunidades para reforzar sectores de la economía aún después de que su situación macroeconómica empeoró. El BID afirma que sólo tenía un número reducido de solicitudes durante los primeros años del régimen de Allende, sin embargo, parece ser que fué el mismo banco quien desanimó al gobierno chileno a solicitar préstamos. Si bien es cierto que el BID otorgó dos préstamos pequeños a universidades privadas chilenas, proyectos que estaban en proceso de estudio antes de las elecciones de 1971, y que permitió también a Chile utilizar los fondos congelados de viejos préstamos para emplearlos en proyectos de emergencia después del terremoto de 1971, permanece constante el he

cho de que Chile no recibió ningún crédito nuevo para el desarrollo proveniente de este banco durante el gobierno de Allende. Puede apreciarse --- aquí un profundo alejamiento por parte del BID de su patrón normal de concesión de créditos. "Ningún otro país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo había experimentado un estrangulamiento financiero por tan largo período como el que experimentó Chile durante esta época, cuando varios - otros países recibían nuevos préstamos a pesar de sus problemas de infla-- ción comparables, o aún más graves, a los de Chile durante los años del go-- bierno de Allende." 7/ Además, "el Banco Interamericano de Desarrollo no se hizo esperar en la aprobación de nuevos préstamos para Chile inmediata-- mente después de la caída del gobierno de Allende." 8/ Aprobó rápidamente un proyecto hidroeléctrico que el gobierno de la Unidad Popular había - pedido en vano en repetidas ocasiones y aprobó también un nuevo préstamo - agrícola, solamente unos meses después de que había sido solicitado por el nuevo gobierno represivo de Pinochet.

Tanto el Banco Mundial como el Banco Interamericano de Desarrollo reanuda-- ron sus créditos a Chile a pesar de la constante violación de los derechos humanos durante el actual gobierno, y de la precaria situación económica - del país. Las actividades del Banco Mundial en Chile se reanudaron a prin-- cipios de 1974 con la aprobación final de un paquete de refinanciamiento - con un valor de 13.5 millones de dólares. El Banco Mundial gradualmente - aumentó sus operaciones hasta llegar, en 1976 a 93 millones de dólares. - Por su parte el BID prestó a Chile 97 millones de dólares en 1974 y mantu-- vó constante su volumen de préstamos a este nivel durante varios años. *

En lo que se refiere al Banco Mundial, existen motivos para creer que esta agencia internacional tenía sus propias razones para dudar del crédito de Chile durante este período. Sin embargo, "...ésto no es prueba suficiente para eximir al Banco Mundial de su complicidad con la política de estados Unidos durante el período de Allende, es realmente imposible eliminar la - acusación de una alianza clandestina en este caso." 9/

* Información tomada de Sandford, Jonathan E. U.S. Foreign Policy and Mul-- tilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, CO. 1982.

En el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, existen mayores evidencias de que éste haya estado influenciado por la política de Estados Unidos en la posición que adoptó ante Chile durante este período. Estados Unidos tiene una mayor influencia dentro del BID y la administración de esta institución no se atreve a ir en contra de los deseos del mayor contribuyente, ante el temor de que éste decida reducir su participación económica a esta institución. El BID pudo haber tratado de evitar una confrontación con Estados Unidos y otros países latinoamericanos, pues era claro que Estados Unidos quería definitivamente evitar la concesión de créditos al gobierno de Allende, y así lo hizo.

La rapidez con que el Banco Interamericano reanudó los programas de préstamo a Chile pone de manifiesto el gran apoyo, nada común, otorgado por el Banco al gobierno militar que provocó la caída del gobierno de la Unidad Popular, evidenciando así su apoyo económico a este régimen represivo. Resumiendo, puede decirse que en el caso de Chile se manifestó claramente la gran influencia que Estados Unidos ejerce sobre el Banco Interamericano y el Banco Mundial para determinar las políticas a seguir de estas instituciones.

5.2.2. El Caso de Vietnam.

El caso de Vietnam nos muestra lo que puede suceder cuando no existe un consenso general entre Estados Unidos y sus principales aliados con respecto a la política que se debe adoptar ante una situación determinada. Se ha acusado a Estados Unidos de haber tratado de utilizar a las agencias multilaterales de desarrollo para ayudar a sostener en el poder al gobierno de Thieu y apoyar la política de Estados Unidos hacia la guerra de Vietnam, después de que el congreso norteamericano empezó a limitar la ayuda bilateral a este país a mediados de los años setenta.

Se afirma que a principios de 1973, dirigentes del Banco Mundial aceptaron proporcionar a Vietnam del Sur un crédito inicial de 50 millones de dólares a través de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), con el propósito

de otorgar mayores préstamos más adelante, a cambio del compromiso de Estados Unidos de proporcionar un tercio de los 4.5 billones de dólares que se negociaban en la IV Reposición de Fondos de esa Asociación. Se acusa tanto al Banco Mundial como al Banco Asiático de Desarrollo de haber cooperado con la administración norteamericana en una serie de reuniones internacionales con el objeto de ganar apoyo a esta iniciativa. No se sabe exactamente cuales fueron los términos de estas reuniones, sin embargo, existen evidencias de que Estados Unidos trató de utilizar a los bancos para que apoyaran su política en Vietnam. El ejecutivo norteamericano definitivamente se esforzó mucho tratando de obtener el apoyo de los bancos multilaterales de desarrollo para el gobierno de Vietnam, inmediatamente después de los Acuerdos de Paz de París en 1973.

Se argumenta también que la administración de Nixon y Ford obtuvieron la cooperación de los bancos multilaterales de desarrollo durante los últimos años de la guerra de Vietnam, pues Estados Unidos buscaba proveer de capital a Vietnam del Sur a través de estas agencias internacionales. Esto debido a que el congreso había reducido considerablemente el subsidio de Estados Unidos a este país a través de sus programas de ayuda bilateral.

En 1973 y 1974, Estados Unidos recomendó fervientemente que se otorgara ayuda multilateral a Vietnam del sur, pero inmediatamente se convirtió en el mayor oponente a que el Banco Asiático y el Banco Mundial le otorgaran préstamos a este país después de que en 1976 se instaurara el régimen socialista. De hecho, en 1977, a petición del congreso, la administración Carter prometió oponerse a todo tipo de préstamos multilaterales para Vietnam, así como asistencia económica para Laos, Camboya (actualmente Kampuchea), Cuba, Angola, Mozambique y Uganda. El plan norteamericano fracasó sólo porque otros países se opusieron a su ejecución, hasta que el gobierno de Vietnam del Sur cayó en abril de 1975. Sin embargo, puede decirse que Estados Unidos influyó en forma muy significativa en los bancos multilaterales de desarrollo y trató de utilizarlos para lograr sus objetivos, mismos que en esta ocasión no se alcanzaron. *

* Información tomada de Sanford, Jonathan E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, CO. 1982. p. 214

Otro caso, probablemente mejor documentado, en que Estados Unidos utilizó - su influencia dentro de los bancos multilaterales de desarrollo para lograr sus objetivos inmediatos, lo encontramos en el conflicto Indo-Paquistaní de 1971, cuando Estados Unidos se opuso a la concesión de préstamos del Banco Mundial a esta región. La administración Nixon estaba muy preocupada por los grandes cambios que estaban sucediendo en la política asiática y veía - a esta guerra en el subcontinente Asiático en términos del impacto que este conflicto podría tener en las relaciones Estados Unidos-China, y la expansión de la influencia soviética en esta región. Ante esta situación, Estados Unidos suspendió la ayuda bilateral a la India por razones simbólicas, - demostrar la inclinación de este país hacia Paquistán, y decidió oponerse a la ayuda multilateral dirigida hacia la India con el objeto de reiterar su desaprobación a la política agresiva de este país.

La administración norteamericana trató de persuadir al Banco Mundial para - que suspendiera préstamos a la India, aún antes de que las hostilidades se - iniciaran a principios de 1971. Sin embargo, el Banco Mundial decidió llevar a cabo su programa de préstamos, no sin adoptar una serie de normas no usuales, las cuales exigían que todos los proyectos financiados a través de estos fondos deberían estar, total y claramente, alejados de todo tipo de operaciones militares y permanecer ajenos a la guerra.

5.2.3. El Caso de Nicaragua.

Estados Unidos siempre ha tenido éxito en introducir una clara tendencia política determinada en la posición de los bancos multilaterales de desarrollo respecto a un país en particular, a pesar de lo establecido en las respectivas cartas constitutivas de estas instituciones, donde se estipula que éstas no deben ser influenciadas por cuestiones de carácter político de ningún -- país miembro. Nicaragua, bajo la administración Reagan, es claro ejemplo de la discriminación por parte de los BMD como consecuencia de las presiones - ejercidas por Estados Unidos sobre estas instituciones. El Salvador, por - otro lado, es clara evidencia del buen trato que el Banco Interamericano -- puede dar cuando pretende quedar bien con Estados Unidos y apoyar

lo en su propósito de conservar el gobierno dictatorial y arbitrario de José Napoleón Duarte, pues así conviene a los intereses norteamericanos.

Desde la instauración del gobierno Sandinista en Nicaragua, los créditos - provenientes de los bancos multilaterales de desarrollo, particularmente - del BID, han disminuido drásticamente, a tal grado que se considera que los préstamos a Nicaragua se han congelado desde hace cinco años. Este es sólo otro método de Estados Unidos para presionar y desestabilizar al gobierno - de Nicaragua, como lo hizo con el gobierno de Allende en Chile. Estados - Unidos ha presionado al BID para que niegue préstamos a Nicaragua. Las presiones norteamericanas por detener el financiamiento a Nicaragua han encontrado respuesta en la administración del BID.

Ante esta situación, representantes del gobierno de Nicaragua han protestado. Durante la XXVI Asamblea Anual del Banco Interamericano, el Gobernador por Nicaragua denunció las presiones ejercidas sobre el BID por las autoridades de Estados Unidos con objeto de que una operación global de crédito - agrícola por importe de 58 millones de dólares, solicitado por Nicaragua - hacía más de dos años, no se había presentado al Directorio Ejecutivo del Banco para su aprobación. Por lo general, si la operación es presentada al Directorio ésta tiene grandes posibilidades de ser aprobada ya que los países prestatarios controlan alrededor del 52% del capital del Banco.

Además, durante la XXVIII Asamblea Anual, celebrada en Miami en Marzo de - 1987, se denunció nuevamente a Estados Unidos por sus constantes presiones sobre el BID para evitar que se otorguen préstamos a Nicaragua. Representantes del gobierno de Nicaragua acusaron a Estados Unidos de tratar de - transformar el carácter multilateral de esta institución financiera para - convertirla en un mero instrumento de su política exterior. Durante esta misma Asamblea, el secretario de estado, George Shultz, manifestó las posibles dificultades que el congreso norteamericano tendría para aprobar recursos destinados al BID si se incluyen las solicitudes de préstamo de Nicaragua. Por otro lado, Nicaragua perdió la postulación para el Directo--rio Ejecutivo del BID, durante esta Asamblea se acordó que Nicaragua abandonara la candidatura que le correspondía de acuerdo al sistema normal de

rotación entre países. En cambio, el salvadoreño Alberto Benitez Bonilla fué electo representante de las cinco naciones centroamericanas. *

En términos generales, puede decirse que Estados Unidos ha influido en forma significativa para que, tanto el Banco Interamericano como el Banco Mundial, hayan restringido los préstamos a Nicaragua. En el caso particular del BID, ésto se explica por el hecho de que el gobierno de Estados Unidos es, y ha sido siempre, la fuente esencial de los fondos de esta institución, por ello Estados Unidos ha mantenido una gran influencia dentro de la misma. Con la amenaza por parte del Congreso Norteamericano de disminuir su contribución, Estados Unidos ha podido convencer a los demás países miembros de que apoyen sus políticas con respecto a un país determinado.

Con el objeto de enfatizar su carácter regional y mantener vivo el interés de Estados Unidos en la institución, el Banco Interamericano atiende a las orientaciones políticas provenientes de Washington. Un Banco Interamericano apolítico podría perder parte del atractivo que tiene para Estados Unidos, ésto explica porque los demás países miembros, aunque con frecuencia se quejen de los actos políticamente manipulados por Estados Unidos, son de hecho extraordinariamente tolerantes con tal conducta. Un estudio sobre la participación de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo, realizado por el Departamento del Tesoro, declara abiertamente que en términos de las prioridades geopolíticas norteamericanas, el Banco Interamericano fué el que más contribuyó a los intereses de ese país. De hecho, desde su gestión, Estados Unidos vió al BID como un instrumento ideal para promover sus metas y objetivos de política exterior en América Latina.

* "Presiona EU al BID para negar préstamos a Nicaragua, denuncia Cuadra Chamorro" Uno Más Uno. 25 de marzo de 1987-México; "Negaron a Nicaragua un puesto en la directiva del BID" Uno Más Uno. 25 de Marzo de 1987-México.

CAPITULO VI

LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO: OBJETIVOS E INTERESES NORTEAMERICANOS

En capítulos anteriores se ha estudiado la participación e influencia de Estados Unidos dentro de los bancos multilaterales de desarrollo, así como la importancia que estas instituciones tienen para ese país, corresponde ahora estudiar los objetivos e intereses a que obedece tal participación .

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el liderazgo de Estados Unidos en el mundo occidental ha sido un objetivo firme en la política exterior de este país. Para los países en desarrollo, las " intenciones " y la capacidad de Estados Unidos para proporcionarles asistencia en sus más altas prioridades nacionales, (desarrollo económico y social) ha constituido un factor muy importante para que estos países acepten el liderazgo de Estados Unidos. En parte, como resultado del hecho de que Estados Unidos jugó un papel muy importante en el establecimiento y funcionamiento de los BMD, este país ha podido sostener un firme liderazgo en la dirección del sistema económico internacional, al mismo tiempo que de esta forma vigila un buen número de sus principales intereses .

Desde el principio Estados Unidos vió a los BMD como instrumentos importantes para su política exterior que apoyaban sus intereses de seguridad nacional y desde luego, sus intereses económicos . El objetivo básico a largo plazo ha sido construir y mantener una estructura económica internacional abierta, predecible, en crecimiento y caracterizada por una eficacia y un mejor rendimiento. Se esperaba, con la creación de tal sistema económico internacional, estimular el desarrollo de sociedades capitalistas similares a Estados Unidos, se esperaba también que el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida de los países afectados por la pobreza conduciría a la estabilidad y, seguridad política internacional .

Por años los BMD han jugado un papel particularmente importante para Estados Unidos como agencias de desarrollo dada la capacidad de éstos para influir en las prioridades e intereses internos de los países prestatarios, promoviendo el apoyo a principios económicos capitalistas en estos países. --

"El fomentar el desarrollo económico de los países pobres es importante para los intereses económicos y político/estratégicos norteamericanos. Por ello Estados Unidos comparte con los BMD la meta de integración exitosa de los países en desarrollo en el sistema económico internacional" 1/

En general se considera que Estados Unidos con el hecho de proporcionar asistencia económica a los países en desarrollo, estimula ciertas políticas y acciones en aquellos países de mayor importancia política/estratégica para este país. Estados Unidos tiene intereses económicos, políticos y de seguridad nacional vitales en algunos países en desarrollo. En muchos aspectos, el desarrollo de estos países es básico para los intereses norteamericanos .

Desde una perspectiva a mediano plazo, los BMD son importantes ya que canalizan considerables sumas de capital a países clave en los cuales Estados Unidos tiene grandes intereses político/estratégicos. Esto significa que la asistencia para el desarrollo que reciben estos países es mucho mayor que la que Estados Unidos podría proporcionar.

Además, los BMD pueden también ser útiles como instituciones relativamente "apolíticas " al permitir a Estados Unidos mostrar apoyo indirecto a países con los cuales las relaciones bilaterales son muy delicadas pero las cuales son susceptibles de mejorar, relaciones tales como aquellas con Yugoslavia y Rumania. A corto plazo, los BMD, particularmente el Banco Mundial, pueden proporcionar asistencia que implique un desembolso inmediato, como por ejemplo para programas en situaciones críticas o préstamos de ajuste estructural a países " amigos " de Estados Unidos .

Las metas u objetivos de política exterior y los beneficios económicos específicos de Estados Unidos juegan un papel determinante en el diseño de la política de este país y justifica su participación en los BMD. Estados Unidos considera a los programas de los BMD como importantes instrumentos para fomentar la adherencia de los países del Tercer Mundo a los principios económicos capitalistas.

Con respecto a los propósitos humanitarios de su participación, Estados Uni-

dos tiene su propio interés en el éxito del esfuerzo para el desarrollo de los países en vías de desarrollo. El Presidente Nixon señaló en 1969 que "el interés de Estados Unidos en el desarrollo del mundo proviene del crudo hecho de que no puede haber santuario para ricos en un mundo de hambrientos." 2/

El Presidente James Carter reiteró en 1979 que la ayuda norteamericana al desarrollo es necesaria, " tanto por razones humanitarias como por el hecho de que el acabar con los problemas de pobreza, sobrepoblación, y con la escasez de alimentos y de recursos naturales, promoverán un mundo estable, incrementando así nuestra propia seguridad y nuestro bienestar. " 3/ Esto es importante ya que los objetivos norteamericanos pueden lograrse solamente dentro de un clima de paz y una estabilidad política .

En términos generales, la política de Estados Unidos hacia los bancos multilaterales de desarrollo tiende a reflejar los patrones fundamentales de la política norteamericana hacia el resto del mundo. Estados Unidos ha perseguido -- metas u objetivos a largo plazo a través de su participación en los BMD. Estos objetivos norteamericanos son alcanzados ampliamente a través de los BMD a -- tal grado que la protección de esos intereses sería inimaginable confiarlos al proceso bilateral a través de la estructura institucional existente.

Resumiendo, puede decirse que los objetivos e intereses fundamentales de Estados Unidos en los bancos multilaterales son, a grandes rasgos, de tres tipos: Objetivos de política exterior, objetivos político/estratégicos y de seguridad nacional e intereses económicos. Mismos que se estudiarán a continuación.

6.1. Objetivos de Política Exterior.

Fuera de los elementos que sirven de fuentes de poder y aseguran el prestigio internacional, los instrumentos operacionales de la política exterior de Estados Unidos van desde la propaganda a través de su Agencia de Información (U.S. Information Agency) hasta la infiltración, o la intervención a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en los asuntos internos de otros países, pasando por las relaciones diplomáticas tradicionales así como relaciones culturales, comerciales, etc.

Sin minimizar la eficacia de los instrumentos operacionales, parece ser que la "ayuda" al exterior es el más importante entre los instrumentos normales de la política exterior de Estados Unidos:

"... a ella se han dedicado más recursos financieros y en ella se han reflejado más los verdaderos objetivos de la política exterior norteamericana."

4/

Se ha reconocido oficialmente como precepto general que los intereses de política exterior de Estados Unidos pueden ser satisfechos a través de la promoción del desarrollo. Esto no significa que las consideraciones sobre el -- desarrollo tengan prioridad en las decisiones de los Estados Unidos sobre la "ayuda" y su concesión . La "ayuda" económica como instrumento de política - exterior se adapta mejor a la promoción del desarrollo económico. El desarro llo no es un fin en sí mismo, sino un elemento vital en la política de Esta- dos Unidos ya que en la mayoría de los países en desarrollo es esencial un - progreso en el bienestar económico para la preservación y desarrollo de so- ciedades capitalistas.

Es evidente que el interés nacional es el actor principal que esta detrás de la política de desarrollo norteamericano, de hecho el interés nacional está detrás de cualquier política exterior . Hans Morgenthau fué uno de los prime ros en ubicar el concepto de " interes nacional " como el centro del proceso político : " La idea de interés es de hecho la esencia de la política y no - es afectada ni por las circunstancias ni por el tiempo ni el lugar ." 5/

Morgenthau concibió al interés nacional como la variable clave en las rela- ciones políticas entre dos naciones. El interés nacional se expresa con más- frecuencia en términos de las siguientes preocupaciones: Políticas, económi- cas, militares, sociales, culturales y psicológicas. Los intereses políticos son con más frecuencia dirigidos hacia otras naciones o unidades subnaciona-- les .

El concepto de interés nacional es un concepto bastante complejo y precisamen te ésto lo hace más efectivo como instrumento de política exterior, como Char- les Hughes, ex-secretario de estado norteamericano señaló: " las políticas -- exteriores no están formuladas basandose en abstracciones sino que son el re- sultado de conceptos prácticos bien definidos de interés nacional derivados -

de las exigencias inmediata de sostenerse firmemente dentro de una perspectiva histórica bien determinada." 6/

En general, se habla de cuatro intereses básicos norteamericanos:

- 1) Asegurar la paz y la estabilidad en las regiones de mayor interés para - Estados Unidos.
- 2) Mantener a otras potencias hostiles, alejadas de estas regiones.
- 3) Asegurar el flujo de recursos energéticos y materias primas provenientes de esas regiones.
- 4) Impedir grandes flujos migratorios de las distintas regiones hacia Estados Unidos, particularmente de Centroamerica y el Caribe.

Los bancos multilaterales de desarrollo han jugado un papel muy importante - en el logro de estos objetivos, ya que "...los programas de los bancos multilaterales de desarrollo apoyan y son compatibles con los intereses básicos de la política exterior de Estados Unidos y de otros importantes países contribuyentes de estas instituciones." 7/ Los BMD son instituciones políticas cuyas actividades están directamente relacionadas con los objetivos de - la política exterior norteamericana. "En los últimos años, funcionarios del gobierno de Estados Unidos han sido más abiertos en sus declaraciones con - respecto a reconocer el verdadero significado de los programas de los bancos multilaterales de desarrollo para la política exterior norteamericana." 8/

Es evidente que el sistema de asignación de préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo hacia los países miembros, generalmente ha sido compatible con los intereses de política exterior de Estados Unidos. La Oficina de Presupuesto del Congreso (The Congressional Budget Office) señaló en su análisis de la ayuda al exterior norteamericana de 1981, que estas instituciones multilaterales y los programas de ayuda bilateral financian proyectos distintos de alguna manera y tienen también diferencias regionales muy significativas. Sin embargo, señaló esta - Oficina, "...el sistema de asignación de préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo ha sido siempre muy conveniente para los fines y propósitos norteamericanos." 9/

Por otro lado, Estados Unidos, a través de su política exterior ha pretendido mostrar su liderazgo en aliviar la pobreza del Tercer Mundo haciendo propaganda sobre el bienestar material de los pobres en estos países. Sin embargo, la motivación principal de Estados Unidos la ha constituido el cuidado de su propia seguridad en las distintas regiones del mundo, por lo que no resulta sorprendente que los beneficios hayan sido poco significativos - para estos países. Además, "los bancos multilaterales de desarrollo se han convertido en una arena para la cooperación Norte-Sur en los problemas prácticos con gran concurso de intereses entre los países miembros de estas instituciones de desarrollo, convirtiendo a éstas en instituciones únicas en el foro Norte-Sur." 10/

Por otro lado, la reacción de Estados Unidos a las crisis de Irán y de Afganistán, y los resultados de los esfuerzos conjuntos con gran parte del mundo en desarrollo, han demostrado la importancia del proceso multilateral en la promoción de la política exterior norteamericana e intereses de seguridad nacional. Estados Unidos, se dice, debe dar su apoyo más amplio a este proceso con el objeto de mantener a éste trabajando en el apoyo a los intereses norteamericanos.

6.2 Objetivos Político/Estratégicos y de Seguridad Nacional.

Estados Unidos ha perseguido tres grandes objetivos políticos a través de su participación en los bancos multilaterales de desarrollo. El primero de éstos, el político/estratégico, está basado en el papel de la política exterior norteamericana como líder del mundo capitalista.

Los bancos multilaterales de desarrollo constituyen una parte muy importante de la estructura institucional internacional sobre la cual Estados Unidos ha confiado el fortalecimiento de la seguridad mundial. Estados Unidos fué el principal arquitecto de esta estructura, la cual se ha debilitado en los últimos años. Tenemos además que los BMD sirven a los intereses de Estados Unidos porque éstos juegan un papel clave en los esfuerzos cooperativos para enlazar las necesidades de los países en desarrollo con las de ese país. -

Es hacia los países clave para Estados Unidos donde se dirige la mayor parte de la asistencia financiera proporcionada por los bancos multilaterales de desarrollo. A pesar de que el gobierno norteamericano considera que los BMD no son los instrumentos idóneos dentro de la diplomacia a corto plazo, - ha descubierto que estas instituciones son instrumentos útiles para fortalecer el sistema político internacional y para respaldar sus objetivos políticos a corto plazo.

Los bancos multilaterales de desarrollo se han convertido en mecanismos importantes a través de los cuales se canalizan recursos financieros a aquellos países en los que Estados Unidos tiene especial interés. Miembros del gobierno norteamericano con frecuencia han declarado que a Estados Unidos le interesa particularmente ayudar, a través de la vía multilateral, a tres tipos de países:

- 1) Aquellos países que de una u otra forma influyen considerablemente en la determinación de la política exterior norteamericana. Países tales como - México, Colombia, Brasil, etc.
- 2) Países localizados en el área (periferia) de influencia de la Unión Soviética. Países tales como Turquía, Paquistán, Tailandia, etc.
- 3) Aquellos países cuya situación geográfica estratégica los convierte en - países de gran importancia para Estados Unidos. Países tales como Corea, Somalia, Filipinas, etc.

Por su parte, la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), en su Análisis sobre la Ayuda al Exterior Norteamericana de 1981, señala que eran 15 los países a los que los bancos multilaterales de desarrollo concedían mayores préstamos, a cada uno de ellos correspondía por los menos el 2% del total de los préstamos otorgados por estas instituciones de desarrollo. Juntos estos países recibían el 69% del total de los fondos de los bancos multilaterales de desarrollo en 1980. Seis de estos países eran también - los que recibían mayor asistencia económica a través de los programas de ayuda bilateral norteamericana en 1982. Los otros

nueve países que recibían préstamos eran básicamente países de ingreso medio, por lo tanto no eran elegibles a la ayuda bilateral norteamericana. Estos nueve países son, ya sea grandes socios comerciales de Estados Unidos o países de interés geopolítico clave para Estados Unidos. *

En el apoyo a acciones colectivas de seguridad, los bancos multilaterales de desarrollo tienen gran importancia en el mantenimiento de la estabilidad política en cada una de las principales regiones del mundo y en los países clave. Sólo se necesita hechar un vistazo a la lista de los mayores prestatarios de los BMD, (México, Brasil, India, Pakistán, Corea, Egipto, Indonesia, Colombia, Yugoslavia, Indonesia, Colombia, Kenia y Turquía), para comprender el papel tan importante que estas instituciones multilaterales juegan dentro de la seguridad nacional de Estados Unidos. A través de los BMD Estados Unidos pretende lograr la estabilidad política en las regiones clave del mundo, ya que los objetivos norteamericanos pueden lograrse solamente si en las diferentes regiones existe un clima de paz y una estabilidad política.

"La asistencia multilateral ayuda a fortalecer a estos países e incrementar su estabilidad interna así como dentro del sistema internacional, pues incrementa la ayuda que en forma bilateral estos países recibirían de Estados Unidos y de otros países. La ayuda multilateral con frecuencia puede ser un importante catalizador, fortaleciendo los elementos en gobiernos que desean cambios progresivos y ayudando a los líderes locales a afrontar los problemas de desarrollo en una forma pacífica" 11/. En muchos aspectos el desarrollo de estos países es básico para los propios intereses norteamericanos. Así pues, ha sido en el interés nacional de Estados Unidos que este país ha apoyado a los bancos multilaterales de desarrollo.

En realidad cada una de las regiones del mundo son, de alguna manera, importantes para Estados Unidos, sin embargo, existen regiones en las que este país tiene intereses vitales que proteger, dada su situación geopolítica estratégica. Entre estas regiones tenemos a América Latina (Centroamérica y el Caribe), parte de Asia y el Medio Oriente, donde la situación cada día se --

* Información tomada de: Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.190

torna más volátil. América Latina por su importancia económica, política e ideológica es una región vital para la seguridad nacional de Estados Unidos. Las preocupaciones norteamericanas en este sentido son: el libre uso de las vías marítimas adyacentes a América del Norte y del Canal de Panamá y el acceso al petróleo mexicano y venezolano, y a otras materias primas. La región es importante también en los esfuerzos para limitar la expansión de las armas nucleares y las operaciones de grupos terroristas internacionales.

Por otro lado, los países latinoamericanos, como los países vecinos más cercanos, son también muy importantes en los esfuerzos de Estados Unidos para obtener apoyo a sus políticas en el foro internacional y del hemisferio. Por ejemplo, la OEA votó unánimemente para condenar la toma de los rehenes en Irán y, más recientemente, ha aprobado las elecciones llevadas a cabo en El Salvador. Además, 25 naciones de la región votaron en favor de la resolución de la ONU que condenaba la intromisión de las fuerzas soviéticas en Afganistán. Otro motivo de preocupación de Estados Unidos, y por el que trata de cooperar con los países latinoamericanos, es que las grandes masas de migración ilegal y el narcotráfico a través de sus fronteras, continúan siendo graves problemas.

Con respecto a la región del Caribe, ésta significa para Estados Unidos una tercera frontera en la que se localizan rutas marítimas vitales y es actualmente una de las fuentes más grandes de migración legal e ilegal hacia ese país. Por ello, lo que sucede en esta región afecta directamente a Estados Unidos. En la definición de las áreas que Estados Unidos debe defender para los fines de su propia seguridad, el Caribe no es visto como una región en sí, sino como parte del territorio norteamericano. La región del Caribe puede considerarse como el patio de Estados Unidos, donde los gobiernos hostiles significan una amenaza para este país, dado que:

- a) Más del 75% de sus importaciones de petróleo, (30% de su consumo total) circula a través del Caribe y gran parte de su petróleo crudo importado es refinado en enormes complejos en esta región.
- b) Existen sólo tres rutas navegables a través del Caribe, Estados Unidos

controla todo el embarque a través del Canal de Panamá, y podría verse amenazado por gobiernos no amistosos .

- c) Las grandes reservas petroleras de México y Venezuela podrían ser la -- única alternativa al suministro petrolero proveniente del volátil y vulnerable Medio Oriente. La inestabilidad en el Caribe puede amenazar directa o indirectamente estos suministros en un futuro próximo .

Es debida a la importancia de esta región que Estados Unidos diseñó la llamada Iniciativa Económica para la Región del Caribe (Caribbean Basin Initiative), con el objeto de ayudar a los países de la región a mejorar sus economías, ésto con el fin de lograr una mejor situación económica de la población y evitar así el surgimiento de la inestabilidad política y social que conduciría al establecimiento de regímenes hostiles a los intereses norteamericanos . Esta iniciativa otorga a Estados Unidos una mayor influencia económica y política en el Caribe a un costo bastante bajo, y consolida aún más la tendencia de largo plazo a la integración de los países del Caribe a la economía norteamericana .

En 1981, el señor Regan, Secretario del Departamento del Tesoro, afirmó que los bancos multilaterales de desarrollo han sido particularmente activos en áreas de especial importancia estratégica para Estados Unidos. Señaló, por ejemplo, que siete de los 10 principales prestatarios del BIRF tiene acuerdos de defensa mutua con los Estados Unidos, mientras que siete de los diez principales recipientes de la "ayuda" proporcionada a través de la Agencia Internacional de Desarrollo, se encuentran situados en la periferia del Océano -- Índico. Además seis de los diez principales prestatarios del BAFD son países de gran importancia para la seguridad de Estados Unidos, y los tres principales recipientes de prestamos del BID mantienen lazos comerciales y financieros cruciales para la economía norteamericana.*

* Información tomada de: Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982.

La administración Carter puso particular atención en la forma en que los -- préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo contribuían al logro de los objetivos políticos de Estados Unidos en Tailandia, México y Tanzania. -- Una cooperación funcional con los países en desarrollo en los bancos significa caminos para la comunicación informal e influencia que no sería posible -- en forma bilateral .

En 1982, el señor Shultz, entonces secretario del tesoro norteamericano, señaló que "... un gran número de sucesos con frecuencia están interrelacionados y por ello Estados Unidos necesita a los países en desarrollo si -- desea el progreso o cambios en temas tales como reformas del comercio mundial, en el sistema monetario internacional, control del tráfico de drogas, terro-- rismo, asuntos relacionados con el derecho del mar." 12/

Así, al apoyar la cooperación regional Estados Unidos pretende ayudar a preservar los logros económicos, políticos y sociales alcanzados hasta ahora en las distintas regiones y promover las reformas estructurales para asegurar -- que el proceso de desarrollo continúe a pesar de la actual situación prevaleciente. Otro principio en que se basa el apoyo a la cooperación regional de -- Estados Unidos es que, a largo plazo, una región unida por enfoques, intere-- ses y problemas comunes, instituciones e infraestructuras compartidas, trata-- rá de moderar a las tendencias extremistas de los países miembros .

6.3. Intereses Económicos.

Las teorías de la dependencia enfatizan los lazos internos y externos entre -- los países desarrollados y los países en desarrollo que determinan el desarrollo de estos últimos . Simplemente, por ejemplo, el crecimiento económico de Estados Unidos tiene una dinámica interna de expansión que la ha conducido a hacer grandes inversiones económicas en América Latina y otras partes del mundo en busca de materias primas, mercados y fuentes de mano de obra barata, -- beneficios fiscales, (bajas tasas de impuesto, o evasión a ellos), y otras ventajas económicas. El resultado de esta expansión ha sido el enlace de las economías de los países de América Latina, y en general de los países en -- desarrollo, con las economías de países como Estados Unidos, Japón, Alemania

Federal, y otros países desarrollados, y están sujetos, o dependen de estas economías. Dentro de este enlace de las economías desarrolladas y las en -- desarrollo, los bancos multilaterales de desarrollo han desempeñado un papel muy importante. En el caso particular de Estados Unidos, este país ha perseguido tres objetivos relacionados con los beneficios y ventajas económicas - directas que se derivan de su participación en los BMD :

- 1) Promoción de su comercio a través del crecimiento general de la economía de los países en desarrollo.
- 2) Oportunidades directas de exportación a través de la adquisición de productos norteamericanos por parte de los BMD para llevar a cabo sus programas.
- 3) La internacionalización del costo de la asistencia mundial para el desarrollo (compartir el costo de la " ayuda ") .

El primero se refiere a los intereses comerciales y a los beneficios derivados de tales intereses a través de los esfuerzos de los bancos multilaterales de desarrollo para promover el desarrollo económico y social en los países en -- desarrollo. Para los países industrializados, promover el desarrollo en los - países del Tercer Mundo, a través de los BMD u otras instituciones, es en - - cierto sentido una inversión para la expansión de sus mercados y para asegu--rar fuentes proveedoras de materias primas. Quienes apoyan la existencia de - la asistencia económica argumentan que " ... la promoción del desarrollo eco--nómico en los países pobres redundará, a largo plazo, en beneficio de los países desarrollados. " 13/ Tenemos pues, que el objetivo principal de los BMD es estimular el desarrollo de los países más pobres con el fin de ayudar a -- los países industrializados a expandir los mercados tanto para sus productos como para su capital.

Los bancos multilaterales de desarrollo son importantes para Estados Unidos - ya que promueven el desarrollo de un ambiente internacional conveniente para los intereses norteamericanos, apoyando principios económicos capitalistas. - Los bancos son además instrumentos útiles para expandir el comercio norteamer--icano y fortalecer las relaciones comerciales con los países en desarrollo.

Los proyectos de los bancos multilaterales de desarrollo pueden conducir - -

al incremento de fuentes de materias primas y otros productos necesarios para la economía norteamericana, aumentando al mismo tiempo las ganancias de Estados Unidos tanto a través de la compra financiada por los BMD de productos y servicios norteamericanos, como a través de la expansión del mercado de los países en desarrollo para las exportaciones de Estados Unidos. Así pues, Estados Unidos obtiene beneficios substanciales derivados de su participación en estas instituciones multilaterales de desarrollo.

Los países en desarrollo de más rápido crecimiento los cuales, no por coincidencia, están entre los mayores recipientes de préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo, constituyen también el mercado de exportación de -- más rápido crecimiento para Estados Unidos. Miembros del ejecutivo del -- gobierno norteamericano repetidamente han enfatizado el hecho de que los -- países en desarrollo no productores de petróleo son importantes socios en el comercio. El comercio con estos países ha representado para Estados Unidos -- en los últimos años alrededor de un 25% del total de las exportaciones norteamericanas y un 24% del total de las importaciones, incluyendo gran cantidad de materias primas vitales para la industria norteamericana. Estos mercados han adquirido mayor importancia para el comercio norteamericano que toda la Comunidad Económica Europea.

El segundo objetivo se refiere a las oportunidades directas de exportación a los países en desarrollo que Estados Unidos obtiene gracias a las prácticas internacionales de presentación de ofertas competitivas seguidas por los bancos multilaterales de desarrollo. Tradicionalmente Estados Unidos ha obtenido el 25% del total de los contratos para compra de productos a través del -- proceso interno de concurso de los BMD, y " cada dólar con que Estados Unidos ha contribuido en los bancos multilaterales de desarrollo ha representado -- para este país una exportación neta de 1.57 dólares en productos y servicios."

14/

Gracias a las contribuciones de otros países miembros de los bancos multilaterales de desarrollo, las cuales en promedio constituyen el 75% del total, y a través del uso de capital exigible, los préstamos otorgados por los BMD se convierten en desembolsos que se canalizan a la compra de productos y servicios norteamericanos que exceden en mucho la contribución de Estados Unidos --

en los bancos. En 1979, el señor Michael Blumenthal, entonces secretario - del tesoro declaró abiertamente que "...obtenemos beneficios económicos y - financieros muy considerables provenientes de las actividades de los bancos multilaterales de desarrollo, estos beneficios sobrepasan la carga presupues- tal que representa nuestra contribución. En otras palabras, obtenemos ganancias a cambio de nuestra inversión en estas instituciones." 15/

El tercer objetivo es de carácter presupuestal: minimizar los desembolsos - directos de Estados Unidos para la asistencia al exterior. Los bancos mul- tilaterales de desarrollo sirven a este propósito al dividir el costo entre otros países contribuyentes y al dirigir sus contribuciones de capital sus- crito en efectivo a las ventanillas ordinarias, y a través también de los - préstamos obtenidos por estas instituciones, avalados por el capital exígi- ble, el cual no requiere de un desembolso presupuestado. Ejecutivos de la administración norteamericana han señalado en distintas ocasiones que el pro- ceso multilateral atrae a otros países al negocio de la ayuda. Por cada dó- lar norteamericano, tres dólares provienen de distintos países. Esto signi- fica que el costo de la participación de Estados Unidos en los BMD ha dismi- nuido muy significativamente en los últimos años al compartir este costo con otros países.

Intereses Comerciales.

Se ha mencionado ya que los países en desarrollo, particularmente los países latinoamericanos y los del Caribe, tienen una gran y creciente importancia - para Estados Unidos en el actual sistema económico/político internacional, - interdependiente e inestable. Es importante describir brevemente la situa- ción por la que atraviesan estos países.

En general, los países en desarrollo enfrentan los problemas económicos más - graves desde la Segunda Guerra Mundial, o quizá desde la Gran Depresión de - los años treinta. Un buen número de intereses norteamericanos, incluyendo a los de algunos bancos comerciales más grandes de Estados Unidos, están en pe- ligro por los problemas económicos que enfrentan estos países.

América Latina atraviesa por una grave coyuntura económica. Después de tres décadas de desarrollo económico sostenido, enfrenta una severa crisis económica. Las repercusiones de esta crisis económica, a su vez, tiene efectos en el sistema financiero y comercial internacional, en la hoja de balance de los bancos de Estados Unidos, en las exportaciones norteamericanas, y en general en la inversión extranjera .

Los intereses económicos y de seguridad en América y el Caribe vitales para Estados Unidos están siendo amenazados por la crisis económica que enfrenta la región. Grandes intereses de Estados Unidos y de hecho intereses de la economía mundial, están en peligro en la actual crisis económica latinoamericana que los países latinoamericanos más importantes pasaran a ser no solventes y fueran incapaces de pagar su deuda, el impacto de ésto para Estados Unidos y para el sistema financiero internacional sería muy severo, las actividades de la economía mundial se interrumpirían .

Por su parte, el comercio entre Estados Unidos y América Latina ha decaído profundamente desde 1982. Los productores norteamericanos han sentido la contracción del una vez floreciente mercado latinoamericano. La aguda reducción de las importaciones de América Latina, a partir de 1982, los afectó drásticamente. Este impacto es significativo, ya que Estados Unidos es el país que exporta a esta región más del 30% del total de las importaciones de estos países. Actualmente América Latina es el tercer comprador más grande de las exportaciones industriales de Estados Unidos, y particularmente de bienes de capital.

Para ajustarse al estancamiento de sus exportaciones, al reducido flujo financiero y a las altas tasas de interés, los países de América Latina han tenido que tirar fuertemente de sus reservas y aminorar sus importaciones drásticamente. Esta caída dramática de las importaciones sólo pudo producirse por una contracción general en la actividad económica y, en muchos países, control de cambios, restricción de las licencias de importación y otros controles administrativos.

Varios países de la región, incluyendo los más grandes, han tenido que poner en efecto, como nunca antes lo habían hecho, programas austeros requeridos para poder recibir asistencia de emergencia proveniente del Fondo Monetario - --

Internacional y Banco Mundial .

Sin embargo, aún con los serios problemas económicos que enfrentan los países en desarrollo representan el mayor mercado de exportación para los productos y servicios de Occidente. Los países en desarrollo constituyen un mercado - - dinámico de exportación . La liberación de sus prácticas comerciales, beneficia a la industria de exportación de los países industrializados. En efecto,-- el gran diverso conjunto de países del Tercer Mundo proporcionan un mercado - creciente para las exportaciones de Estados Unidos, principalmente para los - productos manufacturados y agrícolas.El Tercer Mundo representa un mercado de ilimitada potencia .

No hay duda de que el crecimiento rápido del comercio de exportación norteamericano con las naciones del Tercer Mundo es un factor muy importante y constituye una fuente de empleos para Estados Unidos. Por ejemplo, el impulso de - las exportaciones de Estados Unidos a los países del Tercer Mundo a mediados de la década de los setentas desempeñó un papel importante en sacar a la economía norteamericana de la recesión en 1973. La exportación de productos industriales y agrícolas norteamericanos como resultado de proyectos financiados por los bancos multilaterales de desarrollo, puede aumentar la competencia doméstica y frenar los factores inflacionarios, contando con que los mercados norteamericanos no sean desestabilizados o que se fomenten medidas proteccionistas.

Además de constituir un mercado importante para la exportación de los países industrializados. los países en desarrollo son fuentes importantes de materias primas esenciales para la economía de Estados Unidos y otros países industrializados. Los países en desarrollo poseen el 40% del abasto mundial de minerales . El tercer Mundo, en efecto, " es la fuente principal, y a menudo casi - la exclusiva, de numerosos minerales metálicos de los que la industria moderna hace un gran insumo..." 16/

" El gobierno de Estados Unidos clasifica 80 minerales no combustibles como - 'vitales y estratégicos', estos minerales son esenciales para su sector industrial y militar, y depende grandemente de la importación de muchos de ellos - para cubrir su demanda. Actualmente 30% de sus minerales provienen de países

en desarrollo. La dificultad es por ahora, y seguramente por algunos años, - tener que confiar el abastecimiento de minerales de vital importancia a los países del Tercer Mundo y a regiones donde la estabilidad política es frágil e incierta. " 17/ Existe y seguirá existiendo una mayor dependencia de - los países capitalistas desarrollados, ya que sus reservas se están agotando, respecto de la mayoría de los productos mineros del Tercer Mundo, y especialmente de los productos clave. Los bancos multilaterales de desarrollo a - - través del financiamiento de programas destinados a la explotación de estas - materias primas, asegura a los países industrializados el acceso de estas - materias primas, a un precio bastante bajo.

Es pues, debido a los intereses comerciales norteamericanos, que Estados - - Unidos participa en los bancos multilaterales de desarrollo con el objeto de recuperar los niveles de exportación que mantenía durante el período 1970 - 1982. Es a través de la promoción del desarrollo económico y social, y de la adopción de políticas encaminadas a una economía de mercado en los países en desarrollo, que las operaciones de los BMD son consistentes con los intere-
rese comerciales de Estados Unidos .

CAPITULO VII

PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS

(LINEAMIENTOS GENERALES)

La economía mundial está atravesando actualmente por un período de deterioro alarmante. Este deterioro obedece fundamentalmente a las violentas oscilaciones en el sistema financiero; los cambios drásticos en las tasas de interés, en el tipo de cambio; la recesión y el proteccionismo que el capitalismo especulativo ha puesto en marcha.

La crisis que vivimos en este momento no ha surgido por casualidad, ni de la noche a la mañana. Esta crisis se ha venido gestando prácticamente a partir de 1969 cuando se inicia una fase recesiva de la economía mundial en la que se observó una desaceleración de las economías desarrolladas, particularmente Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, que derivó en altos montos de capital sin uso productivo. Estos capitales ociosos fueron canalizados al mercado financiero, expandiéndose de esta forma el flujo de préstamos hacia los países en desarrollo en la década de los setentas, amortiguándose así la crisis en los países desarrollados. Así pues, gracias a la amplia disponibilidad de recursos financieros durante la década de los setentas, gran parte de los problemas económicos de los países en desarrollo, particularmente los de América Latina, fueron suavizados o pospuestos. La contrapartida de flujo de recursos hacia los países en desarrollo fué el dramático crecimiento de la deuda externa de estos países.

Sin embargo, no sólo aumentó en forma extraordinaria la deuda externa; sino que se modificó su estructura. La banca privada internacional se convirtió en el principal acreedor, modificándose los plazos de pago y las tasas de interés. Todo ésto repercutió negativamente en las economías de los países en desarrollo. Por si ésto fuera poco, al iniciarse la década de los ochentas comenzaron a restringirse créditos provenientes de fuentes oficiales, tanto de gobiernos como de los organismos multilaterales, específicamente del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Durante el período 1980 - 1982 la economía mundial se enfrenta a una nueva recesión, iniciada en Estados Unidos, la cual repercutió rápidamente en el conjunto de la economía internacional especialmente en las débiles economías de los países en desarrollo, quienes sufrieron el impacto de la caída del comercio mundial. Esta situación provocó que los países más endeudados dependieran cada vez más del financiamiento externo, el cual se redujo abruptamente para el segundo semestre de 1982, quedando los países en desarrollo en una situación crítica que los conduciría hacia una profunda crisis económica. Es dentro de este contexto que tuvo lugar la crisis de la deuda externa de América Latina en 1982.

Esta crisis económica, expresada fundamentalmente a través de la crisis de la deuda externa, y la consecuente transferencia de recursos al exterior que ha demandado el pago del servicio de la deuda, ha aumentado la pobreza y la creciente miseria que caracteriza a los países en desarrollo.

La crisis de la deuda externa representa una gran amenaza para la supervivencia del actual sistema financiero internacional. Ante esta situación, la comunidad financiera internacional, (organismos multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y el BID, y la banca privada internacional), ha tratado, a su manera, de resolver esta crisis, sin que hasta ahora haya sido capaz de representar alternativas viables. En realidad, en términos generales, se ha dejado caer toda la responsabilidad y culpa sobre los países en desarrollo.

Los centros de poder del sistema financiero internacional han sido eficaces para establecer mecanismos que les permiten extraer todo lo que sea posible de los países en desarrollo: La banca privada se ha dedicado a presionar a estos países y se ha preocupado sólo por buscar soluciones a corto plazo; se resiste a negociar soluciones de fondo ya que mientras continúe cobrando los altos intereses, evita la discusión sobre el pago del principal. Los organismos multilaterales, especialmente el FMI y el Banco Mundial, han sido por así decirlo, celosos guardianes de una política diseñada para que sobre los países en desarrollo recaiga todo el peso, mientras que los gobiernos de los países desarrollados evaden toda responsabilidad.

La profunda crisis por la que atraviesan los países en desarrollo ha sido producto de un sistema económico internacional decadente, en donde estos países han sido poco menos que las víctimas. Esta crisis se ha convertido ya en una crisis global que afecta actualmente, no sólo a los países en desarrollo, sino también a los países altamente industrializados. Esto es lo que éstos países no han acabado de entender, o por lo menos su comportamiento así lo indica. Parecen no darse cuenta que de continuar esta situación, la crisis se agudizará más y las consecuencias serán seguramente negativas para la banca privada y para el sistema financiero internacional en su conjunto.

A la cabeza de estos países está Estados Unidos, país cuyas políticas internacionales han estado siempre determinadas por su papel de influencia hegemónica desempeñada a partir de la Segunda Guerra Mundial y quien desde entonces ha ejercido un gran control sobre el sistema financiero internacional. Si bien es cierto que, como consecuencia de los cambios en el equilibrio de poder en el mundo, el papel hegemónico desempeñado por Estados Unidos ha perdido terreno, (terreno que la administración Reagan trata a toda costa de recuperar), no puede dudarse la gran influencia que este país ejerce sobre el sistema financiero internacional. Esto es lógico ya que en su mayor parte la banca privada es norteamericana y por que además, Estados Unidos tiene una gran influencia en los bancos multilaterales de desarrollo y en el FMI, los cuales constituyen parte importante de este sistema financiero internacional.

La crisis económica ha golpeado duramente a los países en desarrollo, en el caso de los países latinoamericanos esta crisis representa la peor crisis económica de sus historia. En general, para la mayoría de los países del llamado Tercer Mundo, la década de los ochentas representó una década completamente perdida en términos de desarrollo. No sólo no se han escatimado, sino que se han estimulado prácticas de desestabilización que se traducen en graves sangrías económicas y sociales para estos países. Estas prácticas de desestabilización se llevan a cabo por aquellos países que poseen los recursos para invertir en costosas campañas que van desde el bloqueo comercial, económico y actualmente financiero, hasta la invasión militar. Todo esto con el objeto de evitar a toda costa cambios a una estructura mundial diseñada para que -

todos los beneficios, privilegios y derechos correspondan a una parte, la que no está dispuesta a ceder terreno; y los sacrificios, deberes y obligaciones correspondan a la otra. Ante tal situación, se hace indispensable buscar el establecimiento de una estructura que permita una relación más justa y equilibrada. Esto sólo sería posible a través de una completa reestructuración del actual sistema económico internacional y el consecuente establecimiento de un nuevo orden económico internacional que permita la creación de un verdadero sistema monetario internacional que en verdad funcione, ya que el actual sólo ha conducido al caos monetario y a la especulación. Es, pues, inevitable la creación de un nuevo orden económico internacional. Sin embargo, para lograr ésto es necesaria la acción concertada tanto política como económica de los países afectados, que son la gran mayoría de los países del mundo.

La idea del establecimiento de un nuevo orden económico internacional no es nueva, los países en desarrollo la habían ya contemplado desde fines de la década de los setentas cuando se cuestiona la eficacia del sistema financiero internacional y de las instituciones que regulan las relaciones internacionales. Entre los principales movimientos que iniciaron el desafío a las potencias industriales demandando un nuevo orden económico internacional, está el Movimiento de los Países No Alineados. A partir de ese movimiento, los países en desarrollo, particularmente los latinoamericanos, han llevado a cabo una serie de reuniones para discutir problemas comunes, buscar la cooperación y la solidaridad. Entre las reuniones más importantes -- pueden señalarse la Conferencia Cumbre Norte-Sur, celebrada en Cancún en 1981, las conferencias económicas celebradas en Quito, Cartagena y Mar del Plata, en 1984.

Desafortunadamente estos movimientos no tuvieron grandes alcances. Sin embargo, actualmente se han dado ya los primeros pasos firmes hacia el establecimiento de un nuevo orden económico/financiero internacional. Entre los acontecimientos que así lo indican -- está la Conferencia Cumbre de los Ocho celebrada en Acapulco, México los días 27 y 28 de noviembre de 1987. Esta Confe--

rencia reunió a los ocho países latinoamericanos más importantes, (Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela). Esta reunión tuvo como objeto intercambiar ideas y discutir estrategias de desarrollo para superar los graves problemas que enfrenta América Latina, entre ellos el problema de la deuda externa. Otro acontecimiento importante es la celebración, casi simultánea, de una reunión Cumbre extraordinaria de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en la cual se planteó la decisión de los países africanos de declarar una moratoria por tres años en el pago de los servicios de la creciente deuda externa de la región .

Los acontecimientos mencionados ponen en evidencia el hecho de que los países en desarrollo ya no pueden continuar aceptando las soluciones paliativas que han venido ofreciendo la banca privada, los organismos multilaterales y, en general, los países desarrollados (entre ellas, el Plan Baker en 1985). Los Países en desarrollo han comprendido que deben buscar soluciones conjuntas a sus problemas comunes ya que nada lograrán negociando en forma bilateral. La integración regional es, pues, un imperativo y una condición política para lograr los cambios necesarios dentro del sistema económico internacional. Deben organizarse y conformar una comunidad unificada que demande un sistema económico internacional más equitativo que no permita que la brecha entre los países pobres y los ricos continúe acrecentándose .

Los países en desarrollo deben buscar negociar en forma multilateral ya que las negociaciones bilaterales llevadas a cabo, representan sólo paliativos temporales y no constituyen, en ningún momento, una solución permanente. Es precisamente una solución permanente la que se necesita encontrar ya que es indispensable e inaplazable dar soluciones prácticas y permanentes a problemas tales como el de la deuda externa que no es más que la expresión concreta del mal funcionamiento del actual sistema financiero internacional. Es necesario llevar a cabo una verdadera reestructuración de este sistema para reactivarlo; para que pueda continuar funcionando. Si no se realizan cambios profundos a este sistema, el problema de la deuda externa y otros, continuarán. Esto significa que aún cuando se llegara a anular por completo la deuda de todos los países en desarro

llo, no correría mucho tiempo antes de que estos países se encontraran en la misma situación, o en otra peor.

Cambios profundos al sistema financiero internacional sólo podrán llevarse a cabo si la banca privada y los gobiernos de los países industrializados así lo permiten. Tanto los países desarrollados como la banca privada y los organismos internacionales deben reconocer que la situación es grave. Deben, en consecuencia, ofrecer alternativas prácticas y abrirse al cambio en favor de sus propios intereses. En forma especial, la banca privada debe aceptar que al poner a prueba el nivel de agotamiento de los países deudores, está colocando al borde del precipicio a un sistema del que ésta se beneficia grandemente. Deben abrirse al diálogo y asumir un papel de corresponsabilidad ante este problema para proteger sus propios intereses ya que las condiciones impuestas al pago de la deuda están provocando ya inestabilidad social en algunos países en desarrollo, y deben, sobre todo, reconocer que la crisis actual ha sido originada por el propio sistema capitalista en curso, lo que está indicando así la necesidad de una reestructuración profunda, si se pretende que este sistema continúe.

Se ha planteado la necesidad inaplazable del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y se ha mencionado también que esta empresa requeriría de una serie de cambios radicales llevados a cabo por los países industrializados, la banca privada, los bancos multilaterales de desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.

Refiriéndonos específicamente a los bancos multilaterales de desarrollo encontramos que estas instituciones deben realizar cambios de fondo para que puedan cumplir con los objetivos para los que fueron creados: "Fomentar el desarrollo económico y la estabilidad en sus países miembros más pobres a través del financiamiento de programas de desarrollo económico". Entre los principales cambios y medidas que los bancos multilaterales podrían llevar a cabo, están:

- 1) Mantener y fortalecer su carácter multilateral. Defender el multilateralismo es indispensable ya que se ha tratado de alejar a los países en desarrollo de este sistema de negociación con el objeto de dividir

los y debilitarlos con el propósito de imponer criterios y soluciones que a los países ricos convengan .

- 2) Reformar su sistema de asignación de votos. Este sistema debe dejar - de basarse en el monto de la subscripción de cada país y otorgar el - mismo derecho de voto a cada uno de sus miembros, eliminando por completo el derecho de veto dentro de estas instituciones. La reforma de este sistema tiene gran importancia ya que es precisamente éste el -- que permite que algunos países, concretamente Estados Unidos, tengan - gran influencia sobre estas instituciones.
- 3) Eliminar cualquier tipo de condicionalidad en los programas financieros de los bancos multilaterales de desarrollo. La condicionalidad en los préstamos es otra fuente de influencia e injerencia no legítima - en las economías de los países en desarrollo.

Si en algún momento, cambios semejantes a los mencionados se llevaran a -- cabo, la gran influencia que Estados Unidos ejerce sobre estas instituciones disminuiría y, tal vez, daría paso a un sistema económico - al menos - en su esfera financiera - en verdad benéfico para todas las naciones, ricas y pobres.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

- Los bancos multilaterales de desarrollo juegan un papel muy importante dentro del sistema financiero internacional. Constituyen la parte central del sistema de cooperación económica que Estados Unidos se esforzó grandemente en establecer después de la Segunda Guerra Mundial. Estas instituciones constituyen actualmente la fuente oficial de capital externo más grande dirigido a los países en desarrollo. Sin embargo, la asistencia económica que proporcionan es relativamente pequeña comparada con el total de los fondos de financiamiento proporcionado por la banca privada internacional a los países en desarrollo.
- Los bancos multilaterales de desarrollo son, en general, instituciones muy conservadoras y cuidadosas en lo que se refiere a las políticas y programas que financian. Sus políticas y enfoques están basados en principios económicos capitalistas, lo que significa que estas instituciones operan en forma muy similar a los bancos comerciales.
- Los bancos multilaterales de desarrollo son, antes que nada, instituciones financieras y junto con el Fondo Monetario Internacional actúan en favor de los bancos privados mediante el incremento de la demanda de capital externo en los países en desarrollo e insistiendo en la necesidad de establecer impuestos más altos con el objeto de que estos países puedan cumplir con sus compromisos de su deuda externa. Existe una estrecha relación entre el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ambas instituciones tienen una gran influencia en el sistema financiero internacional y han ayudado a asegurar que los bancos privados recuperen su capital prestado a los países en desarrollo. Por otro lado, estas instituciones han sido instrumentos muy útiles para lograr obtener el apoyo de los países en desarrollo a reformas en el sistema monetario y comercial internacionales.

- La participación de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo se justifica por su interés fundamental en el establecimiento de un mundo estable y seguro a través de un sistema internacional abierto, basado en economías de libre mercado. El deseo de Estados Unidos de participar en los bancos regionales de desarrollo ha sido más bien en función de los cambios de los objetivos de política exterior de este país, y no ha tenido como objetivo el desarrollo económico de las distintas regiones. Estados Unidos en la mayoría de los casos evitó la membresía en estas instituciones hasta que las necesidades de su política exterior cambiaron, y estas instituciones se convirtieron en instrumentos útiles para expandir sus contactos y para expresar un pretendido interés especial por las necesidades de los países regionales. Estados Unidos proporciona apoyo a programas de desarrollo regional pues éstos amplían las oportunidades de exportación para los productos y servicios de este país, y ayudan a asegurar el acceso a materias primas estratégicas.

- Los bancos multilaterales de desarrollo son instituciones altamente políticas cuyo objetivo fundamental es fomentar políticas y principios económicos que sean compatibles con los intereses de determinados países, particularmente de Estados Unidos. Estas instituciones manejan una parte substancial de la asistencia norteamericana al desarrollo y sus operaciones constituyen un aditamento importante a la política de Estados Unidos hacia los países en desarrollo. Por ello este país ha tratado siempre de tener un mayor control sobre estas instituciones pues desea asegurarse de que los fondos que proporciona seán utilizados para fines y propósitos compatibles con la política norteamericana. Así pues, los bancos multilaterales de desarrollo son más que simples agencias internacionales, sus operaciones influyen a determinar el carácter y la dirección del desarrollo en los países del Tercer Mundo. Además, la función que desempeñan estas instituciones influye en determinar la estructura de la política mundial y los principios económicos en que se basa. Estas instituciones se han alejado de sus objetivos originales que eran fomentar el desarrollo económico de sus países miembros más pobres, y sólo buscan promover economías de libre mercado en los países en desarrollo. Precisamente uno de los atributos de los bancos multilaterales de desarrollo que beneficia a Estados Unidos es la influencia que éstos tienen sobre las prioridades internas de los países en desarrollo, al mismo tiempo que fomentan la adherencia de estos países a las políticas y principios económicos capitalistas.

- Los objetivos e intereses fundamentales de Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo son, a grandes rasgos, de tres tipos: objetivos de política exterior, objetivos político/estratégicos y de seguridad nacional, e intereses económicos. Estas instituciones multilaterales han sido muy efectivas en contribuir al logro de los objetivos económicos y financieros norteamericanos globales y han apoyado a Estados Unidos en su tarea de salvaguardar sus intereses político/estratégicos. Además, estas instituciones han servido muy bien a los intereses económicos norteamericanos. Por otro lado, los bancos multilaterales de desarrollo, principalmente a través de sus ventanillas ordinarias de préstamo, son efectivos para el logro del objetivo de carácter presupuestal, pues mediante estas instituciones el costo de la asistencia se divide entre los países contribuyentes.
- Los bancos multilaterales de desarrollo, además de ser instituciones financieras, son también instituciones políticas con fines bien definidos. Estas instituciones desempeñan un papel importante en mantener la estabilidad política en cada una de las principales regiones del mundo, especialmente en aquellos países clave para Estados Unidos por sus situación geográfica, política, económica e ideológica estratégica; estabilidad que permite la preservación del sistema capitalista actual.
- Estados Unidos ha considerado a los bancos multilaterales de desarrollo como instrumentos importantes para lograr sus objetivos de política exterior. Dado el papel que juegan estas instituciones en el sistema financiero internacional, éstas ofrecen a Estados Unidos mayores ventajas para el liderazgo mundial y facilita la cooperación en muchos otros aspectos vitales para este país. Estados Unidos ha logrado sus objetivos en los asuntos cruciales para su política exterior a través de los bancos multilaterales de desarrollo. El gobierno norteamericano ha utilizado a estas instituciones como instrumentos para extender la ayuda a gobiernos militares represivos, y de extrema derecha. Este es uno de los motivos por los que este país participa con cuantiosas contribuciones en estas instituciones. En el caso del Banco Mundial y del BID, Estados Unidos es el mayor contribuyente. Con respecto al BAD y al FAD/BAFD este país es el mayor contribuyente dentro de los países no regionales.

- En cuanto a la influencia que ejerce Estados Unidos sobre los bancos multilaterales de desarrollo, puede afirmarse que este país tiene definitivamente una gran influencia en estas instituciones. Si bien es cierto que Estados Unidos no domina cada uno de los aspectos de los programas de los bancos multilaterales de desarrollo, también es cierto que el funcionamiento y estructura de estas instituciones ha permitido el logro, casi en su totalidad, de objetivos e intereses específicos norteamericanos. Los procedimientos básicos de operación de estas instituciones están diseñados a producir resultados que concuerden ampliamente con los intereses de Estados Unidos y de otros países del hemisferio occidental.

- En términos generales, los bancos multilaterales de desarrollo no han contribuido en forma significativa al desarrollo económico de sus países miembros más pobres, pues la mayor parte del financiamiento que otorgan trae consigo condiciones económicas y políticas que retrasan o impiden el desarrollo económico de estos países. De esta forma, los préstamos otorgados por estas instituciones, a la larga sólo contribuyen al incremento de la deuda externa de estos países, convirtiéndose este problema en un círculo vicioso. Esto se debe, en gran parte, a que los bancos multilaterales de desarrollo se encuentran sometidos a presiones políticas provenientes de los países que aportan la mayor parte de los recursos a estas instituciones, especialmente de Estados Unidos.

- Finalmente, puede decirse, que los bancos multilaterales de desarrollo no han cumplido con los objetivos para los que fueron creados, prueba de ello es que los países en desarrollo, principalmente los países latinoamericanos, enfrentan actualmente graves problemas en su balanza de pagos, su comercio ha decaído considerablemente, las bancarrotas son comunes y el desempleo ha alcanzado niveles extremadamente altos, lo que se ha traducido en una profunda crisis económica. Los bancos multilaterales de desarrollo han sido incapaces de proporcionar solución o alternativas a esta crisis que se agrava cada vez más. Es claro que los problemas actuales que enfrentan los países en desarrollo son más que una fase pasajera. Estos problemas son el signo de una profunda transición en las relaciones económicas internacionales que manifiesta la decadencia del actual sistema financiero internacional, haciéndose evidente que

las instituciones internacionales diseñadas para mantener la estabilidad económica y financiera están en una situación crítica y demandan una profunda reestructuración. La respuesta que se da a este problema debe estar basado en cambios significativos en el funcionamiento y políticas de estas instituciones, en bien de los países en desarrollo, así como de los países desarrollados. Los países en desarrollo no están en condiciones de continuar tolerando las soluciones paliativas que tanto los bancos multilaterales de desarrollo, como la banca privada han venido ofreciendo. Los países en desarrollo deben, ya sea en forma independiente, o bien en grupo, presionar a estas instituciones financieras para que no continúen imponiendo condiciones políticas que vayan en contra de los intereses de estos países. Deben manifestarse y exigir el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equilibrado, pues es la única salida viable a la grave crisis económica por la que atraviesan, cuyos efectos negativos se han hecho sentir ya en los mismos países desarrollados.

NOTAS

CAPITULO II LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO: ANTECEDENTES, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

1. U.S. Participation in the Multilateral Development Banks. U.S. Congress Senate Committee on Governmental Affairs. Washington, D.C., 1977 p.17
2. Ibídem.
3. U.S. Participation in the Multilateral Development Banks in the 1980's. U.S. Department of the Treasury. Washington, D.C., 1982. p.54
4. Dewitt, Peter, R. The Interamerican Development Bank and Political Influence (With Special Reference to Costa Rica). Praeger Publishers. - Nueva York, 1977. p.5
5. Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.52
6. Ibídem.
7. Ibid. p.55

CAPITULO III PAPEL QUE JUEGAN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO EN EL SISTEMA ECONOMICO/POLITICO INTERNACIONAL.

1. Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.19
2. Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Hammondsworth, Inglaterra, 1973. p.47
3. Ibid. p.51
4. Petras, James y Marley, Morris. "Expansión Económica, Crisis Política Norteamericana en Centroamérica." Coyoacán, Revista Marxista Latinoamericana No. 12 Jul.-Sept. 1980. Ediciones el Caballito. México, 1980. p.31
5. Hayter, Teresa. Op.Cit., p.191
6. Ibídem.
7. U.S. Participation in the Multilateral Development Institutions. U.S. Congress. 1st. Session. Washington, D.C., 1981. p.27
8. Sanford, Jonathan, E. Op.Cit, p.31

9. Asher, Robert, E. Development Assistance for the 1970's: Alternatives for the United States. Brookings Institution. Washington, D.C., 1970. p.131
10. Sanford, Jonathan, E. Op.Cit. p.131
11. *Ibídem*.
12. Testimony by Secretary of State Alexander Haigh, Jr. before the House Committee on Foreign Affairs. Committee on Foreign Affairs. Washington, D.C., 1981. p.15
13. Hayter, Teresa. The Creation of World Poverty. Pluto Press. Londres, 1981. p.92
14. Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Hamondsworth, Inglaterra, 1973. p.201

CAPITULO IV PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO.

1. Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.51
2. *Ibid.*, p.41
3. *Ibid.*, p.12
4. *Ibid.*, p,175
5. Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Hamondsworth, Inglaterra, 1973. p.31
6. *Ibid.*, p.23
7. *Ibid.*, p.191
8. *Ibid.*, p.32
9. Hayter, Teresa. The Creation of World Poverty, Pluto Press. Londres, 1981. p.83
10. *Ibídem*.
11. *Ibid.*, p.84
12. *Ibid.*, p.85
13. Dorcely, Gerald. La Ayuda en la Política Exterior, El Gobierno de Kennedy y América Latina. Tesis-El Colegio de México. México, 1981. p.160

14. Hayter, Teresa. The Creation of World Poverty. Pluto Press. Londres, 1981. p.95
15. Ibid., p.86
16. Ibid., p.87
17. Ibidem.
18. Hough, Richard, L. Economic Assistance and Security. Rethinking U.S. Policy. National Defense University Press. Washington, D.C., 1982. p.5
19. Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Hammonds worth, Inglaterra, 1973. p.21
20. Hough, Richard, L. Op.Cit., p.86
21. Ibidem.
22. Rogers, Williams, P. U.S. Foreign Policy 1972. A Report of the Secretary of State. Washington, D.C., 1972. pp.46-47
23. Hough, Richard, L. Op.Cit., p.86
24. Ibid., p.87
25. Ibidem.

CAPITULO V INFLUENCIA O CONTROL DE ESTADOS UNIDOS EN LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO.

1. Petras, James y LaPorte, Robert, Jr. Can we do business with Radical - Nationalists? Chile: No. Praeger Publishers. Nueva York, 1972. p.149
2. Kolko, Gabriel. The United States Efforts to Mobilize World Bank Aid to Saigon. Journal of Contemporary Asia. V.5 No. 1. Washington, D.C., 1975. p.54
3. Sanford, Jonathan, E. The U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.17
4. Ibidem.
5. Kolko, Gabriel. Op.Cit., p.65
6. Sanford, Jonathan, E. Op.Cit., p.211
7. Ibid., p.213
8. Ibid., p.214
9. Ibid., p.212

1. U.S. Participation in the Multilateral Development Banks in the 1980's. U.S. Department of the Treasury. Washington, D.C., 1982. p.66
2. U.S., President, Public Papers of the Presidents of the United States. Office of the Federal Register, National Archives and Records Services. Washington, D. C., 1970 p.432
3. Guitián, Manuel. "La Condicionalidad del Fondo y el Proceso de Ajuste Internacional" . Finanzas y Desarrollo Marzo 1981. p.26
4. Dorcely, Gerald. La Ayuda en la Política Exterior, el Gobierno de Kennedy y América Latina. Tesis-El Colegio de México. México, 1971. p.7
5. Morgenthau, Hans. Politics Among Nations. Praeger Publishers. Nueva York, 1962. p.8
6. Beard, Charles. The Idea of National Interest. Harper & Row. Chicago, 1966. p.1
7. Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982. p.31
8. Ibid., p.21
9. Manson, Edward, S. Foreign Aid and Foreign Policy. Harper & Row. Nueva York, 1964. p. 23
10. Hough, Richard, L. Economic Assistance and Security. Rethinking U.S. Policy. National Defense University Press. Washington, D.C., 1982. p.86
11. Sanford, Jonathan, E. Op. Cit., p.29
12. Ibid. p. 30
13. Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Harmondsworth, Inglaterra, 1973. p.32
14. Sanford, Jonathan, E. Op.Cit., p.28
15. Foreign Assistance and Related Programs Appropriations for 1980. The Multilateral Development Banks, Part. I. U.S. Government Printing Office. Washington, D.C., 1980. p.9
16. Jalée, Pierre. El Tercer Mundo en la Economía Mundial. Edit. Siglo XXI. México, 1978. p.37
17. Hough, Richard, L. Op.Cit., p.21

B I B L I O G R A F I A

- 1.- African Development Bank/African Development Fund. Annual Report 1985. Costa de Marfil, 1986.
- 2.- Agency for International Development (AID). A Strategy for a more Effective Bilateral Assistance Program: An AID Paper. Washington, D.C., 1978.
- 3.- Agency for International Development. Congressional Presentation Fiscal Year 1983. Annex III. Latin America and The Caribbean. Washington, D.C., 1984.
- 4.- Agency for International Development. Congressional Presentation Fiscal Year 1984. Main Volume. Washington, D. C., 1985.
- 5.- Almeyda, Clodomiro. La Política Internacional del Gobierno de la Unidad Popular. Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). México, 1977.
- 6.- Asian Development Bank, Annual Report 1986. Manila, Filipinas, 1987
- 7.- Asian Development Bank, Questions and Answers. Manila, Filipinas, 1987
- 8.- Asian Development Bank. What it is, What it does, How it works. Manila, Filipinas, 1986.
- 9.- Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Anual 1986. Washington, D.C., 1987.
- 10.- Banco Interamericano de Desarrollo. Manual de Organización. Washington, D.C., 1987.
- 11.- Banco Mundial. Informe Anual 1986. Washington, D. C., 1987
- 12.- Barnet, Richard, J. Can the U.S. Promote Foreign Development? Overseas Development Council. Washington, D. C., 1971

- 13.- Bauer, P.T. Equality, The Third World and Economic Division. Harvard, University Press. Cambridge, Massachusetts, 1979.
- 14.- Beard, Charles. The Idea of National Interest. Harper & Row. Chicago, Illinois, 1966.
- 15.- BID: Progreso Económico y Social en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1987.
- 16.- Brundenius, Claes y Lundahl, Mats. Development Strategies and Basic - Needs in Latin America. Westview Press. Boulder, Colorado, 1982.
- 17.- Cooper, Richard, U. The Additionality Factor in Tied U.S. Development Assistance. A Report Prepared for AID. Rand Corporation. Washington, - D.C., 1972.
- 18.- Corporación Financiera Interamericana de Inversión: Un Socio para el - Progreso. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C., 1986.
- 19.- Dewitt, Peter, Jr. The Interamerican Development Bank and Political Influence (With Special Reference to Costa Rica). Praeger Publishers. - Nueva York, 1977.
- 20.- Dorcely, Gerald. La Ayuda en la Política Exterior, El Gobierno de Kennedy y América Latina. Tesis-El Colegio de México. México, 1971.
- 21.- "El Programa Económico de Reagan", Boletín de Indicadores Económicos Internacionales. Enero-Marzo 1982. Vol. VII No. 1.
- 22.- Foreign Assistance and Related Programs Appropriations for 1980. The Multilateral Development Banks-Part I. U.S. Government Printing Office. - Washington, D. C., 1980.

- 23.- Foreign Assistance and Related Programs Appropriations for 1986. The Multilateral Development Banks - Part I. U.S. Government Printing - Office. Washington, D.C., 1986.
- 24.- Griffin, Keith. International Inequality and National Poverty. Holmes and Mier Publishers, Co. Nueva York, 1978.
- 25.- Guitián, Manuel. "La Condicionalidad del Fondo y el Proceso de Ajuste - Internacional: Primer Período 1950-70". Finanzas y Desarrollo. Marzo, 1981.
- 26.- Guitián, Manuel. "La Condicionalidad del Fondo y el Proceso de Ajuste - Internacional: Ojeada a los años 1980". Finanzas y Desarrollo. Junio, 1981.
- 27.- Hansen, Roger, D. U.S. Foreign Policy and the Third World: Agenda 1980. The Overseas Development Council. Nueva York, 1982.
- 28.- Hayter, Teresa. Aid as Imperialism. Penguin Books. Hammonds worth, - Inglaterra, 1973.
- 29.- Hayter, Teresa. The Creation of World Poverty. Pluto Press. Londres, Inglaterra, 1981.
- 30.- Hough, Richard, L. Economic Assistance and Security. Rethinking U.S. Policy. National Defense University Press. Washington, D. C., 1982.
- 31.- Humi, Bettina. The Lending Policy of the World Bank in the 1970's: - Analysis and Evaluation. Westview Press. Boulder, Colorado, 1980.
- 32.- Jalée, Pierre. El Tercer Mundo en la Economía Mundial. Edit. Siglo - XXI. México, 1978.

- 33.- Kaplan, Jacob, J. The Challenge of Foreign Aid: Policies, Problems and Possibilities. Fredericks S. Praeger Publishers. Nueva York, 1967
- 34.- Kolko, Gabriel. "The United States Efforts to Mobilize World Bank Aid to Saigon. Journal of the Contemporary Asia. Journal of Contemporary Asia, V. 5 No. 1. Washington, D. C. 1975.
- 35.- Manson, Edward, S. Foreign Aid and Foreign Policy. Council on Foreign Relations. Harper & Row Publishers. Nueva York , 1964.
- 36.- Mende, Tibor. Ayuda o Recolonización. Edit. Siglo XXI. México, 1974
- 37.- Middleton, Jekins, B. The Bankers of the Rich and the Bankers of the - Poor. Overseas Development Council. Washington, D. C., 1972.
- 38.- Montgomery, John. The Politics of Foreign Aid. Praeger Publishers. Nueva York, 1963.
- 39.- Mountjoy, Alan, B. The Third World Problems and Perspectives. St. Martins Press. Nueva York, 1979.
- 40.- Morgenthau, Hans. Politics Among Nations. Praeger Publishers. Nueva - York, 1962
- 41.- Perkins, Dexter. Development Assistance in the New Administration: Report to the President's General Advisory Committee on Foreign Assistance Programs. Agency for International Development. Washington, D.C., 1968.
- 42.- Peterson, Rudolf. U.S. Assistance in the 1970's : A New Approach. Overseas Development Council. Washington, D. C., 1970,
- 43.- Petras, James y Morris, Marley. "Expansión Económica, Crisis Política y Política Norteamericana". Coyoacán Revista Marxista Latinoamericana, No. 12. Jul.-Sept, 1980, Ediciones El Caballito, México, 1980.

- 44.- Petras, James y LaPorte, Robert, Jr. Can we do business with Radical Nationalists? Chile: NO. Praeger Publishers. Nueva York, 1972.
- 45.- Rogers, Williams P. U.S. Foreign Policy, 1972. A Report of the Secretary of State. Washington, D. C., 1973.
- 46.- Sanford, Jonathan, E. U.S. Foreign Policy and Multilateral Development Banks. Westview Special Studies in International Relations. Westview - Press. Boulder, Colorado, 1982.
- 47.- Shivastava, Uma K. Food Aid and International Economic Growth. Center for Agriculture and Rural Development. The Iowa State University Press. Iowa, 1975.
- 48.- Steward, Frances y Sengupta, Arjun. International Financial Cooperation. Frances Printer Publishers. Westview Press, Boulder, Colorado, 1982.
- 49.- The World Bank Organization Chart. Banco Mundial. Washington, D.C., - 1987.
- 50.- Tinbergen, Jan. "Políticas Económicas Internacionales para el Desarrollo del Tercer Mundo". Revista Comercio Exterior, Vol. 31 No. 6, Banco de Comercio Exterior. México, 1981.
- 51.- Walrafen, Thierry. Transition Report BID. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D. C., 1984.
- 52.- U.S. Participation in the Multilateral Development Banks in the 1980's U.S. Government-Department of the Treasury. Washington, D. C., 1982.
- 53.- U.S. and the Multilateral Development Banks, Committee on Foreign Affairs, The Foreign Affairs Division, Washington, D. C., 1978.

- 54.- U.S. Participation in the Multilateral Development Banks. U.S. Congress
Senate Committee on Governmental Affairs. Washington, D. C., 1977.
- 55.- U.S. Participation in the Multilateral Development Institutions. ----
Hearings, 97th Congress, 1st. Session. Washington, D. C., 1970.
- 56.- U.S. Presidents. Public Papers of the Presidents of the United States,
Richard M. Nixon. Office of the Federal Register, National Archives and
Records Services, Washington, D. C., 1970.

NOTAS HEMEROGRAFICAS

- 1.- "Presiona EU al BID para negar préstamos a Nicaragua, denuncia Cuadra - Chamorro" , Uno Más Uno. 25 de marzo de 1987 - México, D. F.

- 2.- "Negaron a Nicaragua un puesto en la directiva del BID" , Uno Más Uno. 25 de Marzo de 1987 - México, D. F.